AÑO CUARTO. — Núm. 1.277 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 25 de septiembre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses, 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores. 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a la persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.03 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

2ª. EDICION

Se anuncia que las fuerzas de D'Annunzio han ocupado Trogir

El general Garibaldi declara que Italia está resuelta a conservar Fiume

Noske es acusado de aspirar a la dictadura

La expedición de D'Annunzio

TRIESTE, septiembre 25 (United Press). — D'Annunzio envió una proclama a Dalmacia manifestando que está pensando en ellos y que lamenta que sus fuerzas hayan sido insuficientes para continuar con la ocupación del territorio completamente italiano. Pide a los dálmatas que confíen en él.

Un comunicado anuncia que los croatas han cortado la provisión de leche de Fiume.

ROMA, septiembre 25 (U. Press) —"Il Messaggero" publica un despacho de Trieste, según el cual las tropas de D'Annunzio han ocupado Trogir.

Trogir se halla a 140 millas de Fiume, por tal razón no se cree que las tropas de D'Annunzio hayan podido proceder a la ocupación que se anuncia.

ROMA, septiembre 25 (U. Press) —El "Giornale d'Italia" en un despacho de Fiume anuncia que el general Badoglio ha ordenado al almirante Casanova regresar a Venecia, dejando el mando de la escuadra al contralmirante Nunes.

Una compañía de la brigada de Bologna ha llegado a Fiume. Los soldados siguen llegando. El poeta se halla grandemente contrariado de que tenga que verse forzado enviar algunos de vuelta.

La actitud de Turatti

ROMA, septiembre 25 (United Press) — Turatti en un reportaje, dijo que no tomará parte en el consejo de la corona, si su partido no se lo ordena.

La paz entre China y Alemania

NUEVA YORK, septiembre 25 (United Press) — El corresponsal "New York Times", en Pekin informa que el parlamento al declarar que el estado de guerra entre China y Alemania había cesado, aprobaba una resolución concebida en estos términos:

"Aun cuando debido a nuestra desaprobación de los tres artículos referentes a Shantung, hemos rehusado firmar el tratado con Alemania, reconocemos todos los otros artículos. Ahora que la guerra ha concluído, nosotros por ser uno de los aliados, nos consideramos en posición idéntica a las de nuestros aliados."

El rey Alberto en viaje

A BORDO DEL "GEORGE WASHINGTON", septiembre 25 (United Press) — En presencia de la reina y el príncipe heredero, el rey de Bélgica que se halla en viaje a los Estados Unidos, condecoró al almirante Long, como gran oficial de la orden de Leopoldo; al capitán E. Mc. Cauley, como oficial de la misma orden; al comandante F. M. Perkins, oficial de la orden de la corona. La ceremonia se realizó en la cubierta frente al alojamiento del soberano.

Los destroyes que escoltaban al barco, se retiraron hoy; el "Ingraham" se irá hacia las Azores y el "Maddox" hacia Berst. La comitiva real asistió a una representación cinematográfica. El príncipe visitó la sala de máquinas y el alojamiento de la tripulación, interrogando sobre diversas cosas.

Tratado de comercio entre Francia y Checoeslovaquia.

PARIS, septiembre 25 (Agencia Havas) — "Le Journal des Debats" anuncia que es inminente la firma de un tratado de comercio entre Francia y la Checoeslovaquia.

Por el citado tratado, agrega, ambas partes se comprometen a fijar tarifas mínimas recíprocamente.

El proceso Caillaux

PARIS, septiembre 25 (Agencia Havas) — El procurador M. Lescouve envió a M. Dubost para la información relativa a las revelaciones de Lenoir relacionadas con el asunto Caillaux, durante las negociaciones con Alemania.

PARIS, septiembre 25 (United Press) — Caillaux tendrá un careo con Pierre Lenoir el próximo sábado. El acusado será sacado del hospital en que se asiste para responder a dos nuevas acusaciones que se le hacen.

Lenoir sufre alucinaciones. Cree que ha sido fusilado.

Sindicatos de maestros en Francia

PARIS, septiembre 25 (Agencia Havas) — El congreso de sociedades de maestros adoptó esta mañana una resolución decidiendo transformar las citadas asociaciones en sindicatos.

El congreso está discutiendo en la actualidad la afiliación de esos sindicatos a la Confederación General del Trabajo.

El consejo de la corona italiana

ROMA, septiembre 25. (U. Press). —Se ignora si ha llegado la contestación del presidente Wilson.

Los miembros del parlamento creen que el consejo de la corona fué llamado para consultar a los "leaders" de los partidos acerca del tratado de paz y con el objeto de evitar largos y peligrosos debates. No obstante los ataques de la prensa, el parlamento apoya firmemente a Nitti, quien cree que el consejo de la corona llegará a facilitar a la cámara de diputados la solución de muchos problemas.

Nitti ha estado recibiendo durante el día de hoy a gran número de diputados.

ROMA, septiembre 25 (United Press). — Los ex primeros ministros Salandra y Giolitti y veinte conocidos estadistas y diputados han llegado a ésta para tomar parte en el consejo de la corona, que hará época. El primer ministro Nitti mantuvo una conferencia con el rey acerca de los arreglos finales.

"Il Corriere d'Italia" anuncia que en las últimas 24 horas, la situación ha mejorado grandemente. El desembarco de D'Annunzio en Trau y Sebenico, ha sido desmentido y se agrega que el general Badoglio está volviendo a reobtener el contralor del ejército a lo largo de las líneas del armisticio.

Noticias que llegan desde el interior hacen saber que el país está despertando ante la aventura de D'Annunzio a la que considera hermosa pero en extremo peligrosa y que está destinada a crear dificultades sin fin.

La suscripción nacional para Fiume sólo arroja pocos millares por día. La polémica entre la prensa nitiana y la anti-nitiana parece ser la más amarga de la vida periodística italiana.

ROMA, septiembre 25 (U. Press) —Las decisiones del consejo de la corona, que por primera vez se reune desde el año 1882, son esperadas con la mayor ansiedad.

Toda la prensa hace comentarios sobre el particular, en forma extensa, refiriéndose a las razones que hay, para convocar a dicho consejo.

"Il Messaggero" dice que tanto la situación interna como la situación internacional han de ser discutidas y que el gobierno ha de aceptar cualquier solución que le sea ofrecida unánimemente por el consejo.

El "Popolo Romano" informa que algo imprevisto ha ocurrido entre el domingo por la tarde y el lunes por la mañana, probablemente un cambio de actitud por los aliados o quizá que la situación de Fiume se ha alterado. La creciente falta de disciplina en el ejército, ha provocado tal vez la necesidad de hacer algo para sofocar la sedición.

Los buques aliados reciben orden de salir del Adriático.

ROMA, septiembre 25 (Agencia Havas)—Despachos procedentes de Venecia anuncian que los navíos franceses y norteamericanos que se hallaban anclados en la bahía de San Marco, desde la firma del armisticio, recibieron orden de reunirse con los navíos que estaban anteriormente en Fiume y abandonar el Adriático.

Naufragio del "Lucentio"

ROMA, septiembre 25 (United Press)—El bergantín español "Lucentio", de 128 toneladas, en lastre de Alicante, fué arrojado contra la costa por una fuerte tormenta, en las cercanías de Civita Vecchia. La tripulación, consitente en 10 hombres, pudo ser salvada con grandes dificultades.

El conflicto obrero británico

LONDRES, septiembre 25 (United Press)—Los ferroviarios se reunirán en esta ciudad para tratar sobre la aceptación o el rechazo de la invitación hecha por el gobierno para efectuar negociaciones.

Reunión de fabricantes y metalúrgicos

ROMA, septiembre 25 (U. Press) —El presidente del senado presidió una reunión de fabricantes y metalúrgicos en la esperanza de solucionar la huelga. Luego conferenció con el señor Tittoni.

La entrega de carbón alemán a Francia

PARIS, septiembre 25 (Agencia Havas) — Llegaron a Versalles quince peritos alemanes que vienen a verificar la entrega de carbón alemán a Francia y la reconstrucción de las regiones devastadas.

Las tropas de Denikin se unen a las polacas

BERNA, septiembre 25. (Agencia Havas). — La oficina polaca de informaciones para la prensa anuncia que el ejército del general Denikin, efectuó su unión con las tropas polacas, cerca de Kerostene.

Disturbios en Sarrebruck

BERLIN, septiembre 25 (Agencia Havas) — Un telegrama de Sarrebruck recibido por el "Lokal Anzeiger", anuncia que se produjo un grave choque entre habitantes de esa ciudad y soldados franceses.

Por el lado francés participó en la colisión un centenar de hombres.

Hubo numerosos heridos por ambas partes.

Numerosos alemanes fueron arrestados bajo la acusación de haber atacado a militares franceses.

Anarquistas detenidos

NAPOLES, septiembre 25 (United Press) — El barco "Europa", procedente de Nueva York, conduciendo a 80 emigrantes de regreso, ha llegado aquí. La policía se trasladó inmediatamente a la nave y procedió al arresto de 5 anarquistas peligrosos, que se cree eran organizadores de un complot, para aumentar el estado intranquilo de Italia.

El rey Alfonso en Burdeos

PARIS, septiembre 25 (Agencia Havas) — Telegrafían de Burdeos que el rey de España, Alfonso XIII, llegó anoche allí procedente de San Sebastián con el propósito de consultar al profesor Moure.

Italia está resuelta a conservar Fiume

PARIS, septiembre 25 (United Press). — El general Peppino Garibaldi que se encuentra en ésta desempeñando una misión especial, declaró que Italia intenta conservar Fiume y que luchará en caso necesario sin admitir la intervención de los yugo-eslavos.

Garibaldi dijo que si comenzara la lucha, Italia se levantaría en masa.

Aseguró que tanto el primer ministro Nitti como el soberano de Italia sabían eso y que Italia se hallaba actualmente en un estado de revolución que ponía en peligro el trono.

Erzberger propone la realización de un empréstito

LONDRES, septiembre 25 (Agencia Havas)—Telegrafían de Berlín que hablando ayer en la comisión de presupuesto de la Asamblea Nacional, respecto a la situación financiera, el señor Erzberger, miembro del gabinete alemán, recomendó la realización de un gran empréstito internacional con la ayuda de Norte América.

Conferencia [illegible]-Grazioli

ROMA, sep[illegible]25 — El jefe del gabinete, [illegible] conferenció con el ex go[illegible] Fiume, general Grazi[illegible]

Embajador español en París

MADRID, septiembre 25 (Agencia Havas)—Circulan rumores de que el señor Ventosa será nombrado embajador de España en París.

Acusación contra Noske

BERLIN, septiembre 25 (United Press) — El "Taglische Rundschau" está amenazado oficialmente de ser suspendido, si no cesa en sus acusaciones de que el ministro de guerra Noske está tratando de convertirse en dictador.

Sábese que la información del "Rundschau" decía que Noske soñaba obtener el apoyo de la "entente" para su dictadura por medio del general Gordón de la misión británico. Gordón ha desmentido tal manifestación.

La respuesta de Wilson sobre la cuestión de Fiume

ROMA, septiembre 25 (Agencia Havas) — El "Giornale d'Italia" dice que la contestación del presidente Wilson sobre el destino de Fiume no ha llegado aún.

Varios otros diarios acojen el rumor de que la contestación de Mr. Wilson será favorable al reconocimiento de la italianidad de Fiume.

Los yugoeslavos se han visto obligados a salir de Fiume.

PARIS, septiembre 25 (United Press). — Un despacho oficial de Belgrado informa que millares de yugo-eslavos se han visto obligados a huir de Fiume y de Sussak acampando ahora en las localidades cercanas, donde están soportando muchos sufrimientos. Los [illegible] han telegrafiado a su gobierno pidiendo que la nación olvide sus conflictos internos y haga un esfuerzo para reobtener Fiume, sin cuya posesión la Yugoeslavia no puede existir.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a su despacho de la casa de gobierno el presidente de la república.

Varios jefes de repartición se entrevistaron con él para consultarle asuntos de sus dependencias.

Recibió a varios diputados y al gobernador de Jujuy, quien se halla gestionando diversas mejoras para aquella provincia.

Con sus ministros se reunió en acuerdo en el que fué considerado un proyecto del ministro de agricultura relativo a la exploración, explotación y administración fiscal de los yacimientos petrolíferos y que será enviado probablemente mañana al congreso.

Dicho proyecto es complemento del enviado recientemente sobre el mismo asunto.

La situación en Bolivar

Temores de nueva inundación

Asilados en el comité radical

BOLIVAR, septiembre 25. — Nuevamente se sienten los efectos de la inundación pues con la actual lluvia el avance de las aguas acentúase desde ayer.

Las autoridades municipales prestaron ayuda a los perjudicados proporcionando albergue a más de cien personas.

El local del comité radical está repleto de asilados.

Témese un avance de las aguas debido a la falta de alcantarillas en la vía a Lamadrid.

La representación de Austria Hungria

Su supresión en nuestro país

Nota oficiosa de la cancillería

A fin de evitar diversas interpretaciones el ministerio de relaciones exteriores da a publicidad la nota textual de la legación de Austria-Hungría sobre la supresión de la representación. Dice así:

"Legación de Austria-Hungría. — Buenos Aires, septiembre 15 de 1919. —Señor ministro:

"En virtud de instrucciones impartidas por el ministerio de relaciones exteriores austro-húngaro, las que comuniqué verbalmente a V. E. en su oportunidad y relativas a la liquidación de la representación diplomática y consular de Austria-Hungría en la república, los consulados honorarios existentes en la Argentina quedan suprimidos y cesan sus funciones desde la fecha de la presente comunicación.

"Se trata de los siguientes viceconsulados: Tucumán (asentimiento del gobierno de la república, dado por nota del 23 de agosto de 1913), Bahía Blanca (véase nota del 20 de julio de 1907), Córdoba (véase nota del 14 de septiembre de 1910), Posadas (nota del 19 de noviembre de 1900) y las agencias consulares de Corrientes (véase nota del 19 de noviembre de 1900), de Mendoza (nota del 19 de noviembre de 1910), de Río Cuarto (nota del 25 de agosto de 1905) y Acebal (nota del 29 de agosto de 1913) estando ya desde hace algún tiempo sin titulares los viceconsulados en Posadas y Córdoba, a causa del fallecimiento del vicecónsul Wolff, en Córdoba y de la renuncia del vicecónsul de Blosset en Posadas, mientras que el viceconsulado de Tucumán estaba a cargo del vicecónsul de Alemania en dicha ciudad (véase nota del 18 de agosto de 1914).

"Tengo el honor de rogar a V. E. quiera tener a bien, con su amabilidad acostumbrada, poner cuanto precede en conocimiento de las autoridades interesadas.

"Al agradecerle de antemano, señor ministro, ruego a V. E. acepte la expresión de mi más alta consideración.—Firmado: Proskowetz."

La renuncia del embajador Avellaneda

Sentimiento que ha causado en España

Las simpatías intelectuales y amistosas que supo conquistar en la madre patria el Dr. Marco M. Avellaneda, como embajador de la república, se han evidenciado en forma por demás expresiva al conocerse allí la renuncia que hiciera de aquel cargo, por motivos de salud.

El consejero de la embajada en Madrid, señor Levillier, ha comunicado a este respecto al ministro de relaciones exteriores que el gobierno español "le ha manifestado el sentimiento con que recibe la noticia del cese del embajador Avellaneda, de cuyas gestiones y personalidad guarda los más gratos recuerdos".

Esta declaración, por lo espontánea y sincera, ha de ser doblemente agradable al doctor Avellaneda, cuyos méritos y prestigios supo tener en consideración el gobierno al aceptarle la renuncia en vista de las causas en que ella se fundaba, pero declarándolo en disponibilidad, para no privarse de la cooperación de persona tan útil y ponderable.

La asamblea constituyente del Perú

ES INAUGURADA SOLEMNEMENTE

Jura de la constitución por el presidente Leguía

LIMA, septiembre 25. — A las 6 de la tarde de ayer se inauguró la asamblea constituyente, concurriendo los cuerpos diplomático y consular, la corte suprema la corte superior, la misión francesa y numeroso público.

El presidente leyó un mensaje estableciendo la asamblea constituyente y explicando el origen de las tendencias de la revolución. Habló de la labor del gobierno diciendo que éste procuraría la industrialización del país y el vigorizamiento de la defensa nacional, la educación del pueblo y la justicia social, tratando también de solucionar el problema de la vida cara.

Las palabras pronunciadas por el señor Leguía fueron contestadas por [illegible] la asamblea, en un magistral discurso.

Terminado el acto, el pueblo aclamó frenéticamente al señor Leguía. No hubo recepción a causa del duelo que aflije al presidente de la república.

El fuerte de Santa Catalina saludó a la asamblea con 101.o cañonazos. La ciudad está iluminada. Millares de personas recorren las calles. La asamblea sancionó una ley legitimando los actos del gobierno provisorio.

Se ha designado el domingo próximo para que se efectúe la ceremonia de la jura de la constitución por el presidente, acto que asumirá grandiosas proyecciones. Entre los números con que esto se celebrará figura una gran parada militar.

Coronel Martín E. Bortagaray

Se ha acentuado la mejoría advertida en el estado de salud del coronel Martín E. Bortagaray.

Durante los últimos días, numerosas personas pasaron por el domicilio del distinguido enfermo, interesándose por la marcha de su dolencia, con lo que se ha probado una vez más, las múltiples simpatías de que goza el jefe del regimiento de granaderos a caballo.

EJERCITO DE SALVACION

Próximas fiestas

El Ejército de Salvación organizan dos fiestas que se efectuarán en los días 15 y 16 de octubre próximo a fin de celebrar la primavera.

Durante los actos a realizarse se venderán plantas, flores, dulces y objetos.

Con tal motivo, la simpática institución mencionada solicita donaciones del público generoso y que pueden ser enviadas al local de la calle Rivadavia 3280, o pedir que sean retiradas, al núm. 3480 Mitre de la U. T. El producido de las fiestas, que se efectuarán en el local mencionado, se destinará a los fondos generales del Ejército de Salvación.

Privilegio de carga denegado

No se hizo lugar a la solicitud del señor J. V. Coppola, en la que pedía se concediese patente anual de privilegio de carga al vapor chileno "Inca", que realiza operaciones entre puertos argentinos y los del Brasil hasta Pernambuco.

El ministro de hacienda en su resolución dice que el recurrente funda su pedido en las disposiciones contenidas en los artículos 11 y 12 de la ley 10.366. El primero de dichos artículos considera como de cabotaje a los vapores que hagan la carrera a los distintos puertos de la República Oriental del Uruguay, y el segundo comprende únicamente a los buques nacionales establecidos carrera fija entre puertos argentinos y los del Brasil hasta Pernambuco.

Nafta, kerosene y azúcar para los obrajes del Paraguay y Brasil

SE AUTORIZA SU EXPORTACION

Los propietarios de obrajes de maderas y yerbas, establecidos en el Paraguay y Brasil en el Alto Paraná, solicitaron se amplíe la resolución de 10 de setiembre de 1918 que permitía la exportación de víveres cuya salida se encontraba prohibida, siempre que fueran destinados a sus establecimientos industriales haciendo extensivos sus beneficios a las pequeñas cantidades de nafta, kerosene y azúcar que los mismos requieran.

El ministro de hacienda dictó resolución en la fecha, haciendo extensivos a la nafta, kerosene y azúcar los beneficios acordados por la resolución mencionada.

Corrección disciplinaria a un despachante

Resolución reconsiderada

El ministro de hacienda dictó una resolución por la que reconsidera otra de fecha 7 de junio último en la que se suspendía por un mes en el ejercicio de su profesión de despachante al señor Francisco Thiel, por retiro de una partida de mineral de la plazoleta fiscal de La Quiaca sin permiso de la receptoría.

En consecuencia se le exime de la pena impuesta y levantósele la corrección disciplinaria.

De la investigación hecha no resultan cargos graves a la actuación del mencionado despachante.

Ecos del aniversario de Chile

A los muchos telegramas recibidos en el ministerio de relaciones exteriores en contestación a los enviados a las autoridades y personalidades chilenas, con motivo del aniversario de aquel país, se añade el siguiente:

"A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores:

"Acepte V. E. mis agradecimientos por su afectuosa felicitación y reciba mis mejores votos por su personal ventura.—Barros Borgoño."

Gobernadores del Neuquén, Los Andes y Chubut

Decreto de nombramientos

Por el ministerio del interior fué dado esta tarde un decreto que dice en su parte dispositiva: [illegible] dos para nombrar gobernador de los territorios del Neuquén, Los Andes y Chubut, nómbrase gobernador del territorio nacional del Neuquén al teniente coronel Francisco R. Denis; de Los Andes, al señor Pablo Saravia y del Chubut al doctor Orestes Franzoni.

La gran colecta nacional

La liquidación del día arroja la cantidad 1.137.870 $

EL TOTAL SE ELEVA A 5.674.740 $

INFORMACIONES DIVERSAS

Donación de 100.000 $ por el Jockey Club

Prosiguióse hoy a mediodía, en el salón Príncipe Jorge, el recuento de lo recaudado por las comisiones colectadoras. Durante las últimas veinticuatro horas, los teams han desplegado todas sus energías, para el mayor rendimiento posible.

De la liquidación realizada hoy a la una de la tarde, las cifras que se desprenden son las que siguen: Recolectado por los teams, 887.870 pesos; recolectado por la comisión general, 250.000; formando un total de 1.137.870 pesos moneda nacional.

Recuento de donaciones—Se procedió esta tarde, bajo la dirección del director de la colecta similar que se lleva a cabo en Montevideo doctor Pereu, el recuento y liquidación de las donaciones. Lo recaudado en el día fué superior a lo del día anterior como se podrá apreciar en el detalle que va en otro lugar.

Lo recaudado por los teams—

El detalle de lo recolectado por las comisiones, es el que, sigue:

Teams 52, 7 visitas, recolectado. $ 46.200; 43, 4, 2.250; 37, 3, 2.700; 50, 4, 46.000; 38, 3, 2.000; 55, 1, 500; 26, 6, 3.200; 39, 2, 25.000; 17, 1, 25.000; 3, 6, 6.500; 21, 5, 14.000; 46, 1, 5.000; 67, 2, 2.000; 42, 1, 500; 49, 2, 2.050; 56, 7, 11.500; 63, 3, 8.050; 14, 3, 1.500; 58, 2, 2.000; 1, 11, 136.500; 23, 3, 1.200; 31, 1, 70.000; 36, 1, 500; 25, 6, 27.000; 12, 5, 6.500; 53, 4, 1.050; 27, 2, 1.500; 44, 4, 2.020; 47, 2, 30.000; 35, 5, 12.000; 5, 9, 5.850; 30, 3, 5.300; 10, 3, 5.300; 18, 7, 26.000; 61, 3, 2.050; 71, 2, 15.000; 66, 3, 1.900; 8, 9, 50.100; 33, 8, 1.800 y 1.000 hectáreas de terreno en la capital de La Rioja; 59, 2, 30.500 y 3.000 pesos por año mientras viva el donante; 19, 2, 1.500; 16, 4, 32.000 y 5.000 pesos anuales mientras viva el donante; 29, 9, 29.000; 34, 3, 3.000; 11, 7, 19.700; 48, 7, 3.600; 4, 11, 25.500; 40, 2, 2.000; 54, 4, 2.100; 13, 4, 12.500; 65, 5, 3.000; 38, 1, 500; 15, 3, 24.000; 22, 5, 18.500; 45, 5, 3.050; 73, 5, 2.000; 9, 8, 6.300; 32, 8, 23.300; 24, 5, 3.000; 7, 1, 10.000; 6, 5, 6.800; 41, 10, 5.750; 51, 2, 3.200.

Recolectado por los teams: pesos 887.870.

Recolectado por la C. General: 250.000 pesos.

Total del día: 1.137.870 pesos.

Total hasta la fecha: 5.674.740 pesos moneda nacional.

Diversas informaciones—

Los diversos teams colectadores han sido subdivididos en armas. Así, pues, las comisiones están repartidos en sectores de infantería, caballería, artillería y aviación. El arma que se ha distinguido hasta hoy por lo recaudado, es la de aviación.

—La comisión directiva comunica al público que tiene noticia de que han surgido comisiones que solicitan donaciones, pretendiendo estafar al público. Los componentes de los teams están munidos de una credencial, firmada por el director general de la colecta, doctor Francisco P. Sagasti; y se nos ruega hagamos presente que no se deben atender pedidos hechos por personas que no presenten dicho distintivo.

—La dirección general de la colecta ha recibido una conceptuosa carta del encargado de negocios de Bélgica, señor Roberto van der Straten, en la cual pide se le acepte una donación de mil pesos.

—Una vez terminada la semana de colecta, serán dados a la publicidad los nombres de los donantes, y las cantidades con que han contribuído.

—Se nos comunica de fuente insospechable, que antes del sábado se producirán donaciones verdaderamente sensacionales, que superarán a las mayores realizadas.

—Monseñor de Andrea hizo presente hoy diversas donaciones, contándose entre ellas la de la niña Elena Clara de Iriondo, consistente en una libreta de ahorros de cincuenta pesos.

Asimismo leyó varios saludos del interior, en donde se pone en evidencia el interés despertado por la colecta, y el propósito de secundar los propósitos de la colecta.

Una donación importante—

Al team número 16, que le correspondió en la jornada del día el primero y tercer premio, por las cantidades recolectadas, el Jocney Club entregó para los fines de la colecta, la importante cantidad de 100.000 pesos moneda nacional.

Reparación de caminos de acceso a las estaciones

Obras de la ley 5315

Se ha autorizado la realización de los estudios necesarios para proyectar las obras que requieren los siguientes caminos:

Camino de acceso a la estación San Alberto, zona del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Córdoba; caminos a la estación Bavio, zona del ferrocarril del Sud, en la provincia de Buenos Aires; camino a Río Cuarto, zona de los ferrocarriles Central Argentino y Pacífico, en la provincia de Córdoba. Estas obras han sido solicitadas por el ministerio de guerra, a fin de facilitar el tránsito al arsenal José María Rojas existente en Holmberg. [illegible] la construcción de un puente sobre la cañada Las Totoras, que dicha sucesión propone llevar a cabo de su peculio.

—No se ha hecho lugar al pedido de cierre del antiguo camino nacional de Resistencia a Colonia Popular, interpuesto por vecinos de Tirol (Chaco).

—Tampoco se hace lugar al pedido de la municipalidad de San Isidro, sobre el arreglo de algunas calles de acceso a la estación Martínez, por no corresponder ser ejecutadas con fondos de la ley 5315, por tratarse de calles ubicadas dentro del ejido del pueblo o sea de jurisdicción municipal.

—Fué aprobado el presupuesto formulado por la Dirección General de Arquitectura para la provisión de 95.200 adoquines de granito, con destino a los trabajos de pavimentación de las calles interiores del Lazareto Cuarentenario de Animales en el puerto de la capital, y autorizando esa provisión mediante licitación pública dentro de la suma de 18.353.40 pesos moneda nacional.

GUERRA Y MARINA

RETIRO ABSOLUTO

Ha pasado a revistar en retiro absoluto el mayor de la sección reserva Carlos Corazzi.

GRANADEROS A CABALLO

Esta mañana se entrevistó con el ministro de guerra el 2.o jefe del regimiento de granaderos a caballo, teniente coronel Vázquez, quien le anunció que el día 11 se realizará la jura de la bandera por los conscriptos de esa unidad.

EL "1.o DE MAYO"

Este transporte de la armada ha salido de Río Grande para Puerto Gallegos, en su viaje por el Sur.

JEFES VIAJEROS

Ha llegado de Tucumán el comandante de la 5.a división, general de brigada Ricardo Cornell.

Este jefe ha sido propuesto para el ascenso al grado inmediato superior.

—Procedente de Córdoba llegó a Buenos Aires, el general Ignacio Fotherimgham.

—Llegó esta mañana de Montevideo el agregado a nuestra legación en el Uruguay, teniente coronel Francisco Guido Lavalle.

Esta noche regresará a aquella capital.

CAJA DE AHORROS DE TUCUMAN

El sorteo de hoy

Damos a continuación los premios mayores del sorteo efectuado hoy por la Caja Popular de Ahorros de la provincia de Tucumán:

CON $ 25.000

3953

CON $ 5000

17.987

CON $ 2000

22.694

CON $ 1000

17.114

CON $ 500

22.631 11.155

CON $ 250

8327 18.269 23.751 3110

CON $ 100

22.028 13.250 22.822 16.771 22.275
18.422 14.772 26.342 17.267 1939
8201 5473

CONGRESO

Sesión en diputados

ADQUISICION DE ENVASES PARA LA COSECHA

EL PROYECTO QUEDA SANCIONADO

Obras de salubridad en la república

Asiste el ministro del ramo Dr. Torello

A la hora reglamentaria, entra a sesión la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Siendo día jueves el de hoy estaba destinada la sesión por resolución de la propia cámara, a tratar los asuntos de preferencia. Reglamentaria así corresponde, dice el señor Lagos.

Como comenzara a promoverse un debate al respecto, fué menester el pronunciamiento previo de la cámara, sobre la base de una moción formulada por el señor Sánchez Sorondo.

Se autoriza a la presidencia para dar trámite a los siguientes asuntos entrados:

—El senado pasa en revisión un proyecto de ley declarando en pleno goce de sus derechos políticos a los ciudadanos argentinos que voluntariamente prestaron servicio en los ejércitos beligerantes durante la guerra europea.

—El mismo pasa en revisión un proyecto de ley, acordando pensión y prórroga de pensión a las señoritas Manuela y Angélica Valdez Fresco y Rosario S. de Rojas.

—El mismo comunica la sanción definitiva de varios proyectos acordando pensión.

Otra vez las preferencias—

Hace moción el señor Maidana de tratarse inmediatamente el proyecto de ley en revisión el que autoriza al P. E. a la adquisición de bolsas, arpillera e hilos para los envases de la próxima cosecha. Dice que es el asunto más urgente que tiene el congreso a su consideración; los demás pueden esperar un tiempo más. Así se evitará el efecto perjudicial de los especuladores, salvando como es un deber del país los intereses de los colonos. Le apoya el señor Vergara.

En cambio manifiesta su opinión contraria el Sr. Méndez Casariego, quien reclama por la alteración en el orden de las preferencias. Debe tratarse el proyecto sobre el plan de obras de salubridad en la república, en el congreso se encuentra esperando el ministro del ramo doctor Torello.

Insiste el señor Maidana en su moción, que resulta aprobada.

—A moción del señor Becú se resuelve incluir entre las preferencias el proyecto de ley de librecambio con las naciones sudamericanas.

—La secretaría da lectura a la lista de las preferencias.

Reclama el señor Lagos por el proyecto de reforma a la ley orgánica de la armada que aparece en último término entre las preferencias. Lo mismo advierte el señor Dickmann acerca de su proyecto de la matrícula gratis; el señor Bermúdez para la construcción del stand del Club de Gimnasia y Esgrima.

Adquisición de bolsas, arpillera e hilo sisal—

Hace moción el señor Oliva, de pasar a la orden del día, la que es aprobada poniéndose a consideración de la cámara el proyecto de adquisición de bolsas para la cosecha, venido en revisión de la cámara de [illegible] con algunas modificacio- [illegible] del miembro informante de la comisión de agricultura, señor Bolanet, el señor Maidana hace indicación para que se trate sin informe. Por su parte el señor Del Valle, apoya la indicación en razón de que el P. E. se ha manifestado de acuerdo con las reformas introducidas.

Puesta a votación, si la cámara acepta las modificaciones, ésta se pronuncia por la afirmativa, quedando la ley definitivamente sancionada.

Obras de salubridad en la república—

Se pasó en seguida a tratar el despacho de la comisión de obras públicas, en el proyecto de ley remitido por el poder ejecutivo referente a obras de provisión de agua corriente y construcción de cloacas en las ciudades y pueblos de la república.

Lo informa el señor Aramburú, quien dice

Sr. Aramburu. — Pido la palabra. No he de cometer la ingenuidad de entrar a demostrar la importancia de este trascendental proyecto de ley, más útil y práctico, a mi juicio, que todos los que ha considerado la cámara en sus sesiones del año corriente.

Como en lo principal se refiere a lo que puede llamarse una cuestión de fondo del grave y complicado problema sanitario argentino y está vinculado, además a muchas cuestiones científicas muy variadas, interesantes y complejas, su consideración en general viene a ser la fuente de un tema inagotable. A pesar de ello y también de que para mi, como legislador y como argentino, me resulta un tema muy grato y de que corresponde a mis modestos conocimientos profesionales, voy a ser extremadamente breve, exponiendo muy pocas, tal vez una o dos tan solo, de las principales razones que ha tenido en cuenta la comisión de obras públicas para estudiarlo y despacharlo con preferencia especialísima. La comisión de obras públicas que tomó desde el primer momento con todo cariño este asunto y lo estudió bajo todos sus aspectos, con la colaboración de una autoridad en esa materia, el señor presidente de las obras sanitarias de la nación, ingeniero Marcial R. Candioti, que es autor del proyecto originario remitido por el P. E., que la comisión ha respetado en todas sus disposiciones fundamentales.

Entrando en materia diré que planteada la cuestión en general, la ley, puede decirse, que ella por su naturaleza desde el primer momento, está aceptada y resuelta. Podrá haber divergencia entre los diputados respecto al articulado de la misma y de algunos detalles de sus disposiciones, sobre la mayor o menor eficacia de los medios que ella determina para la consecución de los fines que la misma ley se propone, pero no hay un solo diputado en esta cámara como no hay tampoco un ciudadano en el país, que no tenga el firme convencimiento de que esta ley debió haber sido dictada hace muchos años y que debía estar en plena ejecución y que estamos muy atrasados en este capítulo tan importante de nuestro progreso nacional y que corresponde con relación a este gran atraso, una gran responsabilidad, a todos los argetinos, a la prensa, a sus hombres científicos, a sus hombres políticos y al público en general.

Voy a dejar ciertas consideraciones respecto de lo que ocurre en países que están muy adelantados en esta legislación, como Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos y voy a referirme solamente un caso, al de Chile, que desde 1917, tiene en vigor una ley de provisión de agua potable a las poblaciones con más de 2.000 habitantes.

El problema del agua potable en nuestro país, es tanto más perentorio cuanto que se trata de una gestión relativamente fácil de realizar. Es un problema que técnica y económicamente tiene solución, puesto que tenemos un sistema hidrográfico tanto superficial como subterráneo que no es comparable con ninguno de los sistemas hidrográficos de los países de la América del Sud, y que es muy superior al de Chile, país que posee una ley al respecto. Efectivamente, señores diputados, sobre las márgenes de nuestros grandes ríos de cuyas aguas no tengo para qué ocuparme, hay una gran cantidad de decenas de ciudades y de pueblos que al agua buena la ven pasar y que sin embargo consumen agua que en hidrología se llama freática, de las napas casi superficiales, un agua fétida, contaminada, y que es vehículo permanente de la fiebre tifoidea y de muchos otros gérmenes de enfermedades intestinales que ya son endémicas y que están produciendo un constante drenaje en la actividad y en la riqueza nacional, y que es tanto más doloroso cuanto que el se efectúa en la población de mayor valor, de manera que aun dejando de lado la parte humanitaria y sentimental, si nos pusiéramos a reducir a números las pérdidas que el país sufre a consecuencia de esas enfermedades nos encontramos con que hay cantidades extraordinarias de pesos. Las estadísticas de la fiebre tifoidea demuestran que el mayor número de atacados se encuentran entre las edades de 10 a 40 años precisamente en la época en que el ser humano tiene más valor como elemento social de actividad y de trabajo.

—El ministro de obras públicas, doctor Torello, que ocupa su banca en el recinto, expresa la opinión favorable del P. E.

El proyecto es aprobado en general y en particular, sufriendo algunas modificaciones.

En seguida, la cámara pasa a cuarto intermedio.

Sesión del senado

La licencia al presidente de la república — El censo y la representación parlamentaria — Se vota su aplazamiento — Cuestión que suscita esa votación.

A las 4.15 de la tarde inicia su sesión, el senado.

Preside el señor García.

Entre los asuntos entrados, de que se dió cuenta, después de leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se encuentran varios mensajes y proyectos de ley del P. E., acordando créditos suplementarios para los departamentos de hacienda, guerra, obras públicas, justicia e instrucción pública y marina.

La cámara de diputados informa del proyecto que acuerda licencia al presidente de la república para ausentarse del territorio de la capital "temporariamente". La presidencia somete a votación sobre tablas este proyecto.

Observa el señor Linares que debería fijarse un término determinado para esa licencia. Lo mismo opina el señor Roca. La única razón que podría determinar a hacer uso de ella sería por un caso imprevisto, en el cual no estuviera reunido el congreso. Propone que esa licencia sea acordada durante el receso.

Acepta esa indicación el señor Linares y la cámara vota por la afirmativa.

El senado de Chile agradece el fraternal saludo del senado argentino por el aniversario de su independencia. Lo retribuye cordialmente. Firma el despacho el señor Fernando Lascano en su carácter de presidente.

La comisión de códigos informa de su despacho en el proyecto de reforma al código penal; la de negocios constitucionales en varias solicitudes de venias para demandar a la nación y la especial del estudio sobre el "codex medicamentarius", sobre este asunto. (A la orden del día).

El señor Melo presenta con sus fundamentos por escrito un proyecto sobre reconocimiento de pólizas de carga.

El señor Roca mociona para que se designe una comisión especial o se confirme la actual de legislación para que siga con el estudio de los importantes asuntos que esta tiene en carpeta, dado que las comisiones fenecen en el período en que han sido nombradas y a fin de no suspender la labor de la misma.

Se resuelve favorablemente esta proposición.

Prohibición de exportar productos—

De acuerdo a la preferencia votada en el día anterior se pasó a considerar el proyecto de ley del señor Zabala, cuyo despacho no aparecía en la orden del día, derogando el artículo 7 de la ley 10349 que autoriza el P. E. a prohibir la exportación de productos nacionales.

Lo informa el señor García brevemente, quien ocupa de nuevo su banca en el recinto.

La cámara aprueba el proyecto con un artículo complementario, derogatorio de toda ley que se oponga a la presente.

El censo y la representación parlamentaria—

Vuelve a su banca el señor Villanueva quien manifiesta que al votar la ley aprobatoria del censo y que fija la nueva representación parlamentaria, lo hizo entendiendo que a la vez se tratarían los proyectos complementarios. Ahora resulta que vuelve modificada aquella ley electoral. Hace moción de aplazamiento.

Se opone a ella el señor Roca quien no da mayor importancia a esas reformas. Hay que pronunciarse acerca del censo por sí o por no ya que nos encontramos frente a la actitud recelosa de la opinión pública.

Insiste el señor Villanueva en su indicación dado que no es admisible someterse a la resolución de la otra cámara.

Contesta diciendo el señor Roca que es una postergación "condicional" lo que se propone. La otra cámara podría hacer al senado el cargo de haber dejado caer la ley en la caducidad, cuando ella afecta puramente la composición propia de aquella cámara.

Para el señor del Valle Iberlucea la nueva moción implicaba una reconsideración dado que en la sesión anterior se había resuelto tratar el censo, en la de hoy. Da su opinión contraria a las reformas a la ley electoral que no tiene nada que ver con el otro asunto. No es ley complementaria ni hay urgencia en su sanción. Obra cuerdamente la cámara de diputados al no sancionar esas reformas, sin conocer la opinión del ministro del interior. No puede ejercerse ninguna presión moral: no sería ni correcto, ni político, ni parlamentario.

El señor Villanueva da lectura a algunas prescripciones del proyecto González, que determinan la necesidad conjunta de reformarse el régimen electoral.

Hace notar el señor Roca que esa reforma del sistema electoral propuesta es una cosa distinta. Se sabe que el senador González es contraria a la lista incompleta que hoy nos rige.

Manifiesta por su parte el señor Melo que por sobre la resolución que puede ligarlos, está el texto constitucional que obliga al congreso a aprobar el censo.

La moción de aplazamiento es aprobada por 11 votos.

Pregunta entonces el señor del Valle Iberlucea si al comunicarse a la cámara de diputados este aplazamiento, se le dirá que se espera del senado la sanción de las reformas a la ley electoral.

Protesta el señor Castañeda Vega por el procedimiento puesto en juego por el presidente señor Villanueva, quien desciende de su sitial no solamente para tomar parte en la discusión, sino también para votar, tanto más cuanto que se sabe que el señor García que preside el senado en esos momentos es de opinión favorable al censo.

Se da lectura a los artículos pertinentes del reglamento, sin que de ello pudiera deducirse ninguna clara finalidad.

Para referirse únicamente al caso que se ha planteado, dice el señor González que el señor Villanueva formó parte de la comisión que estudió el asunto y que en tal carácter y como senador, en ejercicio de su mandato, puede discutir y votar como lo había hecho.

—El señor Roca advierte que el señor Villanueva ha cambiado en su situación anterior; ahora no es presidente provisorio, sino vicepresidente de la república, y le corresponden los deberes, obligaciones y derechos de éste dentro del senado. Pide que el caso pase a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Le apoya el señor Villanueva.

El señor Gallo manifiesta que el presidente de la cámara no tiene reglamentariamente el derecho de votar, sino en casos determinados. El vicepresidente tiene, a su vez el derecho de protestar en caso de ser desplazado de su voto, al hacerle ocupar la presidencia por el titular de ella, como ocurría en ese momento.

Se vota y aprueba lo propuesto por el señor Roca. La comisión debe expedirse para mañana.

En seguida el senado pasa a tratar los asuntos que figuran en la orden del día.

Información general

PRO ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Bajo este título se ha constituído en esta capital una asociación a fin de iniciar en los distintos barrios de la ciudad una serie de conferencias sobre carestía de la vida, viviendas higiénicas y otras mejoras en favor de los distintos barrios obreros.

La conferencia inaugural se efectuará el domingo próximo, a las 5 p. m., en la calle Almirante Brown y Olavarría (Boca).

Notas policiales

ACCIDENTES

Se encuentra detenido en la comisaría sección 17, Isaac Llornisecht por haber lesionado en la cabeza a la mujer Rosa Rivero de Capadimaci, empleando la tapa de un valde.

Frente al número 645 de la calle Pedro Goyena, en circunstancias en que el automóvil particular guiado por el chauffeur Israhis Zarán efectuaba un viraje, lo hizo con tan mala suerte que volcó, yendo a dar contra la pared de una casa particular. A consecuencia del accidente resultó con lesiones graves en diversas partes del cuerpo el señor Luis Afredo que viajaba en el interior del mismo. El accidente parece haber acaecido a consecuencia de hallarse en mal estado el pavimento de la calle mencionada. Interviene en el hecho, personal de la sección 12.a de policía, quien practica las diligencias del caso.

La mujer María Vicenta, con domicilio en la casa, calle Cañada de Gómez 1070, sufrió un accidente que afortunadamente no tuvo mayores consecuencias. En circunstancias en que transitaba por el patio de su casa, pisó sobre la bovedilla de un pozo de 12 metros de profundidad, cediendo ésta ante el peso, y cayendo la citada mujer al interior del mismo, de donde fué sacada por unos vecinos. El hecho ocurrió en jurisdicción de la sección 40 de policía.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría 24, don Arturo Pianuci, domiciliado en Pedro de Mendoza 1057, ha denunciado la substracción de una bicicleta que valúa en 100 pesos.

—Don José Cabol, domiciliado en la calle Paseo de Julio 1218, ha denunciado en la comisaría 13 la substracción de ropas y dinero por valor de 300 pesos.

Elina M. de Peizina, domiciliada en la calle El Cano 4019, ha denunciado en la comisaría de la sección 23.a que autores cuya filiación ignora, penetraron en el interior de su casa y le substrajeron alhajas por valor de 3.000 pesos.

—El señor José Santos, domiciliado en la calle Suárez 222 denunció en la comisaría de la sección 24.a, haber sido víctima de la substracción de objetos diversos, que avalúa en la suma de 200 $.

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas, brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 886 U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

EL RESPETO A LA MUJER

Se encuentra detenido en la sección 12 de policía el sujeto Miguel A. Paz, por haber faltado al respeto a una mujer.

FALLECIMIENTO REPENTINO

En circunstancias en que el sujeto José Vasallo, corredor de calzados de una casa mayorista se hallaba ocupado en el arreglo de unas cuentas, sufrió un ataque, falleciendo en el acto. Intervinieron en el hecho, agentes de la sección 11.a de policía.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor "Higland Rover", con destino a Londres, 3151 reses de carnero, 2643 reses de cordero, 2815 cuartos de vacunos y 1500 cerdos congelados.

CONFERENCIAS

LOS INDIOS DE FORMOSA

El próximo sábado, a las 5 p. m., tendrá lugar la séptima conferencia, patrocinada por esta institución y estará a cargo del agrónomo Manuel Blanco, que desarrollará el tema: "Los indios de Formosa".

El acto se llevará a cabo en la Sociedad Científica Argentina, Cevallos 269.

La disertación será ilustrada con proyecciones luminosas.

El presidente de la conferencia ha invitado especialmente a la Comisión nacional de reducción de indios.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

La serie de conferencias del ingeniero Carlos Wauters sobre "Avenamiento de la zona inundable de la provincia de Buenos Aires", cuya iniciación se había anunciado para el sábado 27, a las 6 p. m., se empezará mañana a la misma hora.

LA LIGA DE LAS NACIONES

Mañana a las 9 p. m., el doctor José León Suárez dará su segunda conferencia sobre "La Liga de las Naciones". El acto, que estará bajo el patrocinio del Ateneo Universitario, y tendrá lugar en la facultad de ciencias económicas.

—En el salón de actos de la facultad de filosofía y letras, el señor Ernesto Nelson, también bajo el patrocinio del Ateneo, dará hoy a las 6, su conferencia sobre "Cuestiones universitarias".

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Hoy, a las 9 de la noche, está citado el comité de la capital para tratar asuntos de importancia.

BIBLIOGRAFIA

"MAXIMO GORKI"

Por Alejandro Castiñeiras

El joven escritor don Alejandro Castiñeiras, acaba de publicar un volumen consagrado al estudio de la vida y obras literarias del curioso escritor y revolucionario ruso. El libro ha sido editado por la Cooperativa Editorial Limitada "Buenos Aires". Lleva el libro en su portada, la siguiente leyenda: "Escribí este libro, animado por una fe absoluta en el advenimiento de una humanidad más justa y bella. Lo consagro, pues, a los que han muerto por el mismo ideal."

PERIODISMO

"HOGAR Y CINE"

El número correspondiente al mes en curso, de esta simpática revista mensual, trae ochenta páginas de selecto material de lectura e interesantes notas gráficas.

Sin duda alguna, "Hogar y Cine" ha llegado a ser una de las primeras publicaciones de su índole en América del Sud. Por su correcta impresión, sus magníficas ilustraciones, escogidas páginas literarias y sus numerosas informaciones útiles para el hogar, ocupa merecidamente la destacada situación en que se encuentra entre sus similares.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS DEL Dr. CAMPOS

El juez doctor César A. Campos ha fallado en su despacho de hoy el juicio que por verificación de un crédito siguió contra el concurso de don Alberto Fontana, el señor Pedro José Fullana.

Se declara verificado el crédito reclamado con imposición de costas al actor.

El mismo juez por la secretaría del doctor Padilla hizo lugar a la separación de bienes que solicitó M. A. G. C. de D. contra su esposo A. D. A. Sin costas.

Por la secretaría del doctor Demaría dictó también el doctor Campos sentencia absolutoria en la demanda iniciada por indemnización de daños y perjuicios seguida por don Felipe Bruno y otro contra Canessa, Pegassano y Cía.

ACUSACIONES FISCALES

El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido a Manuel Núñez por defraudación. Pide un año de prisión y las costas.

El doctor García Rams solicita se aplique al procesado, por complicidad en una defraudación a don R. P. Segura, tres años de penitenciaría.

SENTENCIAS CRIMINALES

El juez doctor Racedo condenó a Gerardo Mariño por lesiones graves, a sufrir la pena de 8 años de penitenciaría.

Secretaría Twaites Lastra

El juez doctor Ramos Mejía por la secretaría del doctor Rodríguez González condenó a Gabriel Peñaloza por atentado a la autoridad con armas y encubrimiento de robo, a la pena de dos años de prisión.

PROCESO "BANDERA ROJA"

Tuvo lugar esta tarde en el juzgado del doctor Ramos Mejía la audiencia de acusación y defensa en el proceso seguido a García Thomas por haber infringido la ley número 7029.

El fiscal doctor González Oliver en su escrito de acusación, solicita se aplique al procesado la pena de 6 años y medio de penitenciaría, o sea el máximum de lo establecido en la ley.

La defensa opuso la incompetencia de jurisdicción de la justicia ordinaria.

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

Graves rumores con respecto a Italia

PARIS, septiembre 25 (U. Press) —Circulan numerosos rumores acerca de Italia. Uno de ellos dice que el rey Víctor Manuel publicará una declaración asegurando que Italia se halla en su derecho y que lo que ella desea no es otra cosa que el cumplimiento del pacto de Londres.

Si se hiciera una manifestación semejante, la situación se tornaría grave sobremanera y acaso pudiera dar como resultado el retiro de Italia de la conferencia de la paz.

Valor de la propiedad

T. A. Vineli y Cía. han vendido particularmente un campito en Gorchs (F. C. Sud), partido de General Belgrano. Superficie: 91 Has., 41 As. y 31 Cas.; conocido por de la sucesión San Miguel de Rivero, vendido en $ 27.393.23. Resulta a $ 300 la hectárea. Comprador, señor Guillermo Tommasi.

—En remate se vendieron un petit hotel, Ugarteche 2860, entre Juncal y Las Heras, de 10 metros 39 de frente por 20 metros 78 de fondo, 3 pisos y garage, con base de 50.000 $. Vendida en $ 68.000, resulta el m. c. a $ 315; comprador, señor Juan Molina Castaño.

—Terreno en Villa del Parque: Simbron entre Helguera y Argerich, de metros 8.66 de frente por 49 metros 50 en su costado y 48 metros 83 en otro, vendido en $ 4541.60, resulta a $ 10.65 el m. c.; compradora, Sociedad de Socorros Mutuos Villa del Parque.

De Catamarca

Opinión de un diario sobre el ministro de gobierno — Valuación territorial — Valiosa incorporación al radicalismo — La campaña eleccionaria.

CATAMARCA, septiembre 25. — "El Imparcial", periódico que responde a las tendencias católicas, consigna una conversación de su director con el ministro de gobierno y hace el siguiente comentario:

Esta entrevista con el ministro de gobierno, nos ha producido muy buena impresión, tan buena que creemos tiene ya Catamarca intervenida, el ministro de gobierno que hace tiempo anhelaban todos los radicales y concentrados.

—Hoy se hizo cargo de su puesto el nuevo subsecretario de gobierno, señor Juan Pedro Hagaburu.

—Los radicales activan su propaganda en los departamentos, siendo muy concurridos los locales de la capital.

—Hoy firmóse el decreto aprobatorio de la última valuación territorial en la capital, nombrándose jurireclamo.

—Insistentemente coméntase la incorporación al radicalismo del médico doctor Guillermo Ruso, por tratarse de un hermano del candidato a senador concentracionista, doctor Alejandro Ruzo.

—El día de los estudiantes celebróse con varios actos, siendo el de mejor efecto la velada dada en el colegio nacional.

PROVINCIAS

SANTA FE

Demostración al administrador de aduana—Interesante excursión

ROSARIO, septiembre 25. — El nuevo administrador de la aduana, señor Miguel Rodal, ha sido objeto de una demostración de alta distinción.

El señor Fortunato Muñoz Posse, inspector de rentas nacionales, que acompañara al señor ministro Salaberry para ponerle en posesión del cargo, invitóle a visitar el importante establecimiento del señor Alejandro Muñoz situado a corta distancia de esta ciudad.

El señor Rodal, acompañado por amigos íntimos, partió a las 8 de la mañana por ferrocarril de Puerto Belgrano a Buenos Aires, llegando a Bernard distante 39 kilómetros a las 9 y 30 a. m.

En dicha estación fué recibido por el señor Muñoz Posse y conducidos al chalet, donde esperaban su llegada las señoras Camila Pedernera, viuda de Muñoz y Lucinda Muñoz de Castañeda Vega, quienes cumplimentaron a los visitantes.

El establecimiento "La Esperanza", hoy colonia Muñoz, es de una construcción y confort completo, reuniendo condiciones para veraneo inmejorables por su chic y buen gusto.

Están sus hectáreas de tierras todas colonizadas y entre los agricultores que la cultivan reina un espíritu de afecto hacia sus arrendatarios por ser la sucesión Muñoz la primera en aceptar las condiciones de rebaja, solicitadas por los chacareros en la última huelga.

Los dueños de casa hicieron conocer todas las innumerables dependencias y a las 12 se les invitó a pasar al comedor para almorzar.

Fueron comensales las señoras Camila Pedernera Vda. de Muñoz, Lucina Muñoz de Castañeda Vega, Flora Lima de Cruz y los señores Miguel Rodal, Fortunato Muñoz Posse, José María Cruz, Asencio Baez, Domingo Dellepiane, Melitón Perdomo y Miguel Paoletti.

El almuerzo, cuyo menú fué la exteriorización del "savoir faire" porteño transcurrió en amena "causerie" hasta que descorchado el champagne, el señor Muñoz Posse formuló sus mejores votos por que la actuación del señor Rodal sea todo un éxito.

Los mismos deseos fueron manifestados por los demás señores presentes.

A las 5.30 p. m. regresaron a esta ciudad altamente reconocidos a las exquisitas atenciones recibidas durante las horas que permanecieron en el importante establecimiento.

El XX de Septiembre — Día del estudiante

RECONQUISTA, septiembre 25. —La colectividad italiana, festejando el aniversario del 20 de Septiembre, ofreció una función cinematográfica, un baile popular en la tarde y una gran reunión social en la noche, a la que asistieron numerosas familias.

—El personal docente de la escuela normal provincial, festejando el día del estudiante, ofrecieron también un animado baile en la casa de la directora del establecimiento.

En un intervalo recitaron acertadamente la maestra Celia Canino y el alumno Orestes Pagano.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA
PREMIO ROYAL MAID
Distancia 2000 metros

1	**PALMERIN II** 48 kilos, por Juez de Paz y Palma, del stud Las Pitas, J. González	2067	1881
2	Peringote 54, R. Rodríguez	651	505
3	Siete de Espadas 54 R. A. Carabajal	971	707
4	Otero 53, E. Saavedra	2451	1611
0	Royal Bird, 57, G. Greme	270	140
0	Chacotón 57, T. N. Fernández	1501	890
0	Cardo 56, F. Arcuri	5732	4102
0	Desquite II 52, T. Battista	1386	939
0	Semprún 51, S. U. Morales	1045	703
0	Oberdán 50, A. Adoué	202	218
0	Jónico 49, R. Rivero	1468	980
0	Dunquerque 58, M. Altamiranda	1427	1085
		19171	13761

No corrieron: El Temerario, Precursor, Cignet, Sauerkraut y Certero.

Dividendos: de Palmerín II, pesos 16.70 a ganador y 5.30 a placé; de Peringote, $ 14.25; de Siete de Espadas, $ 10.75.

Ganada por 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'8".

SEGUNDA CARRERA
PREMIO SIDRA
Distancia 1500 metros

1	**JARANILLA**, 56 kilos, por Asturiano y Jarana II, del stud Ituzaingó, M. Altamiranda	3284	—
2	Allegra 56, S. U. Morales	9249	—
3	Vilú 56, A. Grassi	8315	—
4	Alphonsina 56, J. Dolan	1593	—
		22441	—

No corrieron: Malévola, Sin Alma y Magdala.

Dividendo de Jaranilla $ 12.30.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'38" 2|5.

TERCERA CARRERA
PREMIO MONTESQUIEU
Distancia 1500 metros

1	**GALAPAGO** 56 kilos, por Pelayo y Gondonniere, del stud Tom Pouce, D. Torterolo	15414	4843
2	Malandrín 56, A. Sánchez	2688	1287
3	Aliado 56, E. Mutio	1526	848
4	Mercurio 56, R. Rivero	1090	580
0	Norte II 56, A. Quinteros	3860	1315
		24573	8873

No corrieron: Charquicán, Sin Rencor, Daino, Por Dios, Ingenio, El Pibe.

Dividendos: de Galápago, $ 2.85 a ganador y 2.40 a placé; de Malandrín, $ 3.45.

Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'37" 4|5.

CUARTA CARRERA
PREMIO GERANIUM
Distancia 1600 metros

1	**CABOOL** 53 kilos, por Saint Michain y Aphasia, del stud El Porvenir, R. Rivero	4653	—
2	Gral. Haig 49, F. Casino	11236	—
3	Sandolín 57, A. Grassi	1307	—
4	Briand 50, C. Fenucci	6808	—
		35771	—

No corrió Radieux.
Dividendo de Cabool, $ 13.85.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'41" 3|5.

QUINTA CARRERA
PREMIO FUSTA
Distancia 1100 metros

1	**CASPITA** 40 kilos, por Polar Star y Balai de Crin, del stud E. C. H., M. Acosta	7060	2292
2	Hilera 47, T. Torrilla	20788	6018
3	Fortín Uno 55, E. Saavedra	1554	648
4	Dinadia 48, R. Rivero	7295	1961
0	Yañez Pinzón 46, J. González	6058	1953
		42755	12872

No corrieron: Melik, Habano.

Dividendos: de Cáspita, $ 10.90 a ganador y $ 3.40 a placé; de Hilera, $ 2.55.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'8" 2|5.

SEXTA CARRERA
PREMIO PASIONARIA
Distancia 1100 metros

1	**ENTRETENIDA** 56 kilos, por El Chacho y Miss Gibbs, del stud El Talar, A. Sánchez	11277	—
2	Quena 56, S. U. Morales	9234	—
3	Anisada 56, G. Greme	18832	—
4	Digna 56, P. Alvarez	2835	—
		41178	—

No corrieron: Alice, All Bay, Vivaz y Danta.

Dividendo de Entretenida, $ 6.75.
Ganada por 3|4 cuerpo; el 3o. 2 cuerpos.
Tiempo: 1'10" 1|5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO ROYAL BIRD
Distancia 1600 metros

1	**LA BERTINI** 53 kilos, por Valero y Marea, del stud Gral. Rivas, F. Arcuri	15918	3708
2	Palangana 57, D. Torterolo	17036	5470
3	Quickness 47, J. González	6813	2296
4	Triaca 54, M. Vignatti	4229	1413
0	Javina 55, G. Ardouin	4814	1256
		48880	14143

No corrieron: Candileja, Talca, Vidalita, Yavi y Evocación.

Dividendos: de La Bertini $ 5.50 a ganador y 2.95 a placé; de Palangana, $ 2.65.

Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'42" 4|5.

OCTAVA CARRERA
PREMIO WILDRAKE
Distancia 2500 metros

1	**MONSERRAT** 42 kilos, por Calepino y M. Elena II, del stud Minf, J. González	16639	—
2	Profeta 55, T. N. Fernández	7252	—
		23891	—

No corrieron: Rasante, Volunteer, ¡Iup!, Pope, Jafet y Palangana.

Dividendo de Monserrat, $ 2.60.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 2'42".

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 25 — Para el maíz a entregar en el mes de septiembre, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 127; intermedia, 130; clausura, 128 5|8, centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en diciembre, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 123 7|8; intermedia, 126 1|2; clausura anterior, 125 3|8.

LINO

DULUTH, septiembre 25 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en octubre, a precios: apertura, 427; intermedia, 445; clausura anterior, 440.

Para entregas a efectuarse en diciembre: apertura, 439; intermedia, 421; clausura anterior, 433.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, septiembre 25 — Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre	1 1|2	—
Maíz	mayo	7|8	—
Duluth:			
Lino	noviembre	s|c.	—
Lino	diciembre	1	—

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	2 1|8
Maíz	mayo	—	1 3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
Lino	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 25 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Ban-	
Cons. británico, 1 1|2 o|o.	50 3|8
Cons. británico, 1 1|2 o|o.	50 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	70.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	93.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	94.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . .	53.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 25.—	
Renta francesa de 3 o|o .	60.60
Id id de 4 o|o (1917, a . .	90.10
Id id de 4 o|o (1917), a . .	71.25
Id id de 4 o|o (1918), a . .	71.90

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 4.000 a 95.60; 29.000 a 95.70; 65.000 a 95.90; 147.000 a 96.

Id para fin de mes: 165.000 a pesos 95.90.

Id para octubre 31: 45.000 a pesos 95.60.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 45.500 a 47.20.

Id de 6 o|o, segunda serie, al contado: 23.000 a 97; 11.000 a 96.80.

Id para septiembre 26. 12.100 a pesos 97.

Id. de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 1000 a 97.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 44.000 a 97.10.

Id para septiembre 26: 20.000 a pesos 97.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 7.000 a 96.20.

Id para septiembre 26: 109.000 a 96.

Cédulas Nacionales, serie L, al contado. 1.500 a 94.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 16.000 a 80; 10.000 a 80.30.

Id de 1911, para septiembre 26: 3.000 a 80.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 1000 a 74.90; 12.200 a 75.

Id para septiembre 26: 3.000 a pesos 75.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 5000 a 100.

Caminos Afirmados de la Provincia de Buenos Aires, para septiembre 26. 1000 a 72.

Banco Español, para septiembre 26: 20 a 136.

Banco Francés, para septiembre 26: 40 a 53.50.

Banco de Italia, para septiembre 26: 50 a 105.

Banco de la Provincia, para septiembre 26: 299 a 135.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 2000 a 96.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 27.000 a 96.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 5000 a 97.

Cédulas Nacionales serie K, al contado: 8.000 a 84.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 9.500 a 75.

Id (trimestrales), al contado: 1100 a 75.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 8000 a 82.50.

Empréstito Interno de Conversión, de 2 1|2 o|o, al contado. 75.000 a 35.

Deuda de Mendoza, al contado: 30.000 a 88.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, al contado: 5.000 a 40.

Banco de la Provincia, al contado: 90 a 135.

Id certificados 50 o|o, al contado: 180 a 67.

Obligaciones del Banco Provincia, al contado: 10.000 a 73.

Banco Francés, para octubre 31. 100 a 54.50.

Puerto San Nicolás, para octubre 31: 100 a 23.50.

Mercado de Abasto Preveedor, al contado: 30 a 120.

Compañía Sansinena, al contado: 22 a 174.

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos, desde el 1.o de enero hasta el 20 de septiembre de 1919, comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	TRAFICO DE LA SEMANA			TOTAL DE PRODUCTOS HASTA LA FECHA		
	Año actual	Año anterior	Aumento	Año actual	Año anterior	Aumento
Central Norte Argentino . .	595.635	565.465	30.170	18.687.861	18.315.773	372.088

Salinas Hnos., al contado: 45 a pesos 415.
La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado: 60 a 172.
Banco de Policía, al contado: 50 a 89.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para octubre, 100 toneladas a 15.80; para noviembre, 2000 id a 16.05 $.
Lino: para febrero, 200 toneladas a 22.20 $.

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo, para noviembre: 800 toneladas a 16.05; para octubre, 200 id a 15.82.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en septiembre, a 15.60; en octubre, a 15.70; en noviembre, a 15.95; en febrero, a 16; id disponible, a 15.60 pesos.
Maíz: entrega sobre dársena, en septiembre, a 8.20; en octubre, a 8.20; en noviembre, a 8.30; id disponible, a 8.20 $.
Lino: entregado en dársena, en septiembre, a 26; en octubre, a 24.80; en febrero, a 22.45; id disponible, a 26 $.
Avena: entrega en dársena, en septiembre, a 7.60; id en octubre, a 7.70; id disponible, a 7.60 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para octubre, 200 toneladas a 15; para noviembre, 200 id a 15.35; 200 id a 15.40; para febrero, 200 id a 14.80 $.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a $ 15.50; ídem número 2, a 14.40.
Lino: a $ 24.50.
Maíz: viejo, a $ 8; ídem nuevo, a 8.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza mediana — 7000 kilos a $ 17; 8 mil a 16; 6 mil a 15.50; 3000 a 15.00.
Cruza gruesa — 4 mil kilos a pesos 16.50; 7 mil a 16; 18.000 a $ 15.50; 20 mil a 15; 15 mil a 14.50; 10 mil a 14; 3 mil a 13.
Cruza fina y mediana — 3000 kilos a $ 17.50; 2 mil a 16.50; 1.000 a 16.00.
De Corrientes — Cruza fina y mediana — 5000 kilos a 27.00; 10.000 a 26; 5 mil a 25.
Borrega — 10 mil kilos a pesos 18.50.
Segunda esquila, cruza fina y mediana — 21.000 kilos a pesos 17.50; 3 mil a 17; 2 mil a 16.50; 4 mil a 15.50; 10 mil a 15.
Mediana y gruesa — [illegible] kilos a 15.00; 10 mil a 14.80; 5 mil a $ 14.50; 10 mil a 13.80; 2.000 a $ 13.50; 2 mil a 13.00; 3000 a 12.
Borregas — 2 mil kilos a pesos 15; 5 mil a 14.50; 10 mil a 14; 14 mil a 13.50; 2 mil a 13; 14 mil a 12; 5.000 a 11; 2 mil a 10.
Pieles lanares, estación consumo— 1000 kilos a 1.55; 1600 a 1.50; mil a 1.45; 1500 a 1.40; 500 a 1.35; 4 mil a 1.30; 1000 a 1.25; 2 mil a 1.15; 1000 a 1.10; 100 a 1.05; 200 a 1.00.
Desecho — 800 kilos a pesos 1.35; 1200 a 1.30; 1000 a 1.25; 2500 a 1.2; 1500 a 1.15; 4000 a 1.10; 2500 a 1.05; 2500 a 1.00; 6 mil a 0.90; 800 a 0.80.
Corto y pelado, consumo — 400 kilos a 0.75; 1000 a 0.70; 1500 a 0.60; 700 a 0.60.
Desecho — 500 kilos a 0.55; 1000 a 0.50; 1500 a 0.45; 500 a 0.40.
Borregos — 800 kilos a 0.80 $.
Cueros vacunos — 200 cueros a 22.50 $; 1100 a 22; 200 a 21.50; 250 a 21.00; 100 a 20.50; 50 a 20; 100 a 19.50; 50 a 19; 50 a 18.
De Corrientes — 120 cueros a pesos 9.70 oro.
Salados especiales — 90 cueros a 15.00.
Cueros salados — 200 cueros a $ 1.40; 50 a 1.35.
Nonatos — 50 cueros a 27.50; 500 a 27; 250 a 26.50; 100 a 26.
Potros — 100 cueros a 15.50; 160 a 15; 80 a 14.50; 150 a 14; 300 a 13.50; 50 a 13; 50 a 12.
Cerdas — 300 kilos a pesos 13; 200 a 12.50; 500 a 12; 1400 a $ 11.50; 400 a 10.50; 300 a 0.00; 20 a 8.00.
Corderitos — 100 docenas a 3.60; 150 a 3.00; 50 a 3.30.
Nutria — 50 kilos a $ 23; 20 a $ 20.
Liebres — 200 cueros a 0.85; 500 a 0.82; 1000 a 0.80; 1000 a 0.75; 100 a 0.70; 200 a 0.60.
Plumas — 50 kilos a 5.50 pesos.
Zorros — 200 cueros a 2.00.
Sebo derretido — 60 latas a 6.20.
Sebo pisado — 5 b. a $ 4.80.
Lana entrada, 10.857 kilos. Salida, 68.355 kilos.
Entrada total, 18.990.395 kilos.
Existencia: 21.904.808 kilos.

1ª EDICION

25 DE SEPTIEMBRE DE 1919

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

"Sr. Ministro de Justicia é Instrucción Pública.
"Sí, señor diputado:
"No me extraña la actitud de los Señores diputados por Buenos Aires, que me han precedido en el uso de la palabra, respecto a la reforma universitaria realizada por el poder ejecutivo.
"En esta reforma, señor presidente, ha colaborado muy especialmente el consejo superior de la universidad de Buenos Aires, y fué sobre la base de las proposiciones del consejo superior universitario, que el ejecutivo dictó ese decreto, que ha sido calificado por los señores diputados de inicuo, de una verdadera violación a la ley.
"No me extraña, decía, señor presidente, porque los institutos universitarios no se habían salvado de la subversión, de la perversión de que estaban minadas todas las instituciones del país en los diversos órdenes de su actividad.
"La reforma, que tanto desagrada a los Sres. diputados, esa reforma que ha sido aplaudida por los hombres de ciencia, por los profesionales más prestigiosos y calificados, ha tenido la virtud, precisamente la gran virtud de reparar todos los males que ese régimen de subversión había infiltrado en las universidades de la república, reforma tan eficaz, tan saludable y bienhechora, que ha tenido la virtud de dar un golpe de muerte a las camarillas, a los círculos oligárquicos que, con sus procedimientos cerrados y retardatarios, obstruían el progreso y el regular desenvolvimiento de esos institutos. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).
"La reforma implantada, señor presidente, ha inyectado nueva savia a los organismos universitarios, infundiéndoles por tanto nueva vida, nuevo espíritu, nuevas energías, nuevas fuerzas, nuevas orientaciones en el régimen de su gobierno, en la organización de sus consejos directivos, en su docencia y en la técnica de sus métodos de enseñanza: todo dentro de normas liberales, abiertas, amplia y francamente democráticas, cual corresponde a las exigencias culturales de la civilización argentina, rompiendo así los viejos moldes, la notoria y enervante cristalización en que vegetaban esas corporaciones, para colocarlas en cambio a la altura de sus superiores finalidades. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).
"¿Molesta a los señores diputados la intervención que la reforma da los estudiantes en la elección de las autoridades que han de dirigir los destinos de la universidad? Las universidades, se ha dicho con muchísima razón, señor presidente, subsisten por y para los estudiantes: Si como ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos participan de la vida política de la nación, ejercitando en los comicios públicos sus derechos cívicos, con mayor razón es justo no negarles su legítimo derecho de concurrir, con sus propios maestros, a la elección de los autoridades que han de constituir los cuerpos directivos de la casa, contribuyendo con ello, no solamente a una mayor vinculación entre profesores y alumnos, suavizando asperezas, acortando distancias, suprimiendo rivalidades y divisiones, sino muy especialmente a crear ese estado de armónica solidaridad que debe reinar entre educadores y educandos, ese cálido ambiente de recíproca afectuosidad tan necesaria a la feliz realización de la obra común. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

(Discurso del ministro de instrucción pública en la sesión de ayer de la C. de D.)

Una incidencia en la discusión del presupuesto general de gastos dió lugar ayer en la cámara a un debate, episódico pero lleno de interés, sobre la reforma del régimen universitario implantado por decreto del ejecutivo. Algunos diputados conservadores creyeron oportuna la coyuntura para llevar una arremetida contra la reforma y contra el poder que la instaurarse. Lo cómico de la sesión prueba que la ocasión fué infelizmente elegida.

La réplica del ministro de instrucción pública, cuyos párrafos fundamentales transcribimos a manera de acápite, ha tenido la enérgica virtud de poner los puntos sobre las íes, señalando los verdaderos orígenes de la resistencia exteriorizada contra el decreto de reformas en el régimen interno de las universidades nacionales. Evidentemente, contienen las expresiones proverbiales un sedimento de verdad que se comprueba a cada paso. El lance de ayer demuestra una vez más que quienes dicen lo que no deben, oyen frecuentemente lo que no quieren. No debían haber provocado el debate, en la forma que lo hicieron, los dos señores diputados que en su carácter de profesores universitarios se han señalado por su mala voluntad hacia las reformas. Por fortuna, esa imprudencia — o pretensión — han permitido al ministro de instrucción pública el decir en nombre del Ejecutivo, algunas cosas que, si ingratas para los promotores de la discusión, resultan altamente interesantes para el país.

Como en pocos casos, la cámara ha escuchado enérgicas verdades de un secretario de estado. La verdad sobre las razones que indujeran al Ejecutivo a llevar adelante la reforma del régimen universitario contra la enconada oposición de un sistema de intereses creados que se amparaban en la letra de la ley, mañosamente acatada, para perpetuar un usufructo de todas las ventajas inherentes al gobierno de los intereses universitarios, ha sido expuesta sin eufemismos ni anfibologías en el brillante discurso del doctor Salinas.

Las reformas implantadas por el Ejecutivo han aniquilado el régimen oligárquico de las camarillas, adueñadas de las facultades, a las cuales gobernaban con absoluta prescindencia de la preparación y del talento, —cuando se trataba de profesores ajenos al grupo oligárquico,—de las necesidades de la enseñanza, de sus métodos y de su técnica, cuando una modificación podía lesionar las conveniencias de quienes habían hecho de las facultades su feudo y su proficua mies. Palabras valerosas y elevadas, las del ministro de instrucción pública han develado los tapujos con que se trataba de dar visos de legalidad a una campaña que no tenía otro objeto que el de restaurar un sistema anticuado y rutinario. Los aplausos con que en el mismo recinto y en las galerías se acogieron las manifestaciones ministeriales, constituyeron una prueba inmediata y elocuente de la certera puntería con que el secretario de instrucción pública hiriese en su punto sensible y vulnerable la cuestión.

Por cierto que el ministro no estuvo solo en sus juicios y conclusiones. Exposiciones concordantes de un diputado socialista — cuyas opiniones no parecerán sospechosas de parcialidad hacia el Ejecutivo—y las manifestaciones de uno de los profesores más distinguidos de la facultad de derecho, el diputado Melo—corroboraron con amplitud y firmeza la necesidad y urgencia de las reformas implantadas en el régimen de las universidades nacionales. Este asunto ha quedado perfectamente en claro. Ha sido dilucidado ante la cámara y ante la opinión del país, señalando la posición respectiva del Ejecutivo y de los diputados, que por ser representantes de un régimen político desplazado, debían ser, asimismo, los defensores de un régimen universitario anticuado.

falta de preparación y dominio de los asuntos de su cartera.

El doctor Salinas fué aplaudido por la cámara y la barra, que por una rara casualidad estaba ocupada no por "analfabetos", que es el estribillo que a cada momento emplean los sabios conservadores, sino de difundidores de la educación de maestros, que habían concurrido a propiciar un aumento en sus escasos sueldos.

Los conceptos del ministro de instrucción pública, fueron luego reforzados elocuentemente por los diputados Dickmann, Becú, Melo y Tamborini, que confirmaron las aseveraciones del doctor Salinas, sobre el viejo dominio de las camarillas en el gobierno de los institutos universitarios y pusieron de relieve la excelencia de las reformas, implantadas por el actual gobierno.

Sobre cursos de moral

Con suma facilidad suelen los diarios recoger falsas informaciones, aun cuando ellas sólo sirvan para llevar a cabo sus interesadas campañas de oposición al gobierno actual.

Tal caso es aplicable a un largo suelto de pesada prosa, titulado "Cursos de moral cívica", en el que se dice que anuncian de Catamarca que diez profesores del colegio nacional de Catamarca y de la escuela normal, han salido en jira política por aquella provincia.

El argumento incierto de por sí— puesto que el representante federal en esa provincia se ciñe estrictamente a las normas de rectitud y de justicia—no llega a impresionar posiblemente más que el ánimo del sueltista.

La intervención en Catamarca ha extremado sus conceptos en la función que desempeña, que, pudiendo, como lo realizaran en casos análogos otras intervenciones, nombrar una junta electoral especial, ha preferido complacer a la concentración cívica, partido de oposición. Y la junta será, por resolución del representante federal, la que dispone la constitución de aquella provincia.

No hay máquina montada en Catamarca, y sí un interventor que, interpretando los altos anhelos del gobierno nacional, ha de reintegrar a la vida regular a ese estado, que desquició el régimen en largos años de desgobierno.

El período parlamentario

El balance negativo que va a ofrecer el final del período parlamentario —tan previsto por nosotros—empieza al fin a alarmar a "La Nación". Encuentra recién que es estéril, pero, consecuente con su compromiso opositor, atribuye la responsabilidad al gobierno, como si la opinión pública no supiera dónde reside francamente la culpa de toda la inacción.

A nadie se engañará. La oposición en el parlamento ha cumplido su plan preconcebido, que, ni más ni menos, era hacer negativa la acción del gobierno, destruyendo todos sus pedidos e impidiendo con su obstruccionismo, la aprobación de las leyes de carácter más urgente y de mayor trascendencia que ha sometido a su estudio.

En vez de avocarse a los despachos existentes en las carpetas de las comisiones, ha hecho largos e inútiles debates políticos. Y es innegable que para el desarrollo de esta actitud antipatriótica, ha contado con el apoyo de la prensa opositora.

No ha querido colaborar la obstrucción parlamentaria en la obra de gobierno, y en ese sentido ha ejercido un derecho, pero al mismo tiempo ha estorbado cuanto le ha sido posible la labor del Ejecutivo. No podía anularla, y ha querido debilitarla, sin que la prensa embanderada tuviera nunca una palabra de censura para el odioso procedimiento. Y esa conducta se ha observado lo mismo en los casos sencillos que en los complejos. En los que afectaban a la paz social de la república y en los que se referían a su vida económica. Ahí están los proyectos del Ejecutivo, y ahí están también los debates estériles de una política vencida, que no resurgirá ya nunca en el país. Entre ambos elementos de juicio, la opinión se ha hecho su lugar.

Lance desgraciado

Fué ayer para los diputados conservadores un día infortunado. Provocaron a un debate al ministro de instrucción pública doctor Salinas, creyéndose superiores a éste y les resultó aguado el lance.

Discusión iniciada sin otro objeto que molestar al representante del ejecutivo y hacer la crítica de la reforma universitaria, que fué clasificada de "inicua", resultó altamente satisfactoria para el doctor Salinas, quién con palabra serena y firme como correspondía al asunto, deshizo la argumentación de sus contrincantes, destruyendo la malévola leyenda que se pretende hacer sobre su

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiestas, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico.—Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados.— En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti.—Gran compañía lírica. Hoy miércoles 24 de septiembre a las 8.45 p. m., función extraordinaria: Manón.
COLISEO. —Compañía de opereta en castellano. — Estreno: Peligro amarillo, El prodigo Lord-Ain.
ODEON. — Compañía dramática francesa G. Dermoz - Henry Burguet. — Hoy, a las 9: Función extraordinaria fuera de abono: Les amants legitimes.
VICTORIA. — Compañía española de Aatonia Plana. — ¿Qué se alquila...?; De mala raza.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — Colorado y negro, A la gran muñeca, Colorado y negro.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9 p. m.: El hombre fácil; La fea de la casa.
OPERA. —. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — El alma del tango, Barracas. La lágrima a domicilio.
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — El doctor Giménez; El profesor Müller.
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Hoy a las 9: Divino tesoro; Delirio de grandezas.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — El abanico, El íntimo amigo.
MARCONI. — Compañía italiana de operas. — Cuatro únicas funciones de la soprano señorita Elisa Mattinzoli y Pietro Novi.—Il Trovatore.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La ficha blanca, El hombre que pudo matar.
AVENIDA. —Compañía española de zarzuelas, sainetes, operetasy revistas.—Hoy: La cañamonera, El niño judío, La corte de Faraón.
COMEDIA. —Compañía española de zarzuela. — Galardo y calavera, El calendario festivo, Los granujas, por el niño Narcisa Ibáñez.
NACIONAL. — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy a las 9: Los esclavos blancos. El cabaret Montmartre, Gramática parda.
TEATRO VARIEDADES.—Compañía nacional. — El guapo Cruz. ¡El más hombre!; El boliche de D. Nicola. Monólogo por el niño Narciso Ibáñez y varios números de variedades.
MAYO — Compañía argentina de dramas y comedias. — Gente alegre, El pecado de amar, El vértigo.
EXCELSIOR — Compañía cómico dramática italiana. — Il prete garibaldino. azá.
TEATRO BOEDO — Compañía argentina. — Los esclavos blancos, Carne cansada, Un drama vulgar.
OLIMPO — Compañía española de comedias y zarzuelas. — Biógrafo. Por la compañía: La pascua negra. Acto de variedades. La nieta de su abuelo.
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecoromana, en el que toman parte 21 campeones de reputación mundial.

El dolor de la roncha

No pueden ocultar los diarios grandes el efecto del cáustico que les aplicara el diputado socialista doctor Repetto sobre su propaganda parcial e infortunada contra el gobierno y sus fracasos en la formación de conglomerados de oposición.

El órgano principal amenazó; el secundario se muestra mentiroso como siempre. Habla de la verdad con que sirve al público sus informaciones respecto al congreso y no confiesa que, arrastrado por míseras y pequeñas venganzas, suprime de las crónicas parlamentarias nombres y palabras de diputados a quienes ha declarado el boycott contra el cual han escrito sendas y pesadas páginas.

El diario principal, siempre más poseído de su valimiento, habla con cierta altanería, mientras que el secundario trata de sincerarse de su conducta.

CONGRESO

Reforma a la tarifa de avalúos—

La Unión Industrial Argentina ha enviado una nota a la cámara de diputados, en la que formula observaciones al despacho de la comisión de presupuesto, sobre leyes impositivas para 1920.

En ese despacho dicen en su nota, los industriales se suprime la autorización que se acordaba en el anterior al P. E. para proceder a la reforma de la tarifa de avalúos, en el sentido de ajustarla a los precios reales de las mercaderías, no obstante que el nuevo despacho se produce cuando en su tendencia a la normalización los precios han alcanzado ya una baja que puede considerarse estable para mucho tiempo, lo que no ocurría a fines de 1918, fecha del anterior despacho.

La reforma de la tarifa de avalúos es un anhelo que se inspira en la evidente necesidad de establecer la verdad de los aforos para legitimar la justicia de los derechos.

Está comprobado — se agrega — que no ya en los tiempos anormales de la conflagración, sino desde mucho tiempo antes, gran parte de los artículos importados tenían en depósito de aduana doble o triple valor que el establecido para ellos, en la tarifa y que, por tal circunstancia, el derecho común de 25 por ciento, viene siendo apenas, en rigor de verdad, un derecho de 12 a 8 o/o.

Se extienden además los industriales en varias consideraciones, tendientes a demostrar la verdad de sus observaciones, solicitando la no aprobación de las rebajas propuestas por la comisión de presupuesto para los artículos de hierro, especificados, mientras no se ajusten los aforos al verdadero valor que tales artículos tienen en depósito de aduana.

El nuevo administrador de la aduana

HOY SE HIZO CARGO DE SU PUESTO

Esta tarde a las 4 el ministro de hacienda, doctor Salaberry dió posesión del cargo de administrador de la aduana al capitán de navío retirado, señor Ernesto Anabia, cuyo nombramiento fué extendido por decreto de ayer.

Al acto concurrieron los altos empleados de aquella repartición y distinguidos miembros del comercio, en cuyas esferas la designación del señor Anabia fué muy bien recibida.

El ministro de hacienda pronunció unas breves palabras de presentación del nuevo funcionario, a las que contestó el señor Anabia haciendo presente los buenos propósitos que inspirarán su labor al frente de la repartición que le ha sido confiada.

DIA DE LA RAZA

Entusiastas preparativos para celebrarlo en todo el país

Simpatica iniciativa del Consejo N. de Educación

Otras informaciones

Continúan con todo entusiasmo los trabajos iniciados por las sociedades culturales, científicas y patrióticas para festejar con todo esplendor el 12 de octubre, declarado "Día de la raza", por decreto del ejecutivo en homenaje a España.

Como en años anteriores, las sociedades españoles están desplegando una actividad plausible en toda la república, para que las fiestas a realizarse con aquel motivo tengan la importancia y transcendencia de la fecha magna que se conmemora.

De acuerdo con la resolución del ejecutivo para la celebración de las fiestas patrias, en los colegios nacionales e institutos de enseñanza se dictarán con anterioridad al 12 de octubre, conferencias relativas al descubrimiento de América, su importancia y significado del "Día de la raza".

Por su parte el Consejo Nacional de Educación, deseando contribuir al mayor relieve de los actos conmemorativos del magno acontecimiento, ha resuelto en su sesión de [illegible] que el día 12 de octubre, a las 10 a. m., se concentren alrededor del monumento donado por la colectividad española, los alumnos de las escuelas de los consejos escolares 10, 14 y 17 [illegible] del consejo 9o. y desfilen entonando el himno nacional y varias canciones patrióticas, acompañados por la banda municipal.

Al acto, que ha de resultar sencillo e impresionante, serán invitadas las autoridades nacionales, escolares y municipales y las sociedades españolas [illegible] do su eficaz concurso a los actos del 12 de octu.

La Asociación Patriótica Española ha organizado una gran fiesta literaria que se realizará en el teatro Colón, la noche del 11 de octubre y a la que han sido invitados los miembros del poder ejecutivo, legislativo, judicial y municipal y de otras corporaciones científicas y sociales.

Las comunicaciones del interior

evidencian que es mucho el entusiasmo con que, en provincias y territorios, argentinos y españoles se preparan a celebrar el "Día de la raza".

En Rosario, entre los diversos actos a realizarse, se organiza una grandiosa manifestación que partirá de la plaza San Martín hasta la de 25 de Mayo.

Todas las sociedades españolas de la república y numerosas asociaciones argentinas verificarán ese día en sus respectivos locales, veladas literarias, bailes y fiestas íntimas.

Por la autonomía de Lanús

El mitin del domingo

Preparativos para la gran manifestación

El gran mitin que se realizará el domingo próximo en Lanús para recabar la autonomía comunal de esa población, Talleres y Valentín Alsina, alcanzará por los preparativos que se hacen una enorme significación.

Organizado por el comité popular que se ha encargado de propiciar la creación del partido Hipólito Vieytes, reunirá lo más representativo de esos vecindarios, que anhelan obtener cuanto antes su autonomía.

Durante el mitin hablarán los doctores Horacio Oyhanarte, Andrés Ferreyra (hijo), Enrique del Valle Iberlucea, Roberto Parris y Julio C. Urien, y los señores Antonio Crespo, Jacinto Oddone, Caraza y Vela.

Los vecinos de las diferentes villas se congregarán en la siguiente forma que se indica a continuación, donde harán uso de la palabra los oradores que se expresan:

Villa Sarmiento a la 1.30 en las calles Sarmiento y Juncal, oradores: Galli y Vela, en Valentín Alsina, a la 1 p. m. en Camino Real y Campos oradores: Barca y Bruno; en Talleres, a la 1.30 p. m., en Pavón y Juan de Garay, oradores: Mayo y Otegui; en Villa Obrera, a la 1.30 de la tarde, en la plaza Güemes, los señores Perrones y Camelino; en Lanús Oeste, a la 1.30 p. m., en Puente Colorado, los señores Centenari, Lanchantin y Viterbori; en Villa Barceló a la 1 p. m., los señores Bosio y Barrientos y en Talleres Este, a la 1.30 p. m., los señores Larke y Blanco.

Concluídas estas conferencias las columnas se dirigirán a la estación donde se concentrarán para seguir a los terrenos de propiedad del Banco Español, donde se efectuará el mitin.

Comisario general del acto ha sido designado Miguel A. Osinde y comisarios a los señores Caurel por por Villa Sarmiento. Jaureguibert por Lanús Oeste, Bosio por Villa Obrera, Fernández por Talleres y Faifer por Valentín Alsina.

Dado el entusiasmo reinante la manifestación ha de alcanzar proporciones extraordinarias.

Intervencion nacional en Catamarca

Viaje del Dr. López García

De conformidad con lo anunciado, se ha puesto en viaje para esta ciudad el interventor nacional en Catamarca, Dr. López García.

Entretanto dure su ausencia, ha asumido tales funciones el ministro de gobierno de la intervención, señor Pacífico Rodríguez Villar.

La huelga en el Armour

El movimiento persiste

Actitud tranquila de los obreros

SANTA CRUZ, septiembre 25. — La huelga del frigorífico Armour sigue sin solución y lo que es peor sin esperanzas de arreglo.

Ayer trajo el vapor "Presidente Mitre" noventa y cinco obreros contratados, los que también se plegaron al movimiento, que unidos a los doscientos que ya tenemos en este puerto forman un importante núcleo de hombres sin trabajo que preocupan hondamente al pueblo y comercio, si no hay solución pronta.

La actitud de los huelguistas es tranquila y correcta.

El jefe de policía, capitán Ritchel, comisario señor Olmos y los guardias de cárceles venidos de Río Gallegos para mantener el orden, son objeto de atenciones, y muestras de agradecimiento de todo este vecindario. No puede decirse lo mismo del subprefecto señor Meana quien, según se dice, comete errores que entorpecen la buena marcha de los negocios.

A este respecto parece que se han elevado quejas a la superioridad.

Exposición feria en Concordia

Se realizará el domingo próximo

El próximo domingo se llevará a cabo en Concordia la exposición-feria que ha sido organizada en aquella ciudad, y a la cual concurrirán los ganaderos y cabañeros más importantes de la región.

Según nos lo comunica nuestro corresponsal, este certamen obtendrá brillantes contornos tanto por la calidad como la cantidad de los productos enviados.

Para celebrar la inauguración del torneo, el Club Progreso, de esa ciudad, ofrecerá un gran baile.

En todos los círculos se nota mucho entusiasmo por este certamen.

N. EICH

EN DUSSELDORF

Un despacho de Dusseldorff anuncia el fallecimiento del señor N. Eich, director general de la Sociedad Tubos Mannesmann.

El señor Eich, que desde hace varios años había sido designado consejero de comercio alemán, era un hombre de negocios de destacada actuación.

Muere el señor Eich en momentos en que su talento y su experiencia eran más necesarios para la acción de las empresas en que ocupaba un puesto dirigente.

El señor Eich ha muerto víctima de una breve enfermedad.

MUNICIPALES

PEDIDO DE DATOS SOBRE EL BALNEARIO MUNICIPAL

El diputado doctor Beiró, solicitó de la intendencia algunos datos referentes a la construcción del balneario municipal, en virtud de haberse solicitado del congreso por una empresa una concesión para un nuevo balneario en Palermo.

Como el aludido diputado y miembro de la comisión que tiene a estudio ese asunto, reputa necesarios el conocimiento de ciertos detalles de la construcción del balneario municipal.

El secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, le remitió al diputado Beiró las planillas del costo de las obras y las de las que corresponden a las rentas que produce el balneario.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

El secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, interpretando el deseo de numerosos amigos, hizo entrega hoy en su despacho al superintendente de mercados, señor Rovero, de un artístico pergamino que se le ofrenda al aludido funcionario, en ocasión del nombramiento para el cargo de superintendente de mercados.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Desacuerdo entre Erzberger y los socialistas

Los problemas obreros en la Gran Bretaña

Erzberger y los socialistas

BERLIN, septiembre 25 (United Press) — El "Berliner Tageblatt" anuncia que la discordia está latente entre los miembros del gobierno. Agrega que los socialistas y Erzberger tuvieron un choque en una reunión del comité de finanzas de la asamblea nacional. Los socialistas han resuelto convocar a una reunión de su partido para discutir sobre el particular.

En el transcurso de la discusión Erzberger declaró que la única forma en que Alemania podía volver a ganar su posición era mediante un gran empréstito internacional apoyado por los norteamericanos. Los socialistas independientes asintieron a tal proposición.

El conflicto obrero británico

LONDRES, septiembre 25 (Agencia Havas)—El "Daily Telegraph" anuncia que el resultado de las deliberaciones del gabinete fué la decisión de invitar al comité ejecutivo de los ferroviarios a entrevistarse con el ministro de transportes esta mañana, a fin de discutir los distintos puntos en litigio.

LONDRES, septiembre 25 (United Press)—En apoyo de la demanda de los agricultores ingleses y escoceses en pro de una jornada de ocho horas, el comité de los trade union del consejo nacional industrial, se ha separado del consejo y enviado un ultimátum al gobierno declarando que no habrán de volver a su seno hasta que no se concedan las demandas mencionadas. El ultimátum urge también que las solicitudes de los marineros por jornadas más cortas, sean acordadas.

Muerte de Henri Houssaye

PARIS, septiembre 25 (Agencia Havas)—Después de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer el administrador y ex director general de la Agencia Havas, señor Henri Houssaye.

El rey Alfonso

SAN SEBASTIAN, septiembre 25 (Agencia Havas) — El rey Alfonso que partió ayer para Burdeos a fin de hacerse examinar por el doctor Moure, permanecerá solamente un día en la citada ciudad francesa.

El consejo supremo aliado

PARIS, septiembre 25 (Agencia Havas)—El supremo consejo aliado, el cual no celebró ayer sesión, se reunirá hoy jueves.

La cuestión de Memel

PARIS, septiembre 25 (Agencia havas)—La nota alemana relativa al territorio de Memel fué recibida ayer por la confederación de la paz.

La expedición de D'Annunzio

ROMA, septiembre 25 (United Press)—"Il Messaggero" publica un despacho de Fiume según el cual D'Annunzio ordenó que todas las casas públicas fueran cerradas. Entrevistado el día martes, el poeta dijo que se oponía a hacer de Volosca y de Abbassa un estado.

ROMA, septiembre 25 (United Press)—"Il Popolo Romano" manifiesta ser un hecho inquietante la llegada a Fiume de nuevas unidades. Se informa que D'Annunzio está preparando un mensaje dirigido a la nación norteamericana, acerca de Fiume.

Sobre el proyecto colonización inglesa en Méjico

LONDRES, septiembre 25 (United Press)—Los funcionarios norteamericanos han sido informados de que el brigadier general británico Chritchley, autor del proyecto de colonización para los ex oficiales británicos en Méjico, salió rumbo a Nueva York a bordo del "Mauretania" sin haber obtenido la visación del cónsul norteamericano. Por ello le será imposible entrar a los Estados Unidos y deberá explicar sus miras a las autoridades norteamericanas de inmigración. El gobierno británico no favorece dicho asunto, deseando que la colonización quede restringida al imperio solamente.

Un atropello judicial

Despojo de un campo en Escobar

ESCOBAR, septiembre 25. — Es objeto de acerbas y duras críticas la conducta del juez de paz de esta localidad por el atropello que ha cometido con don José Varela, propietario de un campo en este partido.

Es el caso que el señor Varela adquirió en juicio de interdicto, ganado en primera y segunda instancia en 1912, un campo que fué entregado en septiembre [illegible] pasado, sin protesta de ninguna [illegible] después de haberlo la autoridad hecho desalojar de los intrusos que lo ocupaban, de conformidad a la sentencia favorable que en el juicio recayó.

En estas condiciones y ya ejecutoriada y pasada a la categoría de cosa juzgada la sentencia, se presenta una tercera persona, pidiendo su nulidad. El juez, violando todas esas disposiciones legales pertinentes acepta el recurso interpuesto que significaba un interdicto de recobrar la posesión, ocultado bajo un pedido de nulidad, que por consiguiente correspondía a la justicia superior y declarándose competente sin dar siquiera vista al interesado nombra secretario ad hoc a un escribano público del pueblo, y anula el juicio de desalojo concluído un año antes. Hay que agregar a esto que apenas firmada la resolución designó a un oficial de justicia para que con la policía lanzara a los representantes que tenía en el campo el señor Varela.

El hecho, que como se vé, es a todas luces condenable, es motivo del comentario público que repudia la actitud de este magistrado judicial.

DIA DEL ASILO

Colecta popular

La comisión directiva del asilo Coronel Fraga que ha instituído el "Día del Asilo", el que deberá celebrarse anualmente el 12 de octubre, siendo éste el segundo año que se celebra, ha acordado que en ese día recorran las calles principales de las secciones 26, 30 y 32 de esta capital, la banda de música formada por niños de la institución y varias comisiones de señoritas provistas de alcancías debidamente selladas y numeradas, cuya misión será recolectar fondos destinados al sostenimiento de este asilo.

EN HONOR DE PI Y SUÑER

La recepción de esta noche en la sociedad científica argentina

Como lo anunciamos ayer, esta noche a las 9, se efectuará en el local social de la sociedad científica argentina, Cevallos 269, la recepción que la junta directiva de esta sociedad ha resuelto ofrecer al doctor Augusto Pi y Suñer. A dicho acto han sido invitados, además de los señores socios de la institución, los señores rectores y decanos de las facultades de Buenos Aires y La Plata.

Harán uso de la palabra el presidente, ingeniero Santiago E. Barabino, quien hará entrega del diploma de miembro correspondiente al doctor Pi y Suñer, el doctor Juan B. González que explicará los motivos del acto a realizarse y el doctor P. y Suñer para agradecer el homenaje.

DEFENSA AGRICOLA

Informaciones oficiales

La seccional Concordia ha enviado al ministerio de agricultura las siguientes informaciones:

Invasión de voladora—

Una manga pesada de 10 kilómetros de extensión encuéntrase asentada en el distrito Mojones Norte, del departamento de Villaguay.

Otra pequeña manga liviana de 2 kilómetros, asentada en la colonia Hughes, del distrito ejido de Colón.

Ayer cruzó por el distrito de Molino, departamento de Uruguay, una manga liviana de 3 kilómetros, [illegible] al sur.

Ninguna de las tres mangas ha ocasionado perjuicios.

Vizcacha y hormiga—

Durante la semana pasada se han efectuado las destrucciones siguientes:

Hormigueros destruídos, 2555; vizcacheras destruídas, 1632.

Se prosigue con todo empeño la campaña contra estas plagas.

Estado de los cultivos—

Ha desaparecido la mala perspectiva agrícola que amenazó hasta fines de julio, debido a las lluvias excesivas que en esa fecha no habían permitido preparar o sembrar ni el 30 o/o de la superficie normal.

El buen tiempo reinante desde entonces ha permitido recuperar el atraso, y actualmente ha terminado la siembra de trigo y avena. Este año se ha intensificado la siembra de lino, operación que continuará hasta fines del mes actual y en cuyo cultivo los colonos cifran sus esperanzas por el alto precio a que se cotiza ese oleaginoso.

Prepárase también la tierra para sembrar maíz, maní y tártago.

Las últimas lluvias han beneficiado grandemente todos los sembrados. Ha desaparecido la herrumbre y la isoca que habían atacado algunos trigales. Las perspectivas en general son óptimas.

Estadística agrícola—

Por las causas citadas no se ha podido levantar el censo agrícola, esperándose poder terminarlo en la primera quincena de octubre.

Destrucción de ratas—

En la dirección de la defensa agrícola se ha recibido este telegrama:

Concordia, septiembre 25. — Las autoridades locales solicitan con carácter urgente que la repartición coopere con treinta máquinas para la campaña de destrucción de ratas, cuya invasión ha adquirido proporciones alarmantes, produciéndose ya varios casos de enfermos sospechosos.

En vista del grave peligro, creo que debe accederse, y en caso afirmativo, enviar de ésa, a la mayor brevedad, máquinas buen estado. — (Firmado): Armando Capdevielle, comisario de la defensa agrícola.

El ejército belga

La legación argentina en Bélgica, ha hecho saber al ministerio de relaciones exteriores, que a partir del 30 del corriente, será puesto en pié de paz el ejército de aquel país.

Senaduría por Mendoza

Esta tarde se realizará la elección

MENDOZA, septiembre 25. — En este momento encuéntrase reunido el block de legisladores radicales para tratar de la elección de senador nacional, que se verificará esta tarde.

Exposición feria postergada

SE REALIZARA EL PRIMERO DE NOVIEMBRE

ROSARIO, septiembre 25. — La comisión directiva de la Sociedad Rural de Rosario postergó la inauguración de la feria ganadera, que tenía anunciada para el 5 de octubre, hasta el 1.o de noviembre próximo.

"LA EPOCA"

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

LA EPOCA dispone de un Departamento de Publicidad completo, donde el interesado en publicar un aviso, encuentra todos los informes que necesita, ideas, proyectos, textos, y en una palabra, se le hace el aviso.

¿Por qué no lo consulta Vd.? Tal vez en ello vaya ahorrando dinero.

Nada se le cobrará por ello.

Ordene a 7370 Avenida.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Sigue la lluvia

Estado de las comunicaciones

Todos los informes que se reciben del interior anuncian que continúa lloviendo en casi todo el territorio de la república, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y parte de la región central.

En cuanto a las comunicaciones, debido a la persistencia del mal tiempo, el servicio con el interior y exterior por las líneas del telégrafo de la nación, se efectúa con carácter condicional. La comunicación con Tandil se halla interrumpida, lo mismo que la de Montevideo, esta última en sección uruguaya.

He aquí los avisos de la cantidad de lluvia caída en milímetros durante las últimas 24 horas.

Por el telégrafo de la provincia de Buenos Aires. — Ameghino 6, Ascensión 33, Ayacucho 22, Azul 11, Alberti 24, Avellaneda 63, Arroyo Fermín 61, Bahía Blanca 12, Baradero 103, Bragado 28, Boca Carabelas 26, Campana 81, Cañuelas 47, Capilla 65, Carmen de Areco 54, Caseros 24, Castelli 31, Carlos Casares 18, Colón 87, Coronel Brandzen 61, Pringles 25, Carlos Tejedor 9, Coronel Vidal 61, Chacabuco 30, Chivilcoy 35, Chajá 53, Dolores 55, General Alvear 12, General Arenales 25, Las Heras 38, Madariaga 53, Pinto 50, General Rodríguez 62, General Sarmiento 65, Villegas 14, Giles 47, Guaminí 3, General Viamonte 27, Juárez 18, La Plata 103, Las Flores 13, Laprida 21, Lobos 33, Lomas de Zamora 46, Luján 60, La Colina 5, La Felicidad 25, Maipú 36, Marcos Paz 54, Mercedes 48, Merlo 64, Monte 33, Morón 40, Moreno 56, Médanos 16, Necochea 13, Nueve de Julio 26, Pergamino 40, Pila 56, Pehuajó 19, Paraná Miní 26, Puan 2, Passo 17, Pellegrini 6, Quilmes 52, Ramallo 80, Rivadavia 6, Rojas 28, Roque Pérez 33, Saladillo 21, San Antonio 61, San Justo 53, San Nicolás 70, San Pedro 80, San Vicente 55, Suipacha 48, Tapalqué 10, Trenque Lauquen 3, Tres Arroyos 13, Tornquist 3, Uribelarrea 45, Veinticinco de Mayo 20, Vicente López 64, Vela 23, Zárate 84.

Ferrocarril Oeste — Aguas Buenas 2, Agustoni 7, Alagón 15, Albariño 13, Alberti 33, Ameghino 8, América 10, Anderson 24, Auguil 6, Arenaza 24, Ayerza 43, Báez Román 33, Banderaló 7, Benítez 51, Bocayuva 25, Caleufú 3, Cambaceres 20, Carlos Casares 13, Cerrito 20, Colonia Barón 1, Castex 3, Corazzi 17, Eduardo Costa 19, Chancay 27, Chiclana 20, Chivilcoy norte 49, Chivilcoy sur 39, Fernández 25, Gorostiaga 41, Haedo 53, Jáuregui 55, La Limpia 26, Lincoln 70, Mercedes 45, Coronel Mom 107, Moreno 114, Neild 40, Pehuajó 18, Olascoaga 22, Quintana 29, Rodríguez 27, Suipacha 75, Tejedor 10, Trebolares 13, Villegas 8, Zavalía 37, Kilóm. 515 10.

Ferrocarril Central Argentino — Arrufó 16, Sunchales 19, Rafaela 46, Santa Fe 80, Matilde 23, Sá Pereyra 26, San Francisco 13, Morteros 12, Santa Clara 48, Las Varillas 19, Gálvez 41, Irigoyen 55, Villa María 3, El Trebol 25, San Jorge 17, Sastre 70, Rosario 55, Arroyo Seco 63, San Nicolás 85, Ramallo 84, San José de la Esquina36, Chabás 32, Isla Verde 14, Alejandro 4, Venado Tuerto 18, Ordóñez 7, Bengolea 4, Chazón 6, C. de Bustos 20, General Roca 17, Juárez 25, Pergamino 63, Sarmiento 89, Capilla 60, San Antonio 55, San Martín 52, Campana 82, Baradero 90, Junín 33, Rojas 50.

Cayeron lluvias casi generales en las provincias del este y en Córdoba, San Luis, Pampa Central y Río Negro. El tiempo continúa nublado y lluvioso en las provincias del este y centro; en el oeste y sur, está bueno.

Prevalecen vientos moderados a fuertes del rumbo sud.

La temperatura se encuentra bajo la normal en toda la provincia; en el extremo sur está subiendo.

El centro de la área de presión baja se encuentra hoy sobre el estuario del Río de la Plata, con el barómetro marcando 756 mm.; en el oeste y sur la presión continúa muy alta.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Buen tiempo con temperatura en descenso en las provincias del este y vientos bruscos a fuertes del sudoeste y oeste.

Provincias de Buenos Aires y P. Central, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno y fresco con vientos bruscos a fuertes del sudoeste y oeste.

Santiago, Córdoba, Mendoza, San Luis: Bueno y fresco.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: Faltan datos.

Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz: Bueno, temperatura en ascenso.

Capital federal: Chacarita 27, Oficinas F. C. C. A. 52, Oficinas F. C. P. 60, Retiro F. C. C. C. 69, F. Lacroze 48, Acosta (M.) 48, Alberdi F. C. P. 30, Alberti T. P. 24, Algarrobo 15, Alvarez Jonte 36, Andant 25, Arano 22, Araujo 31, Arboledas 15, Arrecifes 40, Atalaya S. 63, Avellaneda 63, Azul M. 14, Bahía Blanca 14, Bajo Hondo 16, Baradero T. P. 90, Barker 11, Baudrix 50, Berra 11, Berraondo P. 6, Berraondo (M.) S. 39, Blanca Grande 20, Bolívar 8, Bonifacio 46, Bonzi 55, Bordenave 3, Bragado T. P. 28, Bunge 17, Burzaco 43, Cabildo 14, Calfucurá 71, Cambaceres 14, Cañada Seca 6, Capilla del Señor T. P. 65, Cap. Sarmiento C. A. 49, Carlos Keen 53, C. de Areco T. P. 54, Casalins 19, Casares (Carlos) 18, Cas 18, Casey 27, Castilla 51, Cilley (J.) 11, Colman 13, Conesa C. A. 52, Cooper 13, Copetonas 12, Coraceros 56, C. Dorrego S. 25, C. Isleño 45, C. Laprida S. 30, C. Suárez T. P. 11, C. Vidal S. 58, Cortínez 58, Crotto 17, Curumalán 25, Chacabuco T. P. 33, Chascomús T. P. 50, Chasicó 14, Chivilcoy Sud 35, Dairequx 32, Darragueira (J.) 3, Dionisia 37, Dolores S 33, Duraña (F. C. S.) 12, Dudignac 21, Egaña 19, El Dorado 21, El Socorro 42, Emita 42, Empalme Lobos 46, Energía 18, Ensenada S. 60, Ernestina 41, Escobar T. N. 62, Espartillar 10, Estela 4, Freyre 45, Fynn 48, Gazcón (A.) 2, General Alvear S. 6, General Belgrano S. 38, General Conesa 25, General Lamadrid S. 17, General Madariaga 53, General Paz 30, General Pinto T. P. 88, General Sarmiento T. P. 65, Germania 19, Gil 14, Giles T. P. 47, González Cháves S. 25, Gorchs 44, Gorriti 3, Graciarena 7, Guaminí M. 22, Guerrero 40, Henderson 29, Hortensia 21, Huangelén 14, Huergo (D.) P. 9, Ibáñez 30, Indacochea 38, Ing. White 4, Ing. Williams 58, Irene 18, Jarilla 1, Jéppener 59, Juancho 57, Juárez S. 19, Junín M. 33, Krabbe S. 12, Lamarca 1, Lastra 17, Lavalle F. C. M. 22, La Colina S. 8, La Felicidad 15, La Larga 17, La Placete 30, La Plata T. P. 103, La Sirena 17, Las Armas 31, Las Flores M. 18, Las Heras T. P. 38, Las Nutrias 28, Leubuco 8, Libano 17, Libertad 58, Lima 71, Lincoln 68, Lobería S. 7, Lobos T. P. 33, Los Gauchos 5, Los Toldos T. P. 27, Luján C. A. 56; Maipú S. 36; Mamaguitas 28; Marcos Paz T. P. 54; Mar del Plata M. 32; María Lucila 50; Martín García 71; Maza 20; Médanos S. 16; Mercedes P. 38; Merlo T. P. 64; Miramar S. 18; Molina (C.) F. C. S. 10; Monasterio 37; Monte S. 38; Monsalvo 43; Monte Hermoso 18; Morea 30; Moreno T. P. 56; Morón T. P. 40; Morse 34; Napostá 4; Napaleufú 49; Necochea M. 1; Norumbega 10; Nueva Roma 26; Ochandio 23; O'Higgins 31; Olavarría S. 14; Oliden 46; Olivos T. P. 65.

Salliqueló P. 10, Santa Antonio C. A. 53, San Bernardo 14, San Fermín 16, San Germán 12, San Isidro T. P. 65, San Justo T. P. 53, San Miguel 56, San Nicolás C. A. 85, San Pedro 80, San Román 15, San Sebastián 47, San Vicente S. 51, Santa Eleodora 6, Santa Regina 5, Santa Regina 5, Santo Domingo 34, S. Unzué 16, Saturno 15, Segurola 35, Sierra Ventana 29, Solá (F.) 2, Solanet 94, Sol de Mayo 27, Suipacha T. P. 48, Tandil S. 20, Tapalqué S. 5, Tejedor (C.) T. P. 9, Temperley 45, Thames 11, Tigre C. A. 57, Tornquist T. P. 4, T. Suárez 44, Trenque Lauquén M. 25, Tres Arroyos M. 40, Tres Cuervos 3, Tres Lomas P. 18, Udaquiola 24, Uribelarrea 45, Valdes S. 36, Vallimanca 30, Varela (F.) T. P. 40, Vegas (H.) 50, 25 de Mayo S. 85, Vela S. 21, Vicente López 24, Vieytes 35, Villafañe 40, Villa Olga 7, Vivoratá 75, Yutuyaco 7, Zubiaurre 20.

Santa Fe—Alcorta 40, Alvarez 60, Araya (P.) 90, Arequito 36, Armstrong 35, Arroyo Seco 63, Arrufo 16, Arteaga 12, Berabevú 26, Cañada de Gómez 46, Carcarañá 49, Casilda C. A. 46, Castellanos F. C. P. 20, Chabás 32, Clucellas 73, El Trébol 25, Felicia 42, Firmat 40, Fuentes 60 Garibaldi 23 Gálvez C. A. 41 Gessler S. F. 106, Godoy 44, Guaycurú 17, Hughes 54, Irigoyen 55, Iturraspe 35, Juncal 41, San Javier 16, Lehmann 31, Landeta 61, La Chispa 26, La Pelada 26, Las Rosas 10, Los Sembrados 41, Llambi Campbell 31, María Luisa 30, María Susana 19, Matilde 23, Monigotes 10, Pérez 51, Peyrano 31, Pilar 48, Providencia 88, Rafaela C. A. 16, Rodríguez 25, Roldán C. A. 39, Rosario C. A. 55, Rueda 53, Saavedra M. 31, Saa Pereyra 86, Sastre C A. 70, San Carlos (Norte) 60, San Jorge 17, San José 26, San Ricardo 25, San Urbano 35, Santa Clara B. V. C. A. 48, Santa Fe M. 35, Santa Isabel 24, Serodino 32, Suardi 11, Sunchales 18, Tacural 17, Teodolina 25, Venado Tuerto 15, Vera S. F. 18, Videla 13, Villa Constitución 40, Zavalla 53.

Entre Ríos — Alberdi 18, Aranguren 85, Alcaraz 6, Basavilbaso 22, Brasilera 56, Colón 38, Centenario 24, Colonia Celina 29, Crespo 69, Curtiembre 23, Diamante 54, Domínguez 15, Feliciano 27, Campos 94, Gualeguay 100, Gualeguaychú 101, Manantiales 83, Hasenkamp 12, Hernández 86, Irazuzta 91, Margaritas 76, La Mula 19, La Paz 17, 15, Nogoyá 82, Paracao 68, Paraná 39, Pueblo Brugo 12, Racedo 26, Ramírez 102, Rosario del Tala 106, San Benito 66, San José 19, San Salvador 24, Seguí 82, Sauce Pinto 62, Sola 69, Sosa 22, Tabossi 15, Urdinarrain 73, Urquiza 12, Uruguay 13, Valle María 120, 20 de Septiembre 84, Viale 44, Villa Urquiza 35, Victoria 130, Vilaguay 9.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros señores C. Geraldo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco K. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro f. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

LA ADMINISTRACION.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

Una nota pintoresca de las regiones del sur

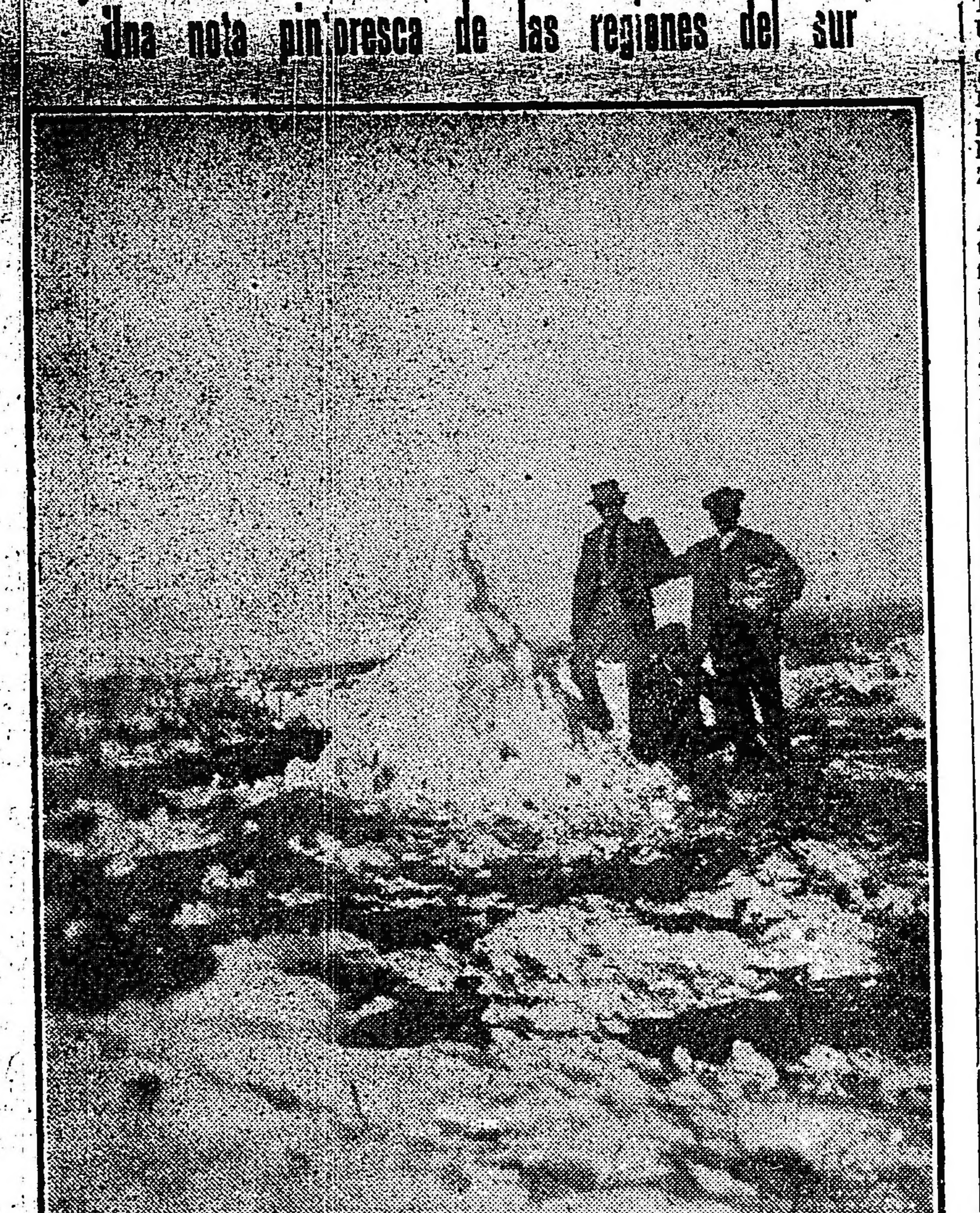

Busto en nieve del ingeniero Enrique P. Cánepa

La vida de nuestros territorios australes, tiene, indudablemente sus encantos, siendo propicia a que las facultades artísticas se pongan de relieve. El grabado que insertamos es una prueba de ello. Es el busto hecho en nieve por el constructor don Emilio Castelar del ingeniero Enrique D. Cánepa, del campamento administrativo, destacado en plaza Huincul, kilómetro 1297, del Neuquén.

La obra, desde luego, habla de su temperamento del autor. Hay que suponer la valentía que ha tenido que tener para hacerlo. Porque quien sabe a cuantos grados bajo cero ha tenido que trabajar.

Alrededor del busto están el administrador don Juan Corrosino, el auxiliar y jefe de turno de perforaciones, don Juan Shreiber y el autor de este trabajo, que, por cierto, puede considerarse muy original.

PERSONAL

En la ciudad de La Plata, a los veinticuatro días de septiembre de 1919, reunidos los señores Alejandro Miñones y M. Olivera Córdoba en representación del señor diputado Juan C. Vázquez, y los señores Mario Cima y Salvador M. Viale, en representación del señor diputado Antonio Crespo, y cambiados los respectivos poderes, los primeros expusieron: que venían en representación de su ahijado a exigirle una retractación por las palabras vertidas o de lo contrario una reparación inmediata por las armas; a lo que los padrinos del señor Crespo manifestaron que la palabra "miente" la había pronunciado ofuscado por el acaloramiento de la discusión y creyendo ver mal interpretada sus manifestaciones, pero no había estado en su ánimo ofender ni injuriar en manera alguna al señor diputado Vázquez. Por su parte los padrinos del señor diputado Vázquez manifestaron que ante esta declaración, consideraban terminado el incidente, y de mutuo acuerdo resolvieron los cuatro hacer testar del "Diario de Sesiones" las manifestaciones vertidas por sus respectivos ahijados.

Con lo que terminó el acto, firmándose dos de un mismo tenor a un solo efecto. — Salvador M. Viale. —S. Miñones.—Mario Cima. — M. Olivera Córdoba.

Ferrocarril Central de Córdoba

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para: Rosario, diariamente, a las 8 a. m. — Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba y Tucumán: Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 9.30 p. m. — Santiago del Estero: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Catamarca: lunes, miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Rosario de la Frontera, Salta y Jujuy: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — La Quiaca: miércoles, a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas, ocurrir: calle Cangallo 483, Buenos Aires y en Estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT.
Administrador General

Mayo de 1919.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

SE VOTAN NUEVAS PREFERENCIAS

Licencia al presidente de la república

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

En el anexo F. de justicia e instrucción pública

Palabras del ministro doctor Salinas a propósito de la reforma universitaria

Bajo la presidencia del señor Goyeneche, sesionó ayer la cámara de diputados.

La secretaría da cuenta, entre los asuntos entrados de la siguiente nota, enviada al congreso por el presidente de la república:

Tengo el honor de dirigirme a V. H., solicitando el permiso necesario para ausentarme temporariamente de esta capital. Dios guarde a V. H.—H. Yrigoyen.

Por indicación del señor Gilbert, se trata sobre tablas esta licencia y se formula un proyecto que la concede tal como se solicita.

—Se le aprueba—

Mociones de preferencia—

El señor Massa recuerda que la cámara acordó hace poco tiempo una preferencia para el proyecto de ley sobre nacionalización de los títulos provinciales de maestros, pero no se cumplió, por lo cual propone que sea considerado en la sesión de mañana.

El señor Bermúdez se adhiere a la indicación y se sanciona.

—El señor Bunge propone que se trate el proyecto de una comisión interparlamentaria para estudiar el seguro nacional. Sanciónase igualmente.

—El señor Sánchez Sorondo hace mención de que la cámara trate inmediatamente los proyectos de la ley provisión de agua potable, obras sanitarias en diversas ciudades de la república y embarcaderos en Entre Ríos.

—A indicación del señor Molina se acuerda que se traten esos asuntos después del anexo de instrucción pública del presupuesto.

Se da lectura de los demás asuntos entrados.

—El señor Bermúdez propone que se efectúe sesión el sábado próximo.

Así se resuelve.

Sesión del sábado para las pensiones—

Por indicación de los señores Bermúdez y Arce, se acuerda considerar en la sesión del sábado los despachos de la comisión de poderes y los de la de guerra, en pensiones y reconocimiento de grados militares.

La reforma a la ley electoral—

El señor Rodríguez (A.), pregunta a la comisión de negocios constitucionales en qué estado tiene el proyecto de ley sobre reformas a la ley electoral, y el presidente de la misma, señor Vergara, expresa que el hecho de que la cámara haya destinado todas las sesiones restantes del período ordinario para tratar el presupuesto de 1920, puede ser un inconveniente para discutir aquel otro asunto; pero la comisión le ha encargado que consulte a la vez a la cámara si desea tratar este asunto en las sesiones actuales, en cuyo caso lo despachará.

Se oponen los señores Araya, Costa y Molina.

—El autor de la moción la modifica, en el sentido de solicitar de la comisión el más pronto despacho para este asunto. En cuanto a la urgencia de tratarle la cámara vota por la negativa.

Siguen las preferencias—

Por indicación de los señores Ernesto Padilla y Jorge Raúl Rodríguez, acuérdase preferencia en el orden de las acordadas a los proyectos de ley sobre fomento de la madera del país y sobre ley de residencia.

—El señor Dickmann propone que se considere, conjuntamente con el anexo del presupuesto correspondiente al departamento de instrucción pública, su proyecto sobre abolición de la matrícula escolar.

—El señor Bermúdez solicita al autor de la moción que la difiera para otro momento, pues ella se refiere a un asunto completamente distinto al presupuesto.

—El señor Videla mociona para que la cámara pase a la orden del día.

Así se resuelve.

En el anexo de justicia e instrucción pública —

Continúa entonces la consideración del presupuesto a partir del inciso 4 del anexo de justicia, relativo a la justicia ordinaria de la capital.

Hace acto de presencia en el recinto el ministro del ramo doctor Salinas.

Pide el señor Becú el aumento a 200 pesos a los escribientes, que figuran con un sueldo de 150 pesos, en el presupuesto, igual al que ganan los ordenanzas del congreso.

El señor Arce, en nombre de la comisión declara que comprendiendo la justicia de la proposición, encuentra viable suprimir un puesto de escribiente creando en su lugar un puesto de auxiliar con 200 pesos, con lo cual podría premiarse las aptitudes de aquellos que más sirven. Se establecería así un escalafón.

Acepta el señor Becú por considerar el procedimiento razonable. Para igualar la situación de esos empleados, propone reconsideración del inciso 3 sobre justicia federal, por secretaría.

Pregunta el señor Bravo qué erogación producirá este gasto.

Contesta el señor Becú diciendo 95.000 pesos al año, en total.

Se hace cuestión acerca de si la clasificación se hace por juzgado o por secretaría.

—Requerida la opinión del representante del P. E., dice el

Sr. ministro de justicia e instrucción pública — Pido la palabra.

En la sesión de ayer, había manifestado la opinión del poder ejecutivo, concordante con el despacho de la comisión, en lo que se refería a los aumentos proyectados en la justicia federal, entendiendo referirme principalmente a los relativos a los magistrados y a los empleados superiores. Pero ahora, después de haber oído las indicaciones hechas por varios señores diputados, iniciadas por el señor diputado por la capital, doctor Becú, y después continuadas por el señor diputado que acaba de hacer uso de la palabra en favor del aumento de los empleados inferiores, en la forma aceptada por el señor miembro informante, con la modificación indicada por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, expreso, en nombre del poder ejecutivo, su opinión favorable, porque es pensamiento general del poder ejecutivo el mejoramiento de los sueldos de todos los servidores públicos, y principalmente los de aquellos más modestos.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Después de un largo debate sobre el particular, aclara el alcance de la mejora el señor Becú, diciendo que el aumento puede abarcar a los escribientes de los juzgados federales, a excepción de aquellos mejorados ya en el despacho de la comisión.

El señor Gilbert advierte que se ha transformado la proposición en creación de puestos.

En nombre de la comisión, el señor Arce acepta la supresión de ese escribiente en cada juzgado, creando en su lugar a un auxiliar.

Se aprueba finalmente.

El señor Ferreyra propone que se aumente de 135 a 200 pesos mensuales la partida para gasto de oficina que tienen los juzgados de la capital. En nombre de la comisión, el señor Arce expresa que acepta hasta 150 pesos como estaba antes.

Se vota y se acepta el despacho con ese aumento, aceptado por la comisión.

Por su parte, el señor Martínez Zuviría propone se aumente de 350 a 400 pesos mensuales el sueldo de los auxiliares primeros del archivo de los tribunales.

Se opone la comisión y se rechaza.

A indicación del señor Ferrarotti en el registro de la propiedad se aumenta a los compiladores el sueldo, de 100 a 120 pesos.

En la oficina del "Boletín Judicial" con motivo de nuevos datos obtenidos por la comisión sobre las necesidades de aquélla, se aumenta seis escribientes y 50 pesos para gastos de oficina.

Por indicación del señor Melo, los auxiliares de los agentes fiscales asesores de menores, quedan con el nombre de auxiliares principales con 300 pesos de sueldo.

Hácense otras indicaciones que son rechazadas.

La cámara pasa entonces a cuarto intermedio.

En instrucción pública—

Iniciada la consideración del capítulo correspondiente a instrucción pública, el diputado J. R. Rodríguez propone el siguiente inciso nuevo, cuya votación queda pendiente:

Para una beca destinada a estudios a efectuarse en Europa y Norte América, relacionados con la técnica de la aeronavegación, sus aspectos industrial y científico, que será acordada por el P. E., a propuesta de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, a un egresado que se haya especializado en esos estudios, $ 200 oro al mes.

Después que los señores Sánchez Sorondo y Agote formulan algunas críticas al poder ejecutivo por su decreto sobre reformas universitarias, dice el

Sr. ministro de justicia e instrucción pública — Pido la palabra.

No me extraña la actitud de los señores diputados por Buenos Aires, que me han precedido en el uso de la palabra respecto de la reforma universitaria realizada por el poder ejecutivo.

En esa reforma, señor presidente, ha colaborado muy especialmente el consejo superior de la universidad de Buenos Aires, y fué sobre la base de las proposiciones del consejo superior universitario, que el poder ejecutivo dictó ese decreto, que ha sido calificado por los señores diputados de inicuo, de una verdadera violación a la ley.

Sr. Agote — No he dicho eso.

Sr. ministro de justicia e instrucción pública — Lo ha dicho uno de los señores diputados que han hablado.

No me extraña, decía, señor presidente, porque los institutos universitarios no se habían salvado de la subversión, de la perversión de que estaban minadas todas las instituciones del país en los diversos órdenes de su actividad.

La reforma, que tanto desagrada a los señores diputados, esa reforma que ha sido aplaudida por los hombres de ciencia, por los profesionales más prestigiosos y calificados ha tenido la virtud, precisamente la gran virtud de reparar todos los males que ese régimen de había infiltrado en las universidades de la república, reforma tan eficaz, tan saludable y bienhechora, que ha tenido la virtud de dar un golpe de muerte a las camarillas, a los círculos oligárquicos que, con sus procedimientos cerrados y retardatarios, obstruían el progreso y el regular desenvolvimiento de esos institutos. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

La reforma implantada, señor presidente ha inyectado nueva savia a los organismos universitarios, infundiéndoles por tanto nueva vida, nuevo espíritu, nuevas energías, nuevas fuerzas, nuevas orientaciones en el régimen de su gobierno, en la organización de sus consejos directivos, en su docencia, y en la técnica de sus métodos de enseñanza; todo dentro de normas liberales, abiertas, amplias y francamente democráticas, cual corresponde a las exigencias culturales de la civilización argentina, rompiendo así los viejos moldes, la notoria y enervante cristalización en que vegetaban esas corporaciones, para colocarlas en cambio a las altura de sus superiores finalidades. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

¿Molesta a los señores diputados la intervención que la reforma da a los estudiantes en la elección de las autoridades que han de dirigir los destinos de la universidad? Las universidades, se ha dicho con muchísima razón, señor presidente, subsisten por y para los estudiantes: Si como ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos participan de la vida política de la nación ejercitando en los comicios públicos sus derechos cívicos, con mayor razón es justo no negarles su legítimo derecho de concurrir, con sus propios maestros, a la elección de las autoridades que han de constituir los cuerpos directivos de la casa, contribuyendo con ello, no solamente a una mayor vinculación entre profesores y alumnos, suavizando asperezas, acortando distancias, suprimiendo rivalidades y divisiones, sino muy especialmente a crear ese estado de armónica solidaridad que debe reinar entre educadores y educandos, ese cálido ambiente de recíproca afectuosidad tan necesaria a la feliz realización de la obra común. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

¿Preocupa a los señores diputados la docencia libre y la asistencia voluntaria de los estudiantes a las clases instituídas por la reforma? La cátedra, la tribuna de la enseñanza superior, en virtud de la reforma, puede ser ocupada, dictando clases, conferencias o cursos libres, no solamente por los profesores suplentes, sino también por los diplomados universitarios nacionales o extranjeros, o por personas de competencia especial reconocida. Concordante con esos sanos principios relativos a la docencia, la reforma estatuye asimismo la asistencia voluntaria a las clases, y reconoce a los estudiantes el derecho de seguir los cursos libres, en lugar de los oficiales, consagrando de esta manera la más amplia libertad de enseñar y de aprender, que nuestra carta magna lleva inscripta en sus páginas veneradas.

La docencia libre y la asistencia voluntaria de los estudiantes a las clases, son el cuco de los malos profesores, de los mediocres, de los ineptos. He ahí, señor presidente, el origen y la causa de las protestas y de las diatribas contra la reforma y sus autores!

Sr. Agote. — Pido la palabra.

Sr. ministro de justicia e instrucción pública. — No he terminado, señor diputado.

Ha dicho muy acertadamente un distinguido hombre de ciencia y conocido profesional, que "la cátedra universitaria puede ser desempeñada de tres maneras: con el simple deseo de ganar un sueldo y obtener una jubilación; con el más complejo deseo de aprovechar la notoriedad que su sola ocupación comporta, para acrecer la difusión profesional; o con el más noble propósito de contribuir al desenvolvimiento de la cultura superior del país".

Es este altísimo pensamiento el que ha perseguido el poder ejecutivo con la reforma: enaltecer y dignificar la cátedra, haciéndola sólo accesible a la reconocida idoneidad, a la indiscutible competencia, a la insospechable probidad científica intelectual y moral: al talento!

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien!—Aplausos). Varios diputados se acercan y felicitan al orador.

SIGUE EL DEBATE

En la réplica el señor Sánchez Sorondo reitera sus críticas a la reforma universitaria dispuesta por el poder ejecutivo, diciendo que ella se aparta de los términos de la ley 1597 llamada ley Avellaneda, que el ministro parece no recordar.

Explica el mecanismo de la ley mencionada y añade que la facultad es el cuerpo directivo de la casa y no el edificio. Del cuerpo directivo dependerá la administración de la casa, y la ley establece que son los profesores quienes componen el cuerpo electoral de la facultad. Luego, pues, el decreto del poder ejecutivo es violatorio de la ley Avellaneda.

—El señor Agote anuncia que va a recoger el guante que les ha arrojado el ministro.

Sr. Ministro de Instrucción Pública. — El guante lo he recogido yo, porque los señores diputados me provocaron.

Sr. Agote. — Nosotros hemos dicho que el decreto es malo, pero para nada hemos referido a las personas.

Sr. Ministro de Instrucción Pública. — Yo no me he referido a una provocación personal, sino a una provocación al debate.

—Entra en materia el señor Agote, desarrollando una serie de críticas a la reforma, diciendo que ella no representa ninguna orientación nueva, sino solamente meter el estudiante elector, como el caballo de Troya. El ministro no ha modificado nada, ni es tampoco capaz de modificar nada.

Reforma progresiva y útil—

Sr. Dickmann. — He calificado la última reforma del gobierno universitario del país como progresiva y útil y la he calificado como reforma de forma y no de fondo. Deseo ampliar mi concepto.

La universidad de Buenos Aires ha sufrido el embate de movimientos estudiantiles en dos oportunidades distintas. Hace unos doce años la universidad de Buenos Aires padecía de un mal al parecer incurable. Las camarillas a las cuales se ha referido el señor ministro de instrucción pública, eran en aquel entonces más cerradas y más exclusivas, y fué necesario un movimiento estudiantil violento y una huelga de un año para modificar aquel orden de cosas. Y aquel movimiento estudiantil en su tiempo ha sido renovador y progresista. Y algunos de los señores diputados que son actualmente profesores en la facultad, deben a aquel movimiento estudiantil sus puestos.

Sr. Agote. — Yo me lo debo a mí mismo, como he dicho.

Sr. Dickmann. — Es cierto que aquella reforma tuvo sus víctimas. Como siempre, las reformas fundamentales las tienen; y en aquel momento, cuando las cosas se hacían por procedimientos oligárquicos, la reforma costó el puesto a distinguidos profesores de la universidad de Buenos Aires. El señor diputado Justo, profesor en aquel entonces, fué exonerado por el tremendo delito de haber propiciado y propulsado aquella reforma, lo mismo que el señor diputado Repetto.

No me acuerdo de otros profesores...

Sr. Tamborini — Julio Méndez.

Sr. Dickmann. — Justamente, Julio Méndez, a quien el actual movimiento estudiantil lo llevó al más alto cargo de la facultad de ciencias médicas.

Sr. Agote. — El doctor Méndez renunció.

Sr. Tamborini. — Tuvo que renunciar porque la camarilla le cerraba el camino; esa camarilla que tenía las complicaciones más innobles con la política de entonces.

Sr. Agote. — No voy a atacar sus conceptos, pero debo decir las cosas tales como son. El doctor Méndez era profesor de higiene y se presentó a optar la cátedra de clínica médica y por el hecho de no haber sido elegido profesor, renunció.

Sr. Dickmann. — Renunció porque la camarilla de aquel entonces le cerró todas las puertas.

Sr. Agote. — Todas las personas que se someten a un tribunal deben someterse a las contingencias que se produzcan. El doctor Méndez renunció; y yo que he sido y soy uno de sus amigos, le aconsejé que no procediera en esa forma, porque desde el momento que se había sometido a la decisión de un tribunal, el hecho de no obtener la cátedra no era deprimente para su persona, pues el jurado tenía el derecho de elegir al candidato que considerase más preparado. Como el doctor Méndez era profesor titular de una cátedra necesitaba dos tercios de votos para obtener el puesto: no obtuvo sino la mitad, y entonces perdió el concurso.

Sr. Tamborini. — No era por concurso, sino que se gestionaban ante las esferas gubernativas. (Aplausos en las galerías).

Sr. Agote. — No es exacto. Es el criterio del señor diputado.

Sr. Dickmann. — Deseo continuar señor presidente.

Sr. Agote. — El señor diputado doctor Tamborini, sabe perfectamente bien que se eligen los profesores en ternas y que éstas se mandan al poder ejecutivo; y en la que se envió en esa oportunidad, el doctor Méndez no iba ni segundo. De manera que el señor diputado hace un cargo al poder ejecutivo de aquel entonces, que no sé quién era...

Sr. Tamborini. — El señor diputado sabe perfectamente bien que no había médico de provincia con influencia política que no tuviera una cátedra, que elegía entre el grupo de las ciencias auxiliares. (Aplausos en las galerías).

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Ruego a los señores diputados que no sigan interrumpiendo al orador.

Sr. Agote — Es que las cosas de-

AVISO

Venciendo el 30 del corriente mes, el plazo para la renovación de las suscripciones por el tercer trimestre del año, comunicamos a los señores suscriptores que pasada dicha fecha, esta Administración suspenderá el envío del diario a los que no efectuaren el pago.

Septiembre 19 de 1919.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

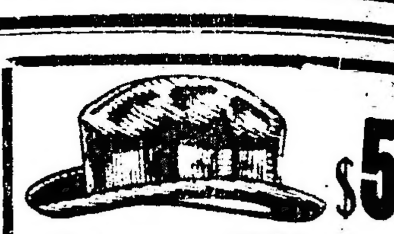

$ 5.9...

Bo... ingleses, negros y gris oscuro, con letras, caja y broche, enviamos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO, EMBALAJE GRATIS.—Pedidos al fabricante, JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2184, Bs. As.

ESTOMAGO

Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general. — Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X (examen gratis). Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. Avda de Mayo 1157.—De 8 a. m. a 6 p. m.

M. PAEZ
GUAYANAS 5607
U. Telef. 2741, Palermo
Tiene en venta fracciones de campo en Mendoza, Córdoba y La Rioja
v. sep. 25

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

PEDRO ANTONIO DAMIANO. — q. e. p. d. — Falleció el 23 de septiembre de 1919 — Su esposa Armanda Vattuone de Damiano; su hijito Miguel Angel; sus padres Miguel A. Damiano y Pascua Freda de Damiano; su señora madre política Julia G. de Vattuone; sus hermanos Carlota D. de Magaldi y Humberto Damiano, sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana viernes a las 10 a. m., previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de Santo Domingo, a las 10.15 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Reconquista 660. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. v.

PEDRO ANTONIO DAMIANO. — q. e. p. d. — Falleció el 23 de septiembre de 1919. — El personal superior y obreros de los talleres gráficos Damiano, invitan a acompañar sus restos a la necrópolis del Oeste mañana 26, a las 10 a. m. Casa mortuoria Reconquista 660. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. v. sep. 25

AGAR. CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA

IMPORTADORES DE TODAS CLASES DE

MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS

AGRICOLAS
INDUSTRIALES
ELECTRICOS

Molinos a viento "AERMOTOR", Bombas, Cañería, Tanques, Alambres, Postes, Varillas, Herramientas de todas clases, Aceites, Grasas, Pinturas y Barnices, Poleas, Correas, etc.

Pidan los catálogos ilustrados

...ben decirse tales como son.

Sr. Dickmann. — Continúo, señor presidente.

Al distinguido profesor Méndez, la facultad le dió una cátedra, que no le correspondía, pues era un distinguido clínico y lo habían ubicado en higiene.

Sr. Agote. — Porque él quiso desempeñar la de higiene.

Sr. Dickmann. — Y le cerraron las puertas de la facultad de ciencias médicas. (Aplausos en las galerías).

Aquella reforma no dió todos los frutos que de ella se esperaban y hubo necesidad de un nuevo movimiento estudiantil, cuyo punto de partida ha sido Córdoba, para extenderse después a toda la república, para proceder a una nueva y más amplia reforma en el gobierno de las universidades del país; y la actual, habiendo dado intervención a los estudiantes, para mí es una reforma útil y conducente.

Señor presidente: no nos vamos a engañar a nosotros mismos. La enseñanza pública argentina ha sido propulsada siempre por movimientos estudiantiles, porque los cuerpos directivos, cristalizados y cerrados, han resistido a toda reforma, si no han sido impuestas de afuera y por la violencia.

Hubiera preferido que la actual reforma universitaria se hiciera por ley, pero se sabe la tendencia del actual gobierno a arreglar todas las cosas por decreto.

Se dice que el decreto está fuera de la ley Avellaneda, pero debo advertir a la honorable cámara que el movimiento universitario de Buenos Aires estaba mucho antes de este decreto fuera de la ley Avellaneda. (¡Muy bien!)

Sr. Melo. — Eso es exacto, señor diputado; y lo voy a demostrar.

Sr. Dickmann. — Y no comprendo cómo los señores diputados que han protestado contra la reforma del poder ejecutivo, por estar fuera de la ley, no lo han hecho mucho antes.

Que la actual reforma estaba fuera de la ley Avellaneda, lo ha demostrado el doctor Justo, con un acto que es necesario citar a la honorable cámara, los estudiantes y los profesores de la facultad de ciencias económicas, lo han elegido consejero, y el doctor Justo, por creerse mal elegido, no por la forma de la elección sino por el fondo de la reforma, ha renunciado al puesto de consejero, y no porque no haya querido desempeñar esta alta función docente, sino porque creyó que el decreto del poder ejecutivo y la elección de la facultad de ciencias económicas ordena que una tercera parte de los profesores deben formar parte del consejo directivo.

Sin embargo, yo no critico demasiado al poder ejecutivo su decreto. Ha sido necesario hacerlo, y si tal vez esperando la reforma legal universitaria, no se hubiera llegado a realizar y ella urgía ser realizada. El poder ejecutivo lo ha hecho, y cumple al congreso de la nación ampliarla y consolidarla por la ley.

Dicho que es una reforma, no de fondo, y vuelvo a insistir en ello. No creo que por decreto ni que por ley pueda hacer una reforma universitaria de fondo, es decir, de los procedimientos y de los métodos de enseñanza; pero las formas tienen mucha importancia, señores diputados; formas buenas y progresivas pueden propulsar el fondo de enseñanza y yo estoy seguro de que eso sucederá. Yo no temo la inconsciencia o la ignorancia de la juventud estudiosa, como se ha dicho en este debate. El interés de ella es aprender más, mejor y en el más corto tiempo, y siempre la juventud estudiosa — y nosotros tenemos en eso experiencia — ha llevado a la superficie de la enseñanza a los más capaces, a los más dignos y a los más sinceros.

Se nos ha hablado de que la docencia libre existía antes de la actual reforma, que se abría a todo el mundo las puertas de la universidad, a quien pedía un aula y quería enseñar. No es exacto eso. Eso se concedía, como una gracia especial, como un favor, a ciertos y determinados profesionales que estaban bien con la camarilla, y lo que ahora se ha concedido no es una gracia, no es un favor, sino un perfecto derecho a cualquiera que desee enseñar. Son dos situaciones muy distintas.

Sr. Agote. — ¡Si esa hace veinte años que nos rige!

Sr. Sánchez Sorondo. — Está equivocado el señor diputado. En la facultad de derecho, el que desea enseñar hoy, en ese carácter, tiene que solicitar permiso del consejo de la facultad, que tiene sus atribuciones de concederlo o negarlo.

Sr. Dickmann. — Por la reforma última, no se lo pueden negar.

Sr. Sánchez Sorondo — Pueden negárselo.

Sr. Dickmann. — Puede apelar ante el poder ejecutivo y éste puede revocar esa denegación.

Vuelvo a insistir, señor presidente, que, para mejorar y elevar el nivel mismo de la enseñanza, es necesario reducir la subvención nacional, y en ello deseo volver a apoyar el proyecto del poder ejecutivo.

Se nos ha dicho que el emolumento que se paga a los profesores, es reducido. En primer lugar, no es reducido, y en segundo lugar, vuelvo a insistir en mi anterior concepto de que aquí la enseñanza la realizan profesionales.

En la facultad de derecho, gran parte de los profesores son jueces, son hombres altamente colocados en la magistratura, con altísimos sueldos; en la facultad de ciencias médicas, son eminentes profesionales, que tienen una enorme clientela; en la facultad de ingeniería, son hombres vinculados a altas reparticiones públicas, con grandes puestos y sueldos; y en la facultad de agronomía son estancieros muy poderosos. Para ellos la cátedra es un honor y un pasatiempo.

Y deseo referir un hecho que acaba de relatarme un señor diputado, a propósito de la facultad de ciencias médicas. Hace poco visitó nuestra facultad un profesor francés, y al salir de la facultad de ciencias médicas se encontró en la calle Córdoba, delante del hospital de Clínicas y de la facultad de ciencias médicas, con una larguísima hilera de lujosos automóviles. Le llamó la atención; creía que iban a una fiesta social y mundana. Preguntó qué era aquello, y le dijeron: son los vehículos que traen a los profesores a la facultad de ciencias médicas. Se asombró enormemente aquel profesor francés, acostumbrado como se está, en las universidades europeas, a la modestia, casi a la pobreza. Y se le informó que, entre nosotros gran parte de los profesores son potentados, estancieros o hombres muy ricos!

No se puede juzgar, pues, la situación de los profesores por la remuneración que se les paga. Se puede, sí, perfectamente, reducir la subvención nacional, y con la modificación de forma y la reducción de la subvención nacional, se propulsará la reforma de fondo que exige nuestra enseñanza universitaria.

Y para terminar, señor presidente, deseo agregar lo siguiente: se han presentado tres puntos de vista en la actual discusión de la enseñanza universitaria: el punto de vista de los señores diputados Sánchez Sorondo y Agote, que es el punto de vista nuestro, de los diputados socialistas, que es del porvenir.

—En el progreso ininterrumpido y continuo de los métodos positivos de enseñanza, está la salud de la instrucción pública superior argentina!

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

No hay disidencia de fondo—

Dice por su parte el

Sr. Melo. — Aun cuando no esperaba que se promoviese una cuestión así, no puedo dejar que queden las palabras de los señores diputados por Buenos Aires, por la autoridad que deben revestir para la cámara que los escuchó, en el sentido de que los dos tienen prolongada vida en el profesorado y una larga y antigua intervención también en la dirección de las facultades de medicina y de derecho de la universidad de Buenos Aires.

Debo comenzar por hacer notar que, no hay disidencia de fondo entre los señores diputados por la provincia de Buenos Aires con el señor ministro sobre el asunto en debate que es el presupuesto anexo E, subsidio universitario, porque entiendo que los dos señores diputados tanto como el señor ministro, sostienen el mantenimiento íntegro del subsidio universitario. De manera que la cuestión que se ha suscitado entre ellos es incidental.

Pero el asunto motivo de la disidencia tiene tanta importancia que no puedo dejar de decir y pido permiso para ello a la honorable cámara unas cuantas palabras al respecto, en las que aguardará toda la serenidad porque a mí no me apasionan estas incidencias sino en cuanto envuelve un concepto fundamental que es menester salvar.

La ley Avellaneda fué una buena ley desde un punto de vista general, y basta decir que fué obra del doctor don Nicolás Avellaneda para hacer su elogio. (¡Muy bien!). Pero instituía facultades de la universidad que se renovaban a sí mismas, como los cabildos ordinarios de la colonia.

Sr. Becú. — Es el principio de la oligarquía, la perpetuación del mismo cuerpo por obra de sí mismo.

Sr. Melo. — Es así, señor diputado.

En el inciso 5o. del artículo 1o. de esa ley, se establece que en la composición de las facultades entrará a lo menos una tercera parte de los profesores que dirigen sus aulas, correspondiendo a la facultad respectiva el nombramiento de todos sus miembros titulares; y se agrega que todas las facultades tendrán un número igual de miembros, que no podrá exceder de quince.

Por eso el señor diputado por Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo, con razón, decía que para la ley Avellaneda "Facultad" es el "consejo directivo", y es la verdad. De manera que por la ley Avellaneda los consejos directivos se renovaban a sí mismos, se elegían a sí mismos, como los ayuntamientos coloniales del último período.

Sr. Sánchez Sorondo. — No se desprende eso.

Sr. Melo. — Se desprende eso, y puede el señor diputado examinar la ley.

Sr. Becú. — Y así sucedía en realidad.

Sr. Melo. — El señor Rodolfo Rivarola, un universitario, hoy como presidente de la universidad de La Plata, con una actuación universitaria más larga que la nuestra, ha escrito hace algunos años, un artículo me parece que sobre esto en la "Revista de la Universidad". Pero basta leer la ley para verlo surgir de sus cláusulas.

Este régimen, en verdad, no podía ser peor. Constituía una oligarquía legal que se iba sustituyendo a sí misma. Por eso fué que la ley no se cumplió y que las elecciones no se hacían por los consejos directivos sino por las asambleas de profesores. Ese no era el régimen de la ley Avellaneda; eso violaba las cláusulas expresas de la ley, escritas en este artículo 1o. con toda claridad, desde el inciso 1 al 6.

Siendo así, la reforma que realizó el poder ejecutivo podría no entrar en la ley Avellaneda; pero ¿qué significa esta reforma? Era un paso más en el régimen de las universidades argentinas, tomando como punto de partida la ley Avellaneda y siguiendo por el régimen existente hasta llegar a este régimen nuevo que estableció el decreto.

Hace poco tiempo he dicho en este recinto algo que oigo complacido ahora de labios del señor diputado Dickmann: que la reforma fué externa y no interna, y diré que lo ha sido aun dentro del pensamiento del poder ejecutivo, si he de juzgar por el hecho de que el poder ejecutivo ha traído al congreso un proyecto de ley universitario, y porque en cuanto se refiere a la reforma de la enseñanza misma, a los métodos, etcétera, eso depende de las casas de enseñanza y no del poder ejecutivo ni del congreso. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

La reforma contiene cosas buenas y contiene algunas otras con las cuales yo no estoy de acuerdo; pero, preguntaré si los señores diputados por Buenos Aires encuentran que nada se ha reformado ¿por qué protestan? Si las cosas son hoy lo mismo que eran ayer...

Sr. Sánchez Sorondo. — No es eso, señor diputado.

Sr. Melo. — ... ¿por qué los señores diputados protestan con tanta pasión, diciendo que se ha constituído la dirección del analfabetismo en las casas universitarias, como lo ha dicho uno de los señores diputados...

Sr. Sánchez Sorondo. — No he dicho eso.

Sr. Melo. — ... lo que no podrá sostenerse jamás?

Sr. Sánchez Sorondo — No he dicho eso.

Sr. Melo. — Sí, señor; he oído a los señores diputados.

Sr. Sánchez Sorondo. — No me he referido al analfabetismo en las casas universitarias.

Sr. Melo. — Pero los que dirigen las casas universitarias son los hombres que están en los consejos directivos, y los que están en los consejos directivos son los que enseñan en ellas.

Sr. Sánchez Sorondo — Por eso dije lo que dije.

Sr. Melo. — Pero es bueno que las palabras no vayan más allá del pensamiento y es bueno que las palabras que van más allá no queden sin rectificación.

Sr. Sánchez Sorondo. — Y es bueno que las palabras se oigan como se dicen.

Sr. Melo. — Así se oyeron y en todo caso resultaría que se rectificaran lo que es grato.

Sr. presidente (Sánchez de Bustamente). — Pido al señor diputado que se dirija a la presidencia, porque provoca el diálogo.

Sr. Melo. — Los diálogos con el señor diputado siempre son llevados con altura, pues yo no he de salir de la norma que me he trazado, ni el señor diputado tampoco...

Las facultades están dirigidas por personas tomadas dentro del cuerpo de profesores que enseñan y elegidas por estos mismos cuerpos de profesores y una tercera parte en una asamblea formada por delegados de los alumnos. Ahora bien: el peligro que esta reforma ha podido ofrecer era el de que los estudiantes impusieran su ley dentro del consejo directivo de las facultades universitarias.

Sr. Agote. — Así lo hicieron: llevaron al doctor Méndez al decanato, y no bien no les hizo el gusto lo echaron enseguida.

Sr. Melo. — En la facultad de derecho, que es a la que pertenezco, he sido electo consejero, puedo decir, en primer lugar, que desde el principio rechacé mi candidatura los estudiantes insistieron y me eligieron y fuí electo en la asamblea de profesores; y he resistido siempre a toda medida de favor en el consejo. He visto que muchos miembros del consejo han resistido muchas cosas que los estudiantes querían, procediendo siempre dentro de lo que les indicaba el concepto de la enseñanza. Es cuestión de carácter de los hombres, señores diputados, para saber resistir lo que los estudiantes quisieran que se sancionase y que no respondiese a las exigencias de la enseñanza; es tan sólo cuestión de carácter para elevarse por sobre los intereses y las pasiones y cumplir con las normas del deber; es lo mismo que si nosotros en este recinto fuéramos a hacer todo lo que los electores de nuestro distrito nos dijeran: faltaríamos a nuestro deber de diputados, como faltarían a su deber los consejeros de las facultades de las universidades argentinas que hicieran lo que quisiera la tercera parte de los delegados de los estudiantes tan sólo porque los eligieron y porque pueden elegirlos. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos)

El decreto del poder ejecutivo ha establecido una reforma que era necesaria y que los señores diputados reconocerán como tal. Antes no eran obligatorios los trabajos prácticos en algunas de las facultades de Buenos Aires, y en cambio por una disposición expresa, la asistencia a clase era obligatoria. La asistencia era para las facultades de la universidad el índice primero y superficial del aprovechamiento de los estudiantes, después definitivamente estaba el examen; los estatutos nuevos han sustituído aquel índice aparente por los trabajos prácticos, que deben reglamentar las facultades. Este es un verdadero progreso, pasando de lo aparente y superficial hacia lo real y profundo.

En cuanto a la disposición del artículo 80 de los estatutos, que obliga a separarse de su cátedra a los profesores que están en condición de jubilación, es una disposición que en mi concepto no encuadra dentro del artículo 3.o de la ley 6007. Habrá sido dictada con un buen propósito, pero en realidad está fuera de esa ley. De todos modos, siempre tenemos que el decreto por el que se dieron estatutos nuevos, fué inspirado y aceptado por la universidad de Buenos Aires, que está en función, que es un progreso en cierto orden de la vida universitaria, que no ha dado malos resultados, que podrá o no darlos más tarde, buenos o malos, que reforma únicamente la parte externa, es verdad, de la universidad; pero que es un mejoramiento de lo antiguo, porque quiebra todo círculo, abre el camino a una democracia mayor, y para mí, democracia no es analfabetismo, no es derivación o inclinación hacia lo inferior; democracia es elección por idoneidad, es justicia, es renovación selecta. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

No se puede decir que el cuerpo de profesores de la facultad de Buenos Aires haya variado; lo que se ha renovado es el consejo; y en esa renovación de la dirección se ha tratado y se tratará de conservar en lo posible lo bueno que había y la facultad de derecho de Buenos Aires ha lamentado la separación de sus buenos profesores, que se han retirado y lamentaría muchísimo, por ejemplo, que profesores, como el doctor Sánchez Sorondo se alejaran de ella.

Sr. Sánchez Sorondo — No tengo el menor propósito de alejarme.

Sr. Melo — Lo que quiere decir que el estado presente es bueno para el señor profesor.

Sr. Sánchez Sorondo — ¡Absolutamente, no!

Sr. Melo — Lo está probando porque se queda.

Sr. Sánchez Sorondo — He sido profesor antes de este estado de cosas y tengo la esperanza de seguir siéndolo cuando este estado de cosas desaparezca.

Sr. Melo — Tiene derecho. Lo que pasa es que estamos frente a una crisis profunda, que alcanza a toda la sociedad argentina, y de la que, por lo tanto, no escapan las facultades de la universidad. Esta crisis tiene un largo proceso, viene de antiguo; y llegó a ser una crisis tan honda que no se podría resolver del todo con modificaciones de forma. Para eso será necesario hacer modificaciones de fondo en las instituciones universitarias y ¡quién sabe si con ellas se podrá resolver tampoco, porque las instituciones universitarias no son sino un producto de la sociedad misma y están en armonía con ella y viven de ella! (¡Muy bien!). Mientras la sociedad argentina no haya pasado este período provisorio de anarquía y disolución que es preparatorio y no entre en el verdadero período de reconstrucción, de organización, de democracia verdadera, es decir, de selección consciente por idoneidad, mientras no haya llegado a eso, mientras los hombres no sepan cada uno contener sus intereses en la manera relativa y humana en que pueden y deben hacerlo, no aspirando a cargos públicos a los que no tienen derecho por su capacidad, mientras no hablen, cuando se trate de negocios públicos, con la palabra hinchada por la pasión política sino atendiendo al estudio, a la información seria de las cosas, y hablen con alta serenidad, hasta entonces no habrá verdadera vida superior en la república y las pasiones seguirán jugando con los intereses universitarios, como están jugando con los más grandes intereses de la república.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—Varios señores diputados se acercan y felicitan al orador.

Sr. presidente (Sánchez de Bustamante) — Se va a votar la moción del señor diputado Arce que consiste en pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

—Resulta afirmativa.

Sr. presidente (Sánchez de Bustamante) — Invito a la honorable cámara a pasar a cuarto intermedio.

—Son las 8 y 55 p. m.

Sesión del Senado

EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA

Restitución de derechos políticos a los voluntarios argentinos

OBRAS DE SANEAMIENTO EN BAHIA BLANCA

Reglamentación del ejercicio de la procuración

Celebró ayer sesión el senado, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Después de leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados. Había entre ellos los despachos de la comisión de legislación, en los proyectos de ley sobre emancipación de la mujer y creación del patronato de menores. (A la orden del día).

De la cámara de diputados llega la lista de las pensiones allí rechazadas, en los proyectos en revisión del senado.

—La Federación ferroviaria, sección Venado Tuerto solicita la pronta sanción del proyecto que reglamenta el trabajo de los ferroviarios.

—La secretaría sigue dando cuenta de los despachos de la comisión de negocios constitucionales que acuerdan varias venias para demandar a la nación y de la de presupuesto en el proyecto de ley derogatorio del artículo 7 de la ley 10.349 que autoriza al P. E. a prohibir la exportación de productos del país.

Menciona el señor Linares para que se trate sobre tablas. Advierte el señor del Valle Iberlucea que el despacho no está impreso; por lo cual muchos señores senadores no lo conocen. El autor de la moción de preferencia la retiró, proponiendo en cambio que entre a ser considerado como primer asunto, en la sesión de mañana. Así se resuelve.

—Los señores Linares y Patrón Costas presentan con sus fundamentos por escrito un proyecto de ley acordando una pensión mensual de 100 pesos a la señorita María Romero, hermana del obispo de Salta, monseñor Romero, recientemente fallecido (Peticiones).

Para tratar el censo—

Al pasarse a la orden del día hace cuestión el señor del Valle Iberlucea que debía tratarse el proyecto de ley en revisión aprobatorio del censo y que fija la nueva representación parlamentaria, el cual ha sufrido alguna modificación en la otra cámara.

La presidencia advierte que la preferencia era para el día anterior, en que el senado no pudo reunirse por falta de quórum. Lo mismo opinaban algunos señores senadores quienes observaban a la vez por el alcance de la moción: si comprendía al asunto con despacho de comisión solamente.

Insiste el señor del Valle Iberlucea para que se le tratara de inmediato.

—Negativa.

Mociona entonces el señor Roca para que se fije la sesión de hoy para la consideración de ese asunto o la inmediata.

—La votación resulta esta vez afirmativa.

Restitución de derechos políticos—

El señor González pide que se trate sobre tablas el despacho de la comisión de negocios constitucionales, por el que se declara en el pleno goce de sus derechos políticos a los ciudadanos argentinos que voluntariamente prestaron servicios en los ejércitos beligerantes, durante la pasada guerra europea.

Aprobado.

Informando por la comisión, dice el

Sr. González. — Muy breves consideraciones voy a exponer para fundar este despacho. En la ley de ciudadanía, el artículo 8.o dice: "No podrán ejercerse en la república los derechos políticos por los ciudadanos que hayan aceptado empleos u honores de guerra extranjeros, sin permiso del congreso"; y el artículo 9.o dice: "Sólo el congreso puede acordar rehabilitación a los que hubiesen perdido el ejercicio de la ciudadanía". Y es evidente, porque la cámara los conoce, que hay un gran número de ciudadanos que han concurrido, por simpatía, a la causa de alguno de los beligerantes y que han obtenido honores y empleos militares, que los colocan dentro de las prescripciones de los artículos leídos.

Entre esos ciudadanos que han concurrido a la guerra, ha tenido la República la suerte de ser representada por algunos cuya conducta ya en el orden científico, ya en el orden militar, ha importado para el país una honra verdadera y un motivo de alto prestigio moral e intelectual.

Nosotros no tenemos el hábito de tomar iniciativas que ya se han presentado en otros cuerpos, como la cámara de diputados, para premiar personalmente al capitán Almonacid. Hemos creído conveniente, pues, limitarnos a este proyecto, que se refiere a la restauración de derechos políticos. No sería admisible que los ciudadanos que tan alto prestigio nos han dado en el mundo entero pudieran llegar a su país y encontrarse inhabilitados para el ejercicio de sus derechos.

En el mismo caso se encuentran, además de Almonacid, otros argentinos, como el doctor Chutro, el doctor Acuña, etc.

Respecto a los argentinos que han servido en el ejército inglés, forman un total de 94 personas, habiendo tres mayores capitanes y 21 tenientes.

Ellos deben ser comprendidos en las disposiciones de esta ley, una vez que se sancione, como todos aquéllos que se encuentren en el mismo caso.

La comisión no puede dar nombres, pero diré que todos son argentinos, puesto que por nuestra ley nacional, lo son todos los que han nacido en nuestro territorio y en este caso, creo que tienen derecho a una consideración especial de la República aquellos que han prestado en la guerra europea el concurso de su ciencia y de su sangre, haciéndose acreedores a la gratitud nacional.

Sr. Zabala. — Entiendo que del proyecto en discusión se deduce que él comprende a todos los argentinos que han tomado parte en la guerra europea, en cualquiera de los ejércitos. Desearía saber si es así.

Sr. González. — Sí, señor. No he nombrado a los que sirvieron en el ejército alemán, pero, la ley, ampara a ellos también. Por eso se dice: ejércitos beligerantes.

Se vota el proyecto y es aprobado.

Obras de saneamiento en Bahía Blanca—

Sr. Saguier — Pido la palabra.

Para solicitar al H. senado tome en consideración sobre tablas el despacho de la comisión de obras públicas que se ha dado cuenta. Al hacer ese pedido, lo formulo en atención a la sencillez del mismo y por su urgencia, teniendo en cuenta también que el señor miembro informante de la comisión, está en condiciones de poder informar este proyecto en seguida.

El despacho es referente al proyecto de ley en revisión sobre construcción de obras de saneamiento en la ciudad de Bahía Blanca.

Sr. Presidente (Villanueva) — Está en discusión la moción del señor senador por Buenos Aires.

Sr. Esteves — ¿En qué consiste?

Sr. Secretario (Ocampo) — En considerar sobre tablas el proyecto de ley en revisión sobre construcción de obras de saneamiento en la ciudad de Bahía Blanca.

Sr. Esteves — ¿Y qué dice el proyecto?

Sr. presidente (Villanueva) — Se va a leer.

—Se vota y resulta afirmativa.

Informa por la comisión de obras públicas que lo había despachado el señor Zabala.

El proyecto queda definitivamente sancionado, sin modificación.

El ejercicio de la procuración—

Pasa a tratarse el despacho de la comisión de legislación, en el proyecto de ley en revisión por el que se reglamenta el ejercicio de la procuración.

Informa el senador Gallo, quien expresa que el proyecto pasado en revisión por la cámara de diputados, tiende a organizar la representación en juicios, en los tribunales en la forma de una profesión reglamentada, a base de aptitud comprobada por parte de los que van a ejercerla y sujeta a fiscalización y responsabilidades, de tal manera que ella constituya un resorte eficaz para contribuir a la acción de una justicia seria, honesta y bien desenvuelta.

La condición de la procuración reglamentada ha sido ya satisfecha por varias provincias argentinas, con excelentes resultados.

La comisión de legislación, compenetrada de la necesidad de esta ley, había deseado no modificar el proyecto que sancionó la cámara de diputados, para abreviar trámites, pero, no ha sido posible.

Con todo, las modificaciones son de orden diverso y no afectan la iniciativa de la otra cámara, cuyos fundamentos principales y organismos han sido respetados.

Piensa la comisión que la formación del registro de procuradores, otorgamiento de garantías, fianzas o hipotecas, anotaciones o inscripciones, no deben ser atribuídos al presidente de la suprema corte, sino a la cámara federal.

La comisión entiende también que no debe ponerse en las leyes limitaciones que hagan de una profesión un patrimonio de las gentes más acomodadas, eliminando a hombres con aptitudes y honestidad.

CARLOS ESPEJO
Mañana viernes 26 y el sábado 27
Importante venta particular
MUEBLES PROCEDENTES de EMBARGOS
QUIEBRAS ADJUDICACIONES
Todo el día viernes y sábado, a mitad de precio, con orden terminante de venta. Visite mi exposición. Muebles nuevos y usados.
Casa Remates
CARLOS ESPEJO
1036 Avenida de Mayo — 1038 Avenida de Mayo

Por esta razón cree que puede autorizarse la inscripción, siempre que el procurador ofrezca una garantía solidaria de dos letrados de la matrícula respectiva.

Explica, finalmente, el orador, las razones que informan las demás reformas.

El señor Melo dice que coincide con el doctor Gallo, en que la reglamentación de la procuración es una ley benéfica.

Sin embargo, no está conforme con la modificación que suprime la condición de la nacionalidad. Cree que esta reforma debe dejarse para cuando se reglamente la ley, pues, de otra manera, sería retardarla y es evidente su urgencia.

Hablan luego los señores Roca y Zabala.

Se vota en general el despacho de la comisión, que publicamos oportunamente y es aprobado.

La discusión en particular da motivo a un prolongado debate, especialmente los artículos 2 y 3, pues varios senadores proponen modificaciones.

En sesión secreta—

Sancionado el proyecto en particular, el senado se constituyó en sesión secreta, con asistencia de los ministros de relaciones exteriores y del interior, para tratar sobre nombramientos de diplomáticos y de gobernadores de territorios nacionales, propuestos últimamente por el P. E.

Los premios de la Caja Nacional de Ahorro Postal

En el sorteo de hoy resultan agraciadas las libretas Nos. 8784 y 46.330

En el local de la lotería nacional se efectuó hoy a las 12 del día, el primer sorteo de premios a las libretas de depositantes de la caja nacional de ahorro postal.

Concurrieron en representación de la caja al acto el contador general, señor Juan M. Terrero, el tesorero don Jorge Molina, el oficial de secretaría don Carlos Claussen Durao y el jefe de la contabilidad don José N. Castelli. Por su parte presenciaron también la extracción el gerente de la lotería, señor Manuel F. Rubio y el subgerente don Federico G. Casares.

El escribano mayor de gobierno, señor Garrido, ante el cual se efectuó el sorteo de los dos premios, procedió a labrar el acta correspondiente, después de lo cual se extrajeron las bolillas, resultando agraciada con el premio de mil nacionales la libreta núm. 8784 y con el segundo premio la libreta núm. 46.330. Este premio consiste en la suma de seiscientos pesos si el saldo depositado es de seiscientos pesos o en cinco veces el saldo caso de que éste sea inferior a dicha suma. Además se le agregarán 150 $ por cada año de antigüedad de la fecha del pedido de la libreta.

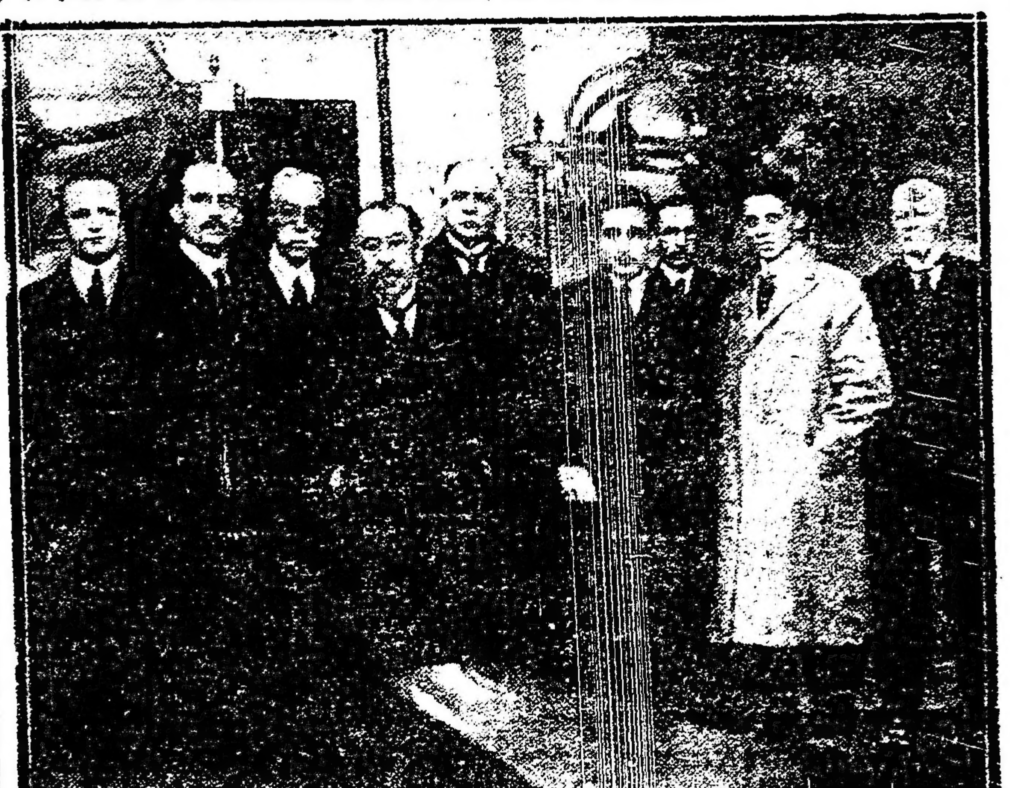

El contador general en la Caja Nacional de Ahorro Postal con los gerentes de la lotería nacional y el escribano mayor de gobierno, después del sorteo de hoy.

Corresponden 200 $ de premio al agente habilitado que se halle a cargo de la oficina donde se expidió la libreta núm. 8784 y una cantidad igual al agente que expidió la libreta núm. 46.330.

Al sorteo concurrieron varios poseedores de libretas.

El acto terminó después de las 12.30, firmándose por los que intervinieron, el acta respectiva.

Notas policiales

EL CADAVER ENCONTRADO EN UN VAGON FERROVIARIO

La comisaría de investigaciones ha tomado participación en el suceso referente al cadáver encontrado ayer en la estación Colegiales dentro de un vagón cargado con leña, proveniente de la estación La Banda (Santiago del Estero).

El cadáver fué transportado a la Morgue, donde los médicos forenses van a practicarle hoy la autopsia a fin de determinar las causales de la muerte del individuo.

Dificulta un tanto el examen del caso, el estado avanzado de descomposición del cuerpo.

De inmediato la división de investigaciones ha conseguido identificar la víctima, resultando ser el ciudadano argentino Domingo Romero, nacido en esta capital el 26 de febrero de 1888, hijo de José Romero y de Adelina Castro.

Se han dirigido comunicaciones a la policía santiagueña a fin de obtener antecedentes sobre la vida y sitio donde trabajaba Romero, tratando por este medio de comprobar si su procedencia es de la del vagón donde fuera encontrado o de otro sitio.

Las presunciones que por el momento se tienen corresponden a la hipótesis de un crimen, sin embargo concretamente nada se ha obtenido.

ACCIDENTES Y LESIONES

En la calle Evaristo Uriburu 492, Carmen Raffe se cayó de una escalera a tres metros de altura fracturándose la pierna izquierda.

—En Almirante Brown y Pinzón José Inera hirió en el ojo izquierdo a Roque Boca a golpes de puño.

PEDRO A. DAMIANO

† HOY EN ESTA

A las once de la mañana falleció hoy en esta ciudad don Pedro A. Damiano, persona que supo captarse múltiples simpatías por su consagración al trabajo.

Hombre sumamente laborioso y de absoluta honestidad, dedicó toda su vida a las tareas de imprenta, habiendo logrado tras de pacientes y continuados esfuerzos, hacerse una cómoda posición económica.

Militó en las filas del partido radical, perteneciendo a la circunscripción 14.

Su sepelio se efectuará mañana en el cementerio del Oeste, previa misa de cuerpo presente, que se rezará en la iglesia de Santo Domingo.

Las elecciones en Catamarca

Partida de una nueva delegación radical

Por el nocturno de anoche salió para Catamarca una nueva delegación radical, que va con el objeto de participar en la campaña política que se realiza en aquella provincia con motivo de las próximas elecciones para gobernador.

La delegación fué despedida en la estación Retiro por un numeroso grupo de amigos y correligionarios de los miembros que la integran.

Como se sabe, el entusiasmo partidario es extraordinario, existiendo en el radicalismo catamarqueño la seguridad de que el éxito ha de acompañarlo en la jornada.

El arribo a Catamarca de esta nueva delegación ha de provocar diferentes demostraciones de simpatía, retemplando aun más las fuerzas para la lucha.

Los miembros de la nueva delegación radical que partió anoche para Catamarca

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

DIRECCION Gral. DE ESCUELAS

Regreso del Dr. Hiriart

Hoy posiblemente, se hará nuevamente cargo de su puesto, el director general de escuelas, Dr. Antonio E. Hiriart, quien, como se sabe, hallábase en Santos, haciendo uso de licencia.

Consejo de educación

Mañana deberán reunirse los miembros de este cuerpo, se tratarán los asuntos que esperan resolución y que ya cuentan con los informes de las respectivas comisiones.

Los nuevos edificios

Seguramente, quedará resuelto en esta semana la construcción de las diez escuelas, de las cuales una corresponderá a Berisso.

FIESTA DE LA RAZA

La velada en el Argentino

Encuéntranse ya en venta las localidades para la velada, bajo la organización de la comisión de la fiesta de la raza, que se celebrará el 12 de octubre.

En esta velada tomarán parte el **Orfeón Gallego de Buenos Aires**, la rondalla del maestro Rodas, compuesta de treinta guitarras y bandurrias; el trío de bailes nacionales que dirige Francisco Laborda, y un cuadro dramático que representará el sainete de Miguel Echegaray, titulado "Echar la llave".

La orquesta, que se compondrá de treinta profesores, estará bajo la dirección del maestro Zacarías.

Las localidades pueden retirarse en las casas siguientes: Al Niño Elegante, 55 y 7; El Progreso, 51 y 5; Almacén del Centro, 57 y 7. El precio de la platea ha sido fijado en pesos 2.50.

SOCIALES

Cine París — Como anunciáramos en su oportunidad, llevóse a cabo en este cine la función a beneficio de la comisión auxiliadora de señoritas Pro bandera de aviación militar.

Exhibióse la interesante película Travesía de los Andes por el intrépido aviador italiano teniente Locatelli, que formaba parte del programa.

La sala hallábase repleta de concurrentes; ocupaban palcos y plateas las siguientes familias:

Goyenechea, Navarro, San Martín, Chaves, Servente, Zubillaga, Landó, Albornoz, López Merino, Ves Lozada, Sagastume, Fablet, Beret, Villarroel, Zappettini, Ringuelet, Monasterio, Dillón, Berisso, Kennedy, del Campillo, Saraví, Bianchi, Isla, Gómez, Vilar, Silva Lezama, etc.

Casamientos — En el domicilio de la familia de la novia y en la mayor intimidad, se efectuará hoy la boda de la señorita Leonor Merlo, con el señor Vicente Montesinos. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Isidora S. de Oriol y el señor Rómulo Merlo.

En el acto civil darán sus firmas como testigos los señores Enrique Merlo y Mariano Montesinos.

—También hoy se efectuará el enlace de la señorita Catalina F. Silva con el señor Manuel Correa. Actuarán como padrinos la señora Clara S. de Maestri y el señor Félix Correa.

Sociedad de Beneficencia — En la última asamblea celebrada por las socias de la Sociedad de Beneficencia, se resolvió que la fiesta para la distribución de premios y socorros a la virtud, se realice el próximo domingo 28.

A esta reunión asistieron las señoras: María H. de Oyhanarte, Rosa Pereyra de Gnecco, María V. de Cilley Vernet, Herminia R. de Cea, Elena de la S. de Montes de Oca, Elena J. de Romano, Adela A. de Lavié, Celia C. de Johanneton, Silvia K. de Verduga, Alicia N. de Quiroga, Sara L. de Rezábal, María Rosa B. de Gnecco, Amelia M. de Ganees.

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Nueva reglamentación de las ordenanzas de 1900 y 1917 por la intendencia municipal, referente a las ferias francas y su funcionamiento:

Comprobado que las ferias no funcionan de acuerdo a lo que disponen las ordenanzas respectivas, la intendencia municipal, buscando la mejor forma de normalizar la situación, dictó ayer un decreto reglamentando aquellas ordenanzas, que lo son la 452 del año 1900 y la 27 del año 1917.

La reglamentación entra en vigencia el primero del próximo mes. De ello damos a continuación los puntos principales, los más importantes de los cuales son sin duda, las medidas de carácter higiénico y la relacionada con la fijación de precios máximos para el expendio de los artículos.

Las disposiciones que no insertamos son de carácter más bien del resorte exclusivo de la policía municipal, pues se relacionan a la forma en que deberán comportarse y estar presentados los feriantes, como también a la actuación de los empleados encargados de la vigilancia en las ferias.

La organización y vigilancia de las ferias, estarán a cargo de la inspección general y veterinaria.

Funcionarán los domigos de 5 a. m. a 10 a. m. en verano, y de 6 a 11 en invierno, en los siguientes parajes: diagonal 74 de 7 a 12; 60 de 3 a 6 y de 8 a 12; Plaza Iraola, Plaza La Merced, rambla calle Montevideo de Berisso.

Se permitirá la venta de los productos de la tierra procedentes de las chacras, quintas y granjas así como cualquier otro artículo de consumo de primera necesidad, tales como el pan, carne, queso, leche, manteca, huevos, pescado, fruta, yerba, fideos, arroz, jabón, sal, aceite, grasa, aves, carbón, leña, etc.; todo en perfectas condiciones de higiene y conservación, so pena de las multas que establece la ordenanza 27 de 1917.

Los artículos serán colocados sobre mesas de madera o hierro que los feriantes deberán poseer. Será permitido el uso de cestos o cajones para la colocación de frutas y legumbres; los animales vivos serán exhibidos en jaulas. Los que se dediquen a la venta de manteca o queso, deberán colocar sus artículos dentro de una vitrina y los que se dediquen a la venta de pan lo cubrirán con un tul a fin de evitar que a esos productos pueda adherirse cualquier impureza que pueda afectar la salud pública.

Las ventas de carne, pescado, manteca y demás artículos que puedan sufrir perjuicios por su exposición a los rayos solares, al polvo, etcétera, serán permitidos únicamente en puestos protegidos por toldos apropiados. Estos toldos sólo podrán apoyarse sobre las mesas, tarimas o mostradores y en ningún caso sobre los árboles de las veredas y calzadas. Los vendedores de pescado deberán concurrir provistos de un cajón metálico con tapa para depositar los residuos.

Queda prohibido el uso de pesas o medidas que no hayan sido contrastadas por la municipalidad.

La venta de los artículos debe sujetarse a los precios máximos que fije la intendencia que serán inferiores por lo menos en un diez por ciento de los corrientes en el comercio. Estos precios máximos serán enunciados al público por la municipalidad en pizarrones en el local de la feria y también en cada puesto las listas de los precios a que expendan sus mercaderías.

Los vehículos usados para el transporte de mercaderías una vez descargadas éstas, deberán ubicarse en el punto que le indique la inspección general que no será nunca la calle en que se realiza la feria sino las transversales más próximas. Los vehículos que exclusivamente se utilicen para el transporte de artículos o productos destinados a la venta en las ferias quedan eximidos del pago de toda patente municipal.

Los puestos se designarán por número de orden en cada feria y su adjudicación se hará por sorteo entre todos los solicitantes inscriptos. Las solicitudes de aquellos se harán por escrito ante la inspección general, acompañando un certificado de salud que le otorgará la inspección sanitaria y un certificado de domicilio otorgado por la policía.

La inspección general llevará un prolijo registro de feriantes y proveerá a éstos de un carnet de identificación en el cual hará constar el nombre y apellido, feria en que se instale, número del puesto que ocupa, clase de mercadería que venderá etcétera. Este carnet será personal e instransferible.

Demografía del mes de agosto último—Población del partido de La Plata al 31 de julio, 148.010 habitantes; crecimiento vegetativo de agosto, 115 id.; total de habitantes al 31 de agosto de 1919, 148.125.

Nacimientos: varones, 142; mujeres, 184. Total, 326.

Matrimonios: 103.

Defunciones: varones, 114; mujeres, 97; total, 211. Argentinos, 127; extranjeros, 84. Nacidos muertos: varones, 9; mujeres, 6; total, 15.

Decesos por enfermedades epidémicas y tuberculosis: fiebre tifoidea, 2; difteria y crup, 2; influenza gripal, 7; peste bubónica, 1; carbunclo, 1; tuberculosis pulmonar, 21; tuberculosis otros órganos, 4.

Decesos según clasificación nosológica: afecciones generales, 52; id. del sistema nervioso y órganos de los sentidos, 17; id. del aparato circulatorio, 37; id. del aparato respiratorio, 54; id. del aparato digestivo, 15; id. no venéreas del aparato génito-urinario, 12; primera infancia, 9; vejez, 1; afecciones producidas por causas externas, 6; id. mal definidas, 8.

Bromatología—Animales para el consumo sacrificados en los corrales de abasto: bovinos, 1391; ovinos, 214; suinos, 344; total, 1949 animales.

Animales introducidos para el consumo por frigoríficos y otros: bovinos, 52.143; ovinos, 72.077; suinos, 17.570; total, 141.790 animales.

Animales decomisados por la inspección veterinaria: decomisos totales: bovinos, 3; decomisos parciales: bovinos, 427; suinos, 81; total, 508.

Locomoción—

Ferrocarril Sud—Pasajeros transportados de 1a. clase: 126.326; de 2a. 203.840; mercaderías generales. Recibidas, 71.145 toneladas; despachadas, 17.840 toneladas. Encomiendas: recibidas, 1.784 toneladas; despachadas, 1.931 toneladas. Hacienda transportada para frigoríficos: bovinos, 37.533; ovinos, 70.995; porcinos, 15.860. Total: 124.388 animales.

Ferrocarril Mo. V. — Pasajeros transportados: de 1a. clase, 550; de segunda, 1.783. Mercaderías generales. recibidas, 1.970 toneladas; despachadas, 1.642 toneladas. Encomiendas: recibidas, 962 toneladas; despachadas, 100 toneladas. Hacienda transportada para frigoríficos: bovinos, 425.

Tranvía La Plata Limitada — Viajes efectuados, 16.441; pasajeros transportados, 613.821. Producto bruto, pesos 65.622 moneda nacional.

Movimiento del puerto—

Buques entrados: De ultramar, 34; con carga, 20; en lastre, 14; de cabotaje, 96; con carga, 80; en lastre, 16.

Buques salidos: De ultramar, 46; con carga, 36; en lastre, 10; de cabotaje, 93; con carga 61; en lastre, 32.

Banco Hipotecario Nacional—

Extensión de tierra hipotecada: 2.720 metros cuadrados.

Valor de las operaciones, $ 57.100 moneda nacional.

Demografía comparada—

Agosto	Nacim.	Matrim.	Defun.
1918 . .	339	170	172
1919 . .	326	103	211
Diferencia.	13	33	39

Afirmados del municipio—

Durante el mes de agosto se han construido 245 metros cuadrados de adoquinado a base de arena; 77 pasos de piedra y 1 alcantarilla.

De Temperley

Fiestas patronales — Vereda en mal estado

TEMPERLEY, septiembre 25. — Con todo éxito se efectuaron las fiestas patronales. El acto que revistió mayor solemnidad fué la procesión que se realizó por la tarde recorriendo las principales calles del pueblo.

Dieron realce a las fiestas un batallón de exploradores de "Don Bosco" y la banda del asilo de huérfanos.

—Llama la atención de este vecindario que la municipalidad de Lomas de Zamora no obligue a la empresa del F. C. S. a la construcción de la vereda que da frente a la avenida Meeks. Es imprescindible que se construya, pues en los días de lluvia se convierte en un lodazal.

De General Rodríguez

La mala policía

GENERAL RODRIGUEZ, septiembre 25 — El vecindario se queja de la parcialidad que observa la policía en sus procedimientos, tan diversos, que dan margen a fundadas sospechas. La ley de descanso dominical, por ejemplo, rige aquí solamente para determinados comerciantes, habiendo otros para quienes no existe.

Lo mismo ocurre en una serie de procedimientos que evidencian una absoluta relajación de métodos y sistemas policiales. Este anacronismo se acentuó desde que fué nombrado el nuevo comisario a quien se le culpa de indiferentismo en el desempeño de su cargo.

De Bernal

El juzgado de paz — Proyecto — Otras noticias.

BERNAL, septiembre 25. — Habiendo sido sancionado en la legislatura provincial el proyecto creando en Bernal el juzgado de paz de acuerdo con lo que dispone la constitución de la provincia, el vecindario en general ha elevado al presidente del concejo deliberante de Quilmes una nota solicitando la separación electoral, a fin de poder elegir sus representantes de acuerdo con el número de habitantes que dicha localidad arroja según el último censo, y que es, agregado al cuartel S.o, de más o menos 9000.

Es un digno gesto, que ha merecido el aplauso unánime de la población. Al mismo tiempo, los concejales, señores Cánova y López, han presentado un proyecto pidiendo la apertura de algunas calles de la localidad, causando cierta extrañeza que sean los concejales quilmeños los que aboguen y se preocupen del pueblo de Bernal, mientras los concejales locales permanecen inactivos en ese sentido.

—Ha sido sancionado el proyecto por el cual se cambia el nombre de la calle Congreso por el de Florentino Ameghino.

—No obstante los buenos oficios del intendente doctor Pedro Elustondo, en el sentido de recabar de la empresa de empedrados el pronto cumplimiento de los contratos pendientes, la calle San Martín, que es la que da acceso a la estación del ferrocarril, aun permanece sin empedrar, habiéndose convertido, con las últimas lluvias, en un lodazal intransitable.

—Ha quedado constituído en ésta el subcomité feminista, fundado por la doctora Lanteri y cuya secretaría está a cargo de la señora Clarisa de Diego Arbó.

De San Fernando

Suscripción en el comité — Sin reunión — Varias.

SAN FERNANDO, septiembre 25. —Prosigue con el mayor éxito la inscripción en el registro, abierto para la reorganización del comité radical bajo los auspicios del comité de la provincia. Esta noche se cerrará el registro, y el sábado tendrá lugar la elección de autoridades con la presencia de los delegados señores Araña y P. Pavón, de 8 a 11 de la noche, siendo requisito para votar la presentación de la libreta de enrolamiento y estar inscripto en el registro.

—No se reunió el concejo deliberante para considerar la nueva aplicación de tarifa de alumbrado por metro de frente de cada propiedad, innovación importante que lleva bastante tiempo en estudio, y que seguramente no es la más apropiada, pues hubiera sido más equitativo, según muchos propietarios con quienes hemos hablado, tomar por base el metro cuadrado.

—Ha quedado definitivamente constituída la sociedad Constructores Navales de San Fernando, adherida a la Confederación Profesional Argentina, con la que se evitó días pasados una huelga de trabajadores del dique que habían proclamado elementos agitadores.

—El sábado disertará sobre temas sociales de actualidad, en el Círculo de Obreros, el R. P. Dionisio R. Napal, cuya palabra autorizada despierta sumo interés en todas partes.

De Adolfo Alsina

S. A. U. Eléctrica — Policía — Lluvia — Viajeros.

ADOLFO ALSINA, septiembre 25. — El día 21 del corriente celebró su asamblea general ordinaria de fin de año, esta sociedad en la que se consideró la memoria y balance general que el directorio presenta a sus accionistas correspondiente a su segundo ejercicio, resultando aprobado. En la misma reunión se eligieron tres directores titulares por el término de dos años, un suplente y el síndico resultando electos los señores doctor Ramón Razquín, Francisco Brize, Ulpiano González, Juan Giranni y Lucas Torres respectivamente.

—Debiendo ausentarse para el vecino pueblo de Guaminí, el comisario de este partido señor Grosso se ha hecho cargo de la comisaría el subcomisario señor Fernando Tuzio (hijo).

—Desde las primeras horas de la mañana llueve a intervalos reinando frío intenso.

—Se han ausentado para esa capital los señores diputado provincial, doctor Ramón Razquín e Hipólito Torroba.

De Dolores

Viajero — El temporal

DOLORES, septiembre 25. — En el vecino pueblo de General Guido, se realizó un interesante acto que demostró todo el aprecio que ha sabido conquistar el Rev. P. Vicente Ferrer en el largo tiempo que ha desempeñado el curato de esa parroquia.

El P. Ferrer es un sacerdote ilustrado y amante de su ministerio y el vecindario de Guido le demostró su aprecio dándole un banquete al despedirlo para el viaje que emprende hacia la madre España.

—El fuerte viento desencadenado anteanoche, ocasionó la rotura de varios cables de la luz eléctrica, quedando a oscuras una parte de la población, pero las reparaciones se realizaron en pocas horas normalizándose la situación.

De Bahía Blanca

Fomento de la escuela N.o 5 — El día del estudiante

BAHIA BLANCA, septiembre 25— Un núcleo de vecinos bajo la presidencia provisoria de la señora Herminia P. de Miranda, directora de la escuela N.o 5, ha constituido una comisión de fomento, cuya tarea, como su denominación lo indica es propender al mejoramiento de la educación dándole mayor impulso.

Dichos vecinos, reuniéronse nuevamente en ese establecimiento a fin de proceder a la elección de la junta directiva, la cual quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, ingeniero Bernardo Arizmendi; vice, Vicente Larregui; secretario, señor Miguel Angel Luna; pro, Raúl Salgado; tesorero, ingeniero Domingo E. Unanué; pro, Natalio Baglione; vocales: Manuel Viale, Jerónimo Gouarderes, Julio Molina, Eusebio Ortega, Luis A. Massera, Rafael Uminsky, Policarpo Andrade, Vicente Miranda, Roque Faracci, Pedro Ginesta, Fermina Borda, Luis Sigal, Luis Alonso, Domingo Crisci.

—Ha quedado postergada para hoy la realización de la velada artística que festejando el "Día del Estudiante" preparaba el Centro Estudiantes Secundarios.

Esta se llevará a efecto en el teatro Municipal, con un programa ameno, a cargo de varios jóvenes. Los detalles de este, agradables por todos conceptos, puestos en escena, han de constituir la mejor nota de hilaridad.

De General Paz

Comité crottista — Acusación contra la intendencia municipal

GENERAL PAZ, septiembre 25 — Han aparecido unos carteles que dicen así: "Manifiesto. Al pueblo de General Paz. Habiéndose constituído en esta localidad el comité crottista, que apoyará la elevada política que desarrolla el gobernador de la provincia, doctor José Camilo Crotto, se invita a todos aquellos ciudadanos que simpaticen con sus ideas y orientaciones a adherirse a dicho comité. General Paz, septiembre de 1919.—Juan Cámpora, presidente, M. Vitale, secretario."

La constitución de este comité ha causado asombro, puesto que no ha habido sesiones previas y los únicos adherentes que se conocen son el que figura como presidente y un señor J. Firpo, conservadores de viejo cuño, y personas desconceptuadas por su hábito de juego y tendencias.

El ciudadano que figura como secretario no es de este pueblo, siendo radicado en Las Flores y es secretario de los titulados comités crottistas de Las Flores, General Belgrano y estación Rozas.

Interrogado el ciudadano que figura como presidente de sus intenciones, manifestó que la única finalidad era instalar una casa de juego, y que no se tendría en cuenta para nada la finalidad política y manifestó al mismo tiempo que conversaría con el comisario de policía para que no lo molestara. Y para reforzar sus argumentos y pretendiendo darle la [illegible], agregó: que tendría que respetarlos porque en General Belgrano el oficial a cargo de la comisaría que los había denunciado, recibió como contestación su cesantía debido a la influencia de el señor Vitale ante el gobierno, cosa que es exacta, y que en caso que le pusieran trabas para el libre juego, ya tenían el reemplazante citando a un antiguo comisario del "régimen".

Se ha anunciado la apertura para el día jueves.

Se hacen comentarios risueños sobre esta constitución.

—Regresó de La Plata, después de estar varios días entre nosotros, el doctor Jorge Acuña Díaz, y su secretario doctor Ponce de León, quienes vinieron a levantar un sumario sobre la denuncia que ante el juez del crimen, doctor Chanelton, formulara el diputado M. Sansinena, por una guía que despachara la intendencia sin tener los comprobantes a favor de Antonio E. Pierri juez de paz del partido, de una hacienda embargada desde hace un año en el partido de Coronel Brandzen, a Modesto Vera, sin que pudiera justificar nunca su propiedad y que la actual intendencia conservadora despacha indebidamente según la denuncia.

—El comité de la Unión Cívica Radical local se encuentra en sesión permanente, a objeto de atender todos los asuntos inherentes a tachas e inscripciones en el padrón provincial.

Todos los ciudadanos que tengan que hacer alguna reclamación, pueden pasar por el local del comité todos los días.

De Tres Arroyos

El día del estudiante

TRES ARROYOS, septiembre 25. — El magisterio local festejó el domingo el "Día del estudiante". Al efecto se llevó a cabo un picnic en la quinta que el señor Fermín Maucco posee próxima a la ciudad.

La simpática fiestita duró desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la cual, entre la más franca camaradería se pasaron gratos e inolvidables momentos.

Se hizo música y la señorita María Marchino cantó diversas canciones. La señorita Dora Serra declamó con la técnica que le es peculiar, varios bonitos versos.

Asistieron al acto el presidente del consejo escolar señor Caroni, secretario, señor Vitali y consejero Robledo. Además el presidente de la asociación pro educación, señor J. B. Echeverry y las maestras siguientes:

Profesoras: señoritas Constanza E. Pereira, María Antonia Senra, Eulogia Cabrera, Dora Serra, Manuela Beldarrain, Olga Schulze, María Marchino, Carmen De Rosa, Marina Gonzalo, Sara San Román, Adelina Naveyra, Cecilia Alonso, María Angélica Naveyra, Adela Bilbao, María Echegoyen.

Alumnas: Teodelina Carrera, Adorsinda Viñuela, Ana M. Ushurralt, Paulina Herrera, María Luisa Añavi, María Esther Nuñez, Elisa Mendiburu, Elvira Santi, Sofía Beldarrain, Enriqueta Vargas, Zulema Fernández, Angela Colaveccia, Herminia Menéndez, María Teresa Vargas, María Antonia Salvatierra, Edelmira Croce, Juana Copetano, Palmira Woreul, Josefa Prieto.

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
B.me MITRE ESQ CERRITO
B.s AIRES

CONVOCATORIAS

"LA PESCADORA ARGENTINA" — SOCIEDAD Anónima — [illegible] "La Pescadora Argentina", de acuerdo con sus estatutos, [illegible] a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de septiembre a las 4 p. m. en la Bolsa de Comercio, con el fin de tratar la siguiente orden del día

1.o Lectura y aprobación de la memoria del balance y de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1919.
2.o Aplicación de las utilidades.
3.o Nombramiento de [illegible] directores titulares (cuatro por expiración de mandato y uno por renuncia), un vocal suplente, síndico y síndico suplente.
4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

El depósito de las acciones prescripto por el art. 25 de los estatutos, podrá efectuarse en las oficinas de la sociedad, calle Olavarría 55, todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m., hasta el día 27 inclusive. — El Directorio.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1919.
11|171 v. sept. 25.

COMPAÑIA FERROCARRILERA E INDUSTRIAL del Sauce. — Victoria número 571. Primera convocatoria. — Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en el local de la sociedad, el día treinta de septiembre a las 4 p. m.

ORDEN DEL DIA:

1.o Deliberación sobre la memoria, inventario y balance general al 30 de junio de 1919.
2.o Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente, que terminan su mandato.

Los accionistas para tener derecho de asistir a la asamblea, sea ésta ordinaria o extraordinaria, depositarán sus acciones integradas en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, y deberán al mismo tiempo retirar la boleta de entrada en la cual constará el número de acciones y de votos que les corresponden. Art. 15 de los Estatutos.

Buenos Aires, agosto 30 de 1919. — El secretario. 11|189 v. sept. 28.

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda.— Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el 1 de octubre de 1919, a las 5 p. m. en el local de la sociedad, calle Defensa 3[illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Elección de un director en reemplazo del director que ocupa actualmente la presidencia y para completar el período que a éste le falta, o sea hasta el 20 de diciembre de 1919.
2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Defensa 353, a lo menos un día antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1919. — El directorio.
11|194 v. octubre 2.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS Ltda. (S. A.) — De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el miércoles 1.o de octubre próximo, a las 4 p. m., en su domicilio social, 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.
2.o Aplicación de las utilidades.
3.o Elección de nuevo directorio por haber cesado el actual en su mandato. (Art. 13 de los estatutos).
4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social en un Banco de esta capital federal, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1919. — El secretario. 11|190 v. sept. 27.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE — Sociedad Anónima — De acuerdo con lo establecido en los artículos [illegible] de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el miércoles 1.o de octubre próximo a las 3 [illegible] m., en su domicilio social, 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.
2.o Aplicación de las utilidades.
3.o Elección de síndico titular y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas de acuerdo a lo prescripto en el artículo 59 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social o en los Bancos, al efecto señalados, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1919. — El secretario. 11|191 v. sept. 27.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS Aires. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de octubre del corriente a las 5 p. m., en la calle Bartolomé Mitre número [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1919 para su discusión y aprobación.
2.o Distribución de las utilidades.
3.o Elección de [illegible] directores titulares y dos directores suplentes, todos por [illegible] años.
4.o Elección de un síndico y su suplente por un año.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

ADVERTENCIA

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos:

[illegible]

11|183 v. octubre 12.

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES. — Convócase a los asociados a asamblea extraordinaria que se efectuará el día 27 del corriente a las 3 p. m. en el local de la [illegible], Avenida [illegible] 351, para tratar la siguiente [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, septiembre de 1919. — Juan C. Gentile, secretario.
11|393 v. [illegible]

RECIEN RECIBIDAS:
BALANZAS AUTOMATICAS
Modelos especiales
Casa A. Grimaldi
"GRIENSU"
FLORIDA 118 :: Buenos Aires

Ferro Carril del Sud
SECCION URBANA
Pueblos de Residencia Pintorescos y de gran porvenir
El servicio más frecuente de trenes en la República
Situaciones altas - Parajes saludables
Trenes rápidos a cortos intervalos
Villas para obreros preferidas para residencia por su proximidad a la Capital
BOLETOS DE ABONO MENSUALES CON REBAJA PARA FAMILIAS, ESTUDIANTES, etc.
CONSULTESE NUESTRO HORARIO
LA ADMINISTRACION

Folletín de LA EPOCA (6)

Profesor Arsenio Thamier

Información sobre gimnasia militar

(Síntesis: Educación física militar. Congreso Científico Americano Arsenio Thamier, año 1910).

GENERALIDADES

Las condiciones en que se efectuaban antiguamente los combates no pudieron menos que incitar a un pueblo tan consciente como el de la Grecia, al continuo desarrollo de las fuerzas físicas, como un medio de asegurar el bienestar general contra tanta eventualidad exterior.

La falta de medios de locomoción y transporte y la naturaleza de las armas cuya eficacia dependían exclusivamente de la fuerza y la destreza con que eran manejadas, hacían que el resultado del combate estuviera en relación directa con el exponente de energía que cada soldado aportaba.

La necesidad de armarse para la defensa, a la par que el sentimiento estético más puro que ha existido en ninguna civilización, fueron las circunstancias que acompañaron la pasión intensa por la actividad muscular que dió tantos héroes a la patria y que sirvió para modelar ese tipo de líneas delicadas y armónicas que ha inmortalizado la inspiración de Fidias y Praxisteles.

El culto de la belleza y el culto de la patria fueron para los pueblos de la Grecia, el rumbo predominante de su actividad genial, siendo al mismo tiempo los grandes incentivos de la cultura física.

Cultivando esas dos pasiones, que fueron la preocupación absorvente de esos pueblos, desarrollaron en una forma extraordinaria el caudal de sus aptitudes, alcanzando los más prodigiosos adelantos en las ciencias, en el arte y las leyes en un lapso de tiempo en que otros pueblos han pasado apenas de las tinieblas de la barbarie a los primeros albores de la civilización.

Aunque actualmente haya desaparecido en parte el fundamento primordial en que los griegos apoyaban la necesidad de los ejercicios corporales, subsisten razones de suma importancia para persistir en la práctica sana a la par que virtuosa de ellos.

Las condiciones de la lucha por la vida han variado muchísimo con los cambios que han sufrido las costumbres y las leyes, dentro de las evoluciones de la moralidad. Pero eso no quita que hoy sea tan necesaria como nunca la difusión de los ejercicios físicos, toda vez que éstos representan un estimulante para nuestras aptitudes y energías.

La belleza y la fuerza física serán siempre condiciones esenciales de vitalidad. Podrá la indumentaria moderna estropear o destacar las formas del cuerpo, según los caprichos de la moda; podrá haber evolucionado y haberse perfeccionado hasta el infinito las armas de combate, quedando reducido a una mínima expresión el esfuerzo muscular del combatiente; pero la esbeltez y la gallardía serán siempre el molde de una naturaleza sana y vigorosa; y el empuje muscular no dejará de ser el rasgo de valor y de voluntad viril que arrastra al hombre a la realización de actos de energía intensa, empresa de heroísmos, obras de talento y perseverancia. La abnegación y el heroísmo, la moral elevada y la actividad generosa serán siempre el patrimonio de una voluntad decidida y enérgica.

Refiriéndonos a la difusión de la gimnasia en el ejército afirmaremos que es una necesidad ineludible, teniendo en cuenta que está compuesto de jóvenes que apenas pisan los dinteles de la vida y podrían completar su desarrollo físico y moral a expensas de la disciplina militar secundada por un método racional de gimnasia aplicable a las aptitudes que requiere el verdadero tipo del soldado.

Aparte de las razones de salud y de higiene que recomiendan la práctica de los ejercicios físicos, hay motivos poderosos que obligan ha implantarla en una forma seria y racional que responda a las necesidades de la guerra.

Los combates modernos han modificado enormemente la intervención individual del soldado, aumentando la responsabilidad personal, no obstante se requiere más que nunca por parte de éste una voluntad enérgica, capaz de afrontar los azares y fatigas de la guerra.

La gimnasia tiene una relación directa con las múltiples aptitudes que exige la actuación del soldado y tiende, además, a prepararlo a resistir las peripecias de la guerra sin que su salud se disloque y sin que desaparezca el equilibrio moral del combatiente.

El combate cuerpo a cuerpo, la toma de posiciones, el asalto de fuertes, las marchas forzadas, las retiradas, el transporte a brazos de los heridos hacen indispensable una vigorosa complexión física puesta al servicio de una voluntad atenta a los deberes que la disciplina impone. Las facilidades de movilidad que existen acelerando considerablemente el desenlace de las empresas belicosas, imponen al soldado, en la frecuencia de los encuentros con el adversario, una tensión física y moral que representa un gran consumo de energía del que difícilmente podrá reaccionar sino cuenta con una salud exhuberante y bien templada. El manejo del fusil y del sable, los movimientos tácticos por batallones, compañías o secciones, el trabajo individual que exige el servicio de exploración (treparse, arrastrarse por el suelo, tomar rápidamente un punto, efectuar varios volteos, disimular la presencia ante el enemigo, vadear un río lanzándose a nado) la construcción de trincheras, el transporte de víveres, heridos, etc., son acciones que requieren una aptitud que solo el entrenamiento de la gimnasia podría proporcionar en condiciones ventajosas.

Existen, además, otras razones que recomiendan especialmente la necesidad de la gimnasia en el ejército. La gimnasia tiene (en lo que se refiere a movimientos ordenativos y de locomoción), elementos que pueden utilizarse con ventajas en la instrucción del recluta. El profesor de la materia por los conocimientos teóricos prácticos que posee, tiene recursos suficientes para salvar sin esfuerzo alguno las dificultades que ofrece la preparación del ciudadano que se incorpora a las filas. El se da cuenta fácilmente de la razón de un movimiento mal ejecutado, y sabe cuáles son los ejercicios que puede convenir para que lo ejecuten con precisión y soltura. Y como muchos de esos movimientos se relacionan con la instrucción del soldado, de ahí que después del primer período de gimnasia el recluta puede pasar directamente a manos del oficial de guerra eximiéndose éste de un cúmulo de detalle que requieren tiempo, paciencia y conocimientos especiales.

El oficial podrá entrar así de lleno en la instrucción del soldado en la verdadera acepción de la palabra.

(Continuará)

En esta semana debe Vd. contribuir

A LA

GRAN COLECTA NACIONAL

PRO PAZ SOCIAL

Consejo Nacional de Educación

Con motivo del aniversario chileno, el presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Angel Gallardo, remitió al señor doctor Gonzalo Bulnes, que nos visitó cuando la inauguración del monumento al General O'Higgins, un telegrama de felicitación en respuesta del cual el mismo presidente ha recibido hoy el que se transcribe a continuación:

"Muy honrado con el bondadoso recuerdo del consejo, acepte Vd. los votos de mi más sincera amistad.— Gonzalo Bulnes.

—El consejo en su última sesión resolvió:

Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas N.o 3 y 23 del C. E. 12.o a las M. N. señoritas Sara Matilde Noble y María Elena Olivera, en reemplazo de la señorita Clotilde Albadalejo que fué designada maestra auxiliar y por aumento de inscripción, respectivamente.

—Acordar la permuta que solicitan las maestras de las escuelas número 9 y 5 del C. E. 9.o, señoras Eduarda E. R. de Malfatti y Manuela A. de Neira, respectivamente.

—No hace lugar al pedido que hace la M. N. señorita Almea Bonfante en el sentido de que se anule su inscripción en el C. E. 10.o y se le permita hacerlo en el distrito 8.o, por oponerse a ello la reglamentación en vigor.

—Aprobar la medida adoptada por la inspección general de escuelas nocturnas y militares al haber ordenado telegráficamente al director de la escuela anexa al regimiento 5.o de caballería (Salta), señor Benjamín Leguizamón (h.) se hiciera cargo de la escuela anexa al 12 de caballería, destacado en la misma ciudad de Salta.

—Nombrar maestro ayudante con $ 100 m|n de sueldo, adscripto a la inspección nacional de La Rioja, al señor Alberto Luna, dándole antigüedad de la fecha en que tome posesión del cargo.

—Permutar en sus respectivos cargos, conservando sus actuales sueldos y categoría, a las señoras Inés C. H. de Albarracín y Ofelia A. de Zembrano, directoras de las escuelas de Tucumán, N.o 63 "Colonia Santa Clara" y 234 "Yucumanita", respectivamente.

—Crear la escuela nacional número 118 en San José Norte, Depto. Santa María (Catamarca), donde se cuenta con una población escolar de 100 niños y con la aquiescencia del gobierno de la provincia.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE FARMACIA

La C. D. del Centro Estudiantes de Farmacia, ha invitado a los estudiantes de la escuela, con derecho a formar parte de la asamblea creada por el artículo 26 del estatuto universitario, a la reunión que se efectuará el día sábado 27 del corriente a las 4.30 p. m. en el anfiteatro de farmacia, a fin de designar el candidato a consejero que sostendrá en la próxima renovación de atuoridades.

PERIODISMO

"LA SCENA ILLUSTRATA"

Esta interesante publicación literaria y gráfica, exponente prestigioso del periodismo italiano, ha editado un número extraordinario con ocasión del 20 de Septiembre.

El director, Sr. Crispino Lauria, ha sido muy felicitado por ese compendio de trabajos literarios y gráficos, en los que se destacan descripciones de la guerra y amenas notas relacionadas con la patriótica efemérides.

"AUTORES, ACTORES, DEPORTES"

Así se denomina una nueva revista semanal que acaba de aparecer. Es su programa, en síntesis, examinar serenamente las obras del teatro nacional, dando una palabra de estímulo "en casos en que la bondad de intención justifique la aparición de la obra" y reprobando lo que cada una contenga de censurable.

El primer número de la revista que nos ocupa, trae un selecto material de lectura e interesantes informaciones.

Exportación de carnes

El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor "Deseado", con destino a Liverpool, 16.915 reses de carnero, 209 reses de cordero, 5750 cuartos de vacunos y 5877 cuartos de vacunos enfriados.

—En el vapor "Espagne", ha embarcado el mismo frigorífico, con destino a Francia, 5450 cuartos de vacunos.

—En el vapor "Highland Loch" ha embarcado el mismo establecimiento, para Londres, 5583 cuartos de vacunos; en el vapor "Highland Star", con destino a Francia, 17.153 cuartos de vacunos; en el vapor "Highland Reater", para Francia, 6239 cuartos de vacunos; y en el vapor "Highland Rover", para Londres, 2769 reses de carneros y 2587 cuartos de vacunos.

—El frigorífico La Blanca, ha cargado en el vapor "Highland Rover" para Londres, 3454 cuartos de vacunos congelados y 1001 reses de porcinos.

Información general

ASOCIACION AYUDA MUTUA

Esta sociedad de empleados, de uniforme, de correos y telégrafos, celebrará hoy asamblea, a las 8.30, en Catamarca 216, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Lectura y aprobación del balance; 3o. Memoria del presidente; 4o. Nombramiento de presidente, secretario, tesorero, contador, 4 vocales, 2 suplentes, 3 revisores de cuentas y comisión de fiestas; 5o. asuntos varios.

ASOCIACION DE FOMENTO DE "VILLA TALAR"

Ha sido nombrada la siguiente comisión directiva de esta asociación:

Presidente, señor Julián Bourdeu; vicepresidente, señor José P. Fernández; secretario general, señor R. Argentino Calvo; secretario de actas, señor Ignacio Bordenave; prosecretario, señor Hércules Barberis; tesorero, señor Senen Morla; protesorero, señor José Abbiate; vocales titulares: señores Jerónimo C. Belgrano, Antonio Daglio, Adrián Bulo, Eduardo Charpentier, Eduardo Villagra; vocales suplentes: señores Camilo Polti, Atilio Cerviño, Andrés Calzetta, Honorato Accialini y Rómulo Barberis.

En Correos y Telégrafos

En el servicio postal con Alemania — Modificaciones efectuadas—

La administración de correos y telégrafos de Alemania se ha dirigido directamente a la nuestra, haciéndole saber que los gobiernos asociados e interaliados han admitido el intercambio de correspondencia comercial entre Alemania y todas las casas de comercio de ese país, bajo las siguientes condiciones:

a) Las comunicaciones relativas a la importación alemana no podrán referirse sino a víveres y a materias primas cuya importación sea admitida de tiempo en tiempo por los gobiernos de referencia;

b) Las comunicaciones relativas a la exportación alemana podrán referirse a todos los objetos excepto a los de oro, plata, a títulos de valores de toda naturaleza y a material de guerra;

c) Comunicaciones que se refieran a negocios de especulación, no serán admitidas;

d) Todas las comunicaciones deberán ser redactadas en lenguaje y en términos claros y no equivocados. Los sobres deberán llevar en caracteres legibles el nombre y dirección del remitente.

El intercambio de encomiendas no se admitirá en ninguna dirección, pero las muestras de mercaderías podrán admitirse para el intercambio.

Todos los envíos serán sometidos a la censura de los gobiernos asociados e interaliados. Estos se han reservado el derecho de retener cualquier envío sin indicar el motivo. Ellos no darán curso a ninguna reclamación.

Como es de presumir que en adelante el intercambio de correspondencia será muy mínimo, la administración alemana expresa que no confeccionará despachos directos para las oficinas argentinas hasta nuevo aviso. Los envíos los remitirá a las oficinas suizas que los reexpedirán por vía de Francia.

Franquicia telegráfica—

A pedido de la dirección general de ganadería, la sección de telégrafos de la repartición ha visado los carnets, que dicha dependencia le enviara para que los doctores Modesto Polti y Hugo Puccio Posse, puedan emitir despachos telegráficos en carácter de "sin previo pago" y por cuenta del ministerio de agricultura, durante todo el corriente año, a su sola presentación en las ventanillas de las oficinas de telégrafos nacionales en toda la república.

Como el último de los funcionarios citados no ha sido facultado para ese efecto, por el departamento de agricultura, la dirección general de correos y telégrafos ha recabado del ministerio respectivo la autorización pertinente a fin de incluir a dicha persona en la nómina de empleados autorizados.

Los telegramas que se impongan deberán tratar de asuntos oficiales del servicio.

Cesantía—

Por haber hecho abandono del cargo, ha sido dejado cesante el jefe de la oficina Stroeder (provincia de Bs. Aires), don David Amden, nombrándose en su reemplazo a don Emilio Amden, comerciante de la localidad.

Escasez de personal—

De acuerdo con la importancia de los distintos servicios que tiene a su cargo la dependencia de correos de Carlos Pellegrini (provincia de Santa Fe), los cuales, de un tiempo a esta parte, han adquirido gran incremento al punto de que, el actual personal con que cuenta, no puede desenvolverse regularmente; la dirección general del ramo ha creído necesario dotar a la misma, de un puesto más de auxiliar, resolviéndolo así.

Para cumplimentar oportunamente esta resolución ha sido encargada la dirección de correos de la repartición en razón de que por el momento no se dispone de ninguna vacante que poder utilizar a ese efecto debiendo ella tomar nota para proponer el candidato cuando se produzca alguna en cualquier dependencia que pueda prescindir de ella, sin menoscabo del servicio donde estuviere afectada.

Nombramiento—

Ha sido designado jefe de la oficina Villa Constitución (provincia de Santa Fe) en reemplazo de don Ciriaco Antenor Sánchez que se acogió a los beneficios de la jubilación, después de haber prestado más de 25 años de servicios a la institución; el jefe de la dependencia sucursal número 7 (Rosario de Santa Fe), don Felipe Arballo; y en substitución de éste, el empleado auxiliar de la cabecera del 4o. distrito (Rosario) don Máximo R. Agoglia.

A NUESTROS LECTORES

Debido a la creciente demanda de ejemplares de LA EPOCA, hemos podido conocer, que muchos de nuestros lectores no alcanzan a comprarla, por haberse agotado. Rogamos a los perjudicados con esta creciente venta, quieran solicitarlo directamente a esta Administración en calidad de suscriptores, asegurando de esta manera la regular recepción de nuestro diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

CRONICA SOCIAL

Se anuncia para el 2 de octubre próximo un concierto que estará a cargo del gran pianista Risler, a beneficio de la despensa para pobres que sostienen las Hijas de María del Sagrado Corazón.

Las localidades deberán solicitarse en casa de la señora Magdalena Madero de Tornquist o por teléfono al 4475 Avenida, de 3 a 5 de la tarde.

* * *

Se ausentan para Río de Janeiro a esperar al ministro argentino en Londres, señor Federico Alvarez de Toledo, su señora Delia Gowland Buttner de Alvarez de Toledo, señora Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, señoritas Matilde Díaz Vélez, Angélica Micheo y Carmen Elena Carman, señores Carlos Díaz Vélez, Ernesto Alvarez de Toledo y José M. Micheo.

* * *

Se realizó anoche en el jardín de invierno del Plaza Hotel el banquete que los profesores, médicos y alumnos de la facultad de medicina de Buenos Aires ofrecían al eminente médico español doctor Augusto Pi y Suñer, en homenaje a sus altos merecimientos.

La mesa, semicircular, primorosamente adornada, ofrecía un bello aspecto. El acto fué ofrecido por el doctor Pedro Escudero, en brillantes frases que pusieron de relieve la gran personalidad del agasajado. Entre otras muchas personas se hallaban las siguientes:

Doctor Enrique Pietranera, doctor Abelardo B. Guitérrez, Dr. Martín L. Becerra, Dr. Rodolfo A. Rivarola, Dr Bernardo A. Hussay, doctor Joaquín Llambías, intendente municipal, Aquiles Garciso, doctor Angel Gutiérrez, Dr. José Badío, Dr. Pedro Escudero, Dr. José Torrontegui, Dr. Nicasio Etchepareborda, Dr. Vicente Gutiérrez, doctor Z. Guzmán, Dr. L. Herrera Vegas, Dr. Avelino Gutiérrez, I. Araoz Alfaro, Dr. Irigoyen Rebasa, etc.

* * *

Con una sala brillantemente concurrida se realizó anoche en el teatro Odeón la inauguración de la temporada de la compañía de M. Burget.

* * *

Por inconvenientes de última hora no podrá realizarse esta tarde el ensayo del cuadro plástico que debía efectuarse esta tarde en el Colón, para la fiesta organizada por la comisión del Patronato de la Infancia, que preside la señor Teodelina Alvear de Lezica.

* * *

En honor del capitán Almonacid, los socios del Jockey Club han organizado una comida que se realizará mañana en los salones de dicha institución, dando margen a una demostración que revestirá inusitadas proporciones.

Ofrecerá este homenaje de cariño y simpatía el señor José María Cantilo.

Han sido especialmente invitados a este banquete el ministro de Francia, los doctores Chutro, Beretervide y Cisneros, miembros de la Legión de Honor, los jefes de la misión aeronáutica francesa y el voluntario argentino del ejército francés señor Acuña.

* * *

La comisión designada especialmente por la asociación Caja dotal de obreras, y que preside la señora Delia Alvear de Ocampo, nos pide hagamos saber que la exposición de flores que debía realizarse en el mes entrante ha sido postergada para mediados de noviembre.

* * *

En casa de la novia será consagrado el 6 del próximo mes de octubre, el enlace de la señorita Marcelina Nadal Benítez, con el señor Juan Manuel Lalanne.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, el señor Saturnino Nadal, y por la del novio, el señor Cipriano Ballesteros Salvadores.

Actuarán como padrinos la señora Joseía Nadal de Benítez y el señor Pedro Lalanne.

* * *

A causa del mal tiempo reinante, se suspendió la comida que debía realizarse ayer a bordo del crucero "Southampton" en honor del ministro de relaciones exteriores y señora Julieta Meyans.

* * *

En obsequio de un núcleo de sus amistades el señor Nakamura, ministro del Japón, ofrecerá esta noche una comida en el Jockey Club.

* * *

El torneo abierto de dobles de damas que a beneficio del Taller de Monserrat debía realizarse hoy, ha sido aplazado hasta el 2 de octubre, a causa del mal tiempo reinante.

Las inscripciones se seguirán recibiendo hasta el 30 de este mes en las calles Bmé. Mitre 1094, Avenida Quintana 112 y Avenida de Mayo 651, o por teléfono por los números 1080 Libertad, 2946 de Avenida y 1551 de Avenida.

* * *

Promete alcanzar un éxito completo la matinée artística que a beneficio de la obra que sostienen las Hermanas de la Asunción se realizará pasado mañana, 27 del corriente, en el teatro Odeón.

Han retenido localidades las personas siguientes:

Ernestina Bunge de Green, Luisa Magnanini Elía de Lacavera, María Rosa Fernández de Madero, Sara Hueyo de Newbery, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Elvira Pradere de Ezcurra, Elvira de la Riestra de Láinez, Sofía Terrero de Santamarina, Elvira Elizalde de Jacobé, Sara Pearson de Aberg Cobo, Dámasa Zelaya de Saavedra, Elina Pombo de Devoto, Sara García Lagos de Beeú, Josefina Achával de Cantilo, María Elena Mihanovich de Beláustegui, Sara Demaría de Robirosa, María Luisa Suchard de Rodríguez, Rosa Balcarce de García, Dolores Anchorena de Elortondo, María Girado de Pereda, Josefa G. de Nougués, María Calvo de Pérez, Agustina Costa Paz de Paz, Celia M. de Basavilbaso, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Inés González de Sastre, Laura Tornquist de Altgelt, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Anatilde González de Demaría, Adelia Harilaos de Olmos, Concepción Unzué de Casares, Inés Salas de Cobo, Susana Torres de Castex, Rosa González de Sáenz Peña, Marcela Duggan de Torres, Mercedes Unzué de Quintana, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Elvira Soto de Castro, Adela Lamarc de Lavalle Cobo, Susana Rodríguez de Quintana, Magdalena Cantilo de Bullrich, Juana González de Devoto, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, María J. de Pradere, Adela Atucha de Gramajo, Ramona Aguirre de Ocampo, Adela Ocampo de Haimendahl, Mercedes Marín de Bosch.

* * *

En el sorteo de la rifa de un brillante efectuado ayer a beneficio del Instituto de economía doméstica, salió premiado el número 566, perteneciente a la señora María Elena Green de del Solar Dorrego.

* * *

El próximo domingo se oficiará en la iglesia de San Nicolás una misa solemne, en la que cantarán las señoritas Orosia Ayerza, Haydée Vattuone, Adela Orbea, Clara Varela, Esther, Julia Elena y Raquel Pueyrredón, Carmen, María Cristina y Jacinta García Valdivia, Eva y Susana Gigena, María Elena y Celina González, Elsa y Nélida Seeber.

A beneficio de la Gran Colecta Nacional solicitarán el óbolo, durante la misa, las señoritas Inés Varela, Rosaura Güemes y María Justa Pueyrredón.

* * *

En el Club Español se realizará el domingo próximo la comida que periódicamente ofrece a sus socios la comisión directiva de dicho centro social.

* * *

Ha sido aplazado para el 11 del próximo mes de octubre el torneo para damas que debía realizarse el miércoles 24 del corriente en los "courts" del Lawn Tennis Argentino a beneficio del taller del Santísimo Sacramento.

Las inscripciones para este concurso, que sin duda ha de motivar una atrayente reunión, pueden hacerse en la calle San Martín 1102, o en la secretaría del club, San Martín 233.

* * *

La sociedad de socorros mutuos de Damas Israelitas, celebrará un baile el sábado 25 de octubre próximo en el salón Adam del Plaza Hotel.

* * *

El "diner dansant" celebrado anoche en el Plaza adquirió lucidos contornos, pues asistieron a esta reunión numerosísimas personas, tanto que el amplio salón destinado al acto, el Adam, resultó pequeño.

El doctor Benito Villanueva, que había separado una mesa, tenía como invitados a los directores y algunos oficiales de la misión aeronáutica francesa. El señor Olaf Yarner, miembro prominente del comercio británico en la capital, había invitado a las siguientes personas: Mr. y Mrs. Fribe, Mr. y Mrs. Gresham, Mr. y Mrs. K. Venge, Mr. y Mrs. J. Pillits, Mr. y Mrs. F. Brander, Mr. y Mrs. Henrischen, y a los señores Otto Wadsted, Sh. Sachs, Edward Pillitz y Mr Mc Morran.

El mayor del ejército británico, S. H. Kingsley, sentó a su mesa a distintas damas y caballeros de nuestra sociedad, sumando veintidos comensales.

Además tenían invitados a sus mesas las siguientes personas: Enrique Dodero, Alberto Paz, F. Bell, V. Stipriani, Mrs. Smith, Mrs. Brown, D. Oliveti Cahen, Mrs. Gibson, familia de Pinasco, Gabriel de Martínez Campos, F. Patrón Costas, Mr. Hardy, Fijol Correa, E. Cook, Mr. Lemberg, Mc. Eddy, M. L. Lindmore, L. Bombal, Alberti Massurel, Honorio Maura, Mr. Reaths, miss Galvan, L. Fiacchi etc., etc.

* * *

Hoy se efectuará el enlace de la señorita Amelia Sánchez Bustamante con el señor Rafael G. Estéves.

La ceremonia será íntima y se efectuará en casa de la abuela de la novia, siendo padrinos la señora Ana W. de Estéves y el señor José Sánchez de Bustamante.

* * *

Festejando una fecha íntima, la señorita Raquel Pons Oromí recibirá esta tarde a sus amigas.

* * *

El enlace de la señorita Hilda Sáenz Lima con el señor Alfredo Pico del Cerro (hijo), se realizará el 25 de octubre.

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes, la boda dará margen a una fiesta nupcial de lucidas proporciones.

* * *

Pasado mañana, los amigos del doctor Eduardo Labougle le obsequiarán con una comida en el Jockey Club con motivo de su próximo enlace.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ercilia Varangot con el señor José García.

* * *

Los discípulos y amigos del señor Enrique de Vedia colocaron esta mañana una placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos, como homenaje a su memoria, acto que demostró elocuentemente el pesar causado por su fallecimiento entre sus numerosas relaciones.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad se realiza pasado mañana, 2 del corriente, el enlace de la señorita María Luisa Anchorena con el señor Jorge Beristayn.

Actuarán como testigos del matrimonio civil por parte de la novia el doctor Plácido Marín y el señor Ramón Fernández Poblet; por el novio, los señores Joaquín Vedoya, Vicente Souza, Diógenes Urquiza Anchorena y el doctor Juan Carlos Ahumada.

Apadrinarán la boda la señora Dolores Schultz Vivanco de Beristayn y el señor Norberto Anchorena.

* * *

Patrocinada por un grupo de señoras y señoritas se realizará el domingo próximo en el salón-teatro del Círculo Central de obreros un festival a beneficio del asilo y colegio del Niño Jesús de Praga que dirigen las hermanas dominicas.

Firman las invitaciones las señoras:

Celia L. A. de Luzuriaga, María Teresa B. de la Torre, Blanca D. L. de Jordán, Delia L. de Corral, Josefina M. de Piñeyro, Blanca T. de Piazza, Justina R. de Lazzareschi; y señoritas: María Luisa y María Elena González, Enriqueta Pons y María Inés Spangenberg.

* * *

En la basílica del Santísimo Sacramento se rezarán misas el sábado próximo por el eterno descanso del alma de la señora Victorina Rivero de Beláustegui, cuyo fallecimiento, acaecido en Curuzú Cuatiá el 11 del corriente, causó tan honda pena en el vasto círculo de sus amistades.

* * *

El próximo sábado 27 del corriente se realizará en la basílica de Nuestra Señora de Luján el enlace de la señorita María C. Campi con el señor Juan Farías López, ambos pertenecientes a conocidas familias de Entre Ríos.

* * *

De Belgrano:

Un grupo de amigos del señor José Carlos Paradiso, le ofrecerán un banquete con motivo de haber sido nombrado secretario de la junta reorganizadora del Círculo de Estudiantes.

—Mejorada la señorita María de las Mercedes Petit de Murat.

—Restablecida la señorita Soledad Gualdi.

—En el mismo estado el coronel Martín Bortagaray.

—Para Paraná los señores Juan José de la Torre y Eduardo Martínez.

—Para Olivos el señor Enrique Delesalle.

—Para San Martín el señor Alberto Oliva.

—De San Isidro el señor Ernesto de las Carreras.

—De Zárate la señora Carlota Ruiz Guiñazú de Petit de Murat.

* * *

En el restaurant de la Galería Güemes se realizó anoche la demostración ofrecida al doctor Domingo Colillas por sus amigos y practicantes del hospital Rivadavia, con motivo de su próximo enlace.

* * *

A beneficio del Asilo Luján tendrá lugar a mediados de octubre próximo una gran velada en el Grand Splendid Theatre.

En el interesante programa que se ha preparado tomará parte la señorita María Delfino Klappenbach que bailará danzas clásicas, la señora Victoria Ocampo de Estrada, declamará varias poesías en francés, y el señor Alvaro Melian Lafinur recitará varias poesías en castellano.

Se representarán varios cuadros plásticos, cantándose el coro de Prince, la señora María Elena Green de del Solar Dorrego con el señor Federico Oromí Villate tendrán a su cargo los solos de dicho coro.

Las localidades pueden solicitarse desde ahora, en casa de la señorita Ana María Green, calle Juncal 1647 o por teléfono por el número 1009 (Juncal).

* * *

El 5 de octubre próximo, un grupo numeroso de señoritas estudiantes realizará una peregrinación al santuario de la Virgen de Nuestra Señora de Luján.

Los boletos pueden adquirirse en casa de la presidenta, señora Amalia Casas de Vallejos, Charcas número 2262.

* * *

Jesús María, septiembre 25 (Por telégrafo).—Ha fallecido en ésta el señor Augusto Ducharry, vinculado a la sociedad de la metrópoli.

El extinto había conseguido destacar su joven personalidad, por sus relevantes condiciones de carácter e inteligencia.

* * *

El domingo 28 del corriente, a beneficio de la niñez desvalida, se realizará un te danzante en los salones del Savoy Hotel, organizado por la comisión directiva de la asociación Presbítero Alberti, cooperadora de la escuela superior de niñas número 4 del consejo escolar 7.

Las invitaciones que circulan están firmadas por las personas siguientes:

Leonor A. de Althabe, Carola E. de Arrizabalaga, Domingo D. González, María T. R. de Basavilbaso, Margarita L. de Esteban, Raquel O. Aravena, Sara Cazales, María y Angela Marzano, Elida Althabe, Enrique J. Piccardo, María Luisa Aristeguieta, Natalia Barra, Juana Grimoldi, Ercilia Rodríguez Jurado, Elsa Carlomagno, María B. Mansilla, Inés Bertea, coronel Salvador Martínez Urquiza, José J. Claret, Atilio Lombardi, Emilio G. Trucco, Rogelio Tacaprano, Julio Mansilla.

* * *

De La Rioja:

Se realizó ayer en el santuario de San Nicolás de Bari el enlace de la señorita Tulia Villafañe con el teniente Pedro V. Tarrico.

Apadrinaron la boda la señora Antonia Granilla de Villafaño y el señor Orestes Levene.

* * *

Se ha notado una leve mejoría en el delicado estado de la señora Angela Diana de Oliveira Cézar.

—Enferma la señora Rosario Almeyra de Domínguez.

—Continúa en el mismo estado el doctor Aniceto de la Torre.

—Se mantiene la mejoría iniciada en el estado de la señorita Rosa Laferrée Wasserzug.

—Enfermo el señor César Azevedo.

—Se ha notado una mejoría en el estado del doctor Carlos Rodríguez Larreta.

—Es delicado el estado del señor Manuel Uribelarrea.

—Enfermo el general Gregorio Vélez.

—Mejorada la señora María Salomé Freyre de Iriondo.

* * *

Han llegado:

De Río de Janeiro la señora Elizabeth Da Gama, esposa del embajador del Brasil en Londres.

—Del Brasil el doctor Adolfo Güemes y su hijo el doctor Luis Güemes.

* * *

Han partido:

Para el Rosario el señor Enrique Ugarte.

—Para Salta el señor Alberto Paz.

¿QUEREIS LA SALUD?
Tomad HIERRO-QUINA
BISLERI
EL APERITIVO QUE RECOMIENDAN LOS MEDICOS

C. R. Cuéz tiene el placer de participarle que se vería muy honrado se dignara Vd. apreciar su colección de modelos recientemente recibidos de Paris.
548. Calle Maipú

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO — Esta noche — Por primera vez en Buenos Aires — GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

"CLEOPATRA"

Será presentada con todo lujo de detalle, en el

TEATRO SAN MARTIN

La proyección dará comienzo a las 10 p. m. El espectáculo será amenizado por una orquesta de 30 profesores.

Todos los días, de 5 a 6 p. m. y de 9 a 10 p. m., exhibición de la afortunada película de Carlitos Chaplin

"Armas al hombro"

y canciones por la celebrada cancionista argentina

Inés Berutti

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLÓN

Por indisposición del tenor Muratore se ha suspendido la función que estaba anunciada para esta noche.
Oportunamente se anunciará el espectáculo próximo.

Coliseo

La compañía Valle Csillag estrena esta noche en el Coliseo la opereta de Wirtemberg "El peligro amarillo", adaptación de una divertida opereta inglesa. Se adelantan los mejores informes de la nueva obra, para cuya presentación se han confeccionado vistosas decoraciones y lujosa "mise en scene".
Mañana con esta misma opereta, en cuya interpretación tiene un papel sobresaliente, celebra su función de beneficio el primer actor cómico y director de la compañía, Enrique Valle, agregando además, algunos números de concierto.

ODEON

"La Vierge folle" es una hermosa comedia, el lenguaje de Henry Bataille, es rico, suculento, lleno de color y de inflexiones arrobadoras, a la vez que sus frases incisivas suelen ser tan convenientes, que no trasparentan la falacia de sus argumentos, lo ilógico de algunas situaciones, la inverosímil de otras. El público que en su mayoría no domina tan completamente el francés, como para apreciar cada una de las bellezas del ropaje fónico, atiende más al acto escueto, al desarrollo "cinematográfico", al argumento... y a la vestimenta de los actores y por ende, momentos hubo algunos de ellos, los más patéticos e interesantes de la obra, que provocaron una sonrisa paradógica en palcos y plateas.
Es cierto que este teatro de Bataille, con todas sus bellezas, está un poco "fuera del momento", hay demasiada retórica y de ella nace la acción, cuando precisamente debiera ser lo contrario y estando sojuzgada la acción a la palabra, fácilmente se comprende que es débil y a menudo injustificada o poco verosímil. Podía darse el caso de una mujer con la psicología de Fany, una chica con un furor amatorio como el de Diane, un aimarny, pero siempre serán casos más o menos patológicos y el arte no debe ser precisamente un museo de anormalidades espirituales o materiales, por más aderezados que ellos estén. Aceptándolos sin embargo, como nos los presentan, entre esos personajes y sus acciones sucesivas hay una incoordinación sólo justificada por el afán del autor en abrir una amplia escena al bello miraje de sus palabras que por momentos hace olvidar defectos perdurables porque son los de una época y sobre todo los de un ambiente.
En el cuadro de intérpretes presentado anoche, se destaca el elemento femenino, las señoritas Dermos y Gilles son dos excelentes actrices que el público recibió con especial agrado y que desempeñaron con gran corrección sus respectivos roles, prestándoles a la vez que una plástica elegante y bella, acentos elocuentes y pasionales la primera y una "calinerie" simpática y amable la segunda. El elenco masculino fuera de M. Burguet, correcto, mesurado y sobrio que compensó con sinceridad la difícil figura de Armaury fué más bien deficiente.
Esta noche se hará en función extraordinaria "Les amants legitimes" de Jauvier y Ballot.

LOS ESTRENOS

"GRAMATICA PARDA"

En el Nacional se estrenó anoche esta revista, letra de Ivo Pelay, música del maestro Payá.
El autor se ha preocupado especialmente de utilizar el léxico arrabalero y en muchos casos las frases exceden los límites de lo honesto. Pero en general las escenas de "Gramática parda", son animadas y aunque falta amplitud coreográfica, pues el autor no ha buscado los números en que se muevan coros y cuerpo de baile, en cambio sus monólogos, diálogos y escenas en que intervienen más personajes llenan cumplidamente su misión.
Termina la obra con un apoteosis al lenguaje lunfardo y como corolario no podía faltar el tango, en que interviene en escena la orquesta Firpo, uno de los factores de éxito de "Los dientes del perro" y "El cabaret Montmartre".
Los números musicales del maestro Payá agradables.
La interpretación buena.
Todos por igual se esmeraron por el lucimiento de sus respectivos roles; como siempre sobresalió con su labor siempre eficaz el actor Arata.
La presentación buena; los decorados de efecto y los trajes vistosos.

Lírica popular

En el Marconi cantan esta noche por tercera vez "Il trovatore", de Verdi, con el tenor Nori de protagonista.

El festival de esta noche

Esta noche tendrá lugar en el teatro Variedades el anunciado festival en honor y beneficio de los canillitas autores de la pieza estrenada el pasado mes de agosto "El más hombre", y que son Enrique Crivaro, Manuel Perrín y Matheu Roldán.
Con tal motivo, en el programa que es variado y extenso, intervendrán conocidos artistas que han prometido prestar su concurso, por lo que ya se descarta que él será un éxito, tanto artístico como pecuniario
Se inicia el espectáculo con breves palabras del primer actor Paco Andreu, quien pondrá de relieve el móvil que ha guiado a la empresa a darles un beneficio a esos inteligentes muchachos.
A renglón seguido se pondrá en escena el sainete "El guapo Cruz", de Risso y el maestro Briganti; le sigue en orden la comedia campera "El más hombre", original de los beneficiados; a continuación "El boliche de don Nicola", de Romeu y el maestro Pibernat, tomando parte en esta obra la pareja de baile Los Montero.
Del teatro español interviene el precoz artista Narcisín Ibáñez Menta con su "divertisemens".
Del teatro nacional toman parte Enrique Muiño, Leopoldo Simari, José y Eva Franco, Pedro Otegui y Enrique De Rosas, todos los cuales recitarán monólogos.
El espectáculo finalizará con números de varietés a cargo de los siguientes artistas: María Blasco, Los Carpi, Hermanos Rubio, Gazela Cuyanita, Petite Nené, Los Undarz y Los de la Leyenda.
Como se vé el programa es interesante, motivo por el cual ha de verse la sala de este teatro repleta de concurrencia.

Otra novedad

Parravicini todos los años nos ofrece alguna producción teatral suya. El popular actor no se conforma con interpretar en escena la labor de los demás. La inteligencia activa lo impulsa a crear.
Este año nos hará conocer una opereta. No sabemos el título que tiene pero nos consta que ya la está terminando, y en poder de la dirección del teatro de la Opera, donde será estrenada.
Le pondrá música el infatigable maestro Payá. Exito seguro.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Colorado y negro. A las 9: Colorado y negro, A la Gran Muñeca, Colorado y negro
Platea, $ 1 por sección

El debut de anoche

Después de innumerables contratiempos, que ha sabido salvar la empresa del teatro Avenida, debutó anoche, como estaba anunciado, la compañía que dirige el primer actor José Bódalo.
No obstante lo ingrata de la noche, la sala de este teatro se vió favorecida por numeroso público, que llenó por completo la segunda sección, en la que se presentaban la tiple cómica Eugenia Züffoli y el primer actor José Bódalo, que fueron largamente festejados al hacer su aparición en escena, siendo igualmente recibidas la Jaureguizar y la Fonrat, ya bastante conocidas de nuestro público.
Cuenta la compañía debutante con estimables elementos, motivo éste por lo que el público premió con sus aplausos la labor desplegada por el conjunto en las diferentes obras elegidas para el debut, que salvo las vacilaciones en que incurrieron algunos artistas, debido a la nerviosidad del momento, las obras fueron bien interpretadas.
La orquesta dirigida por el maestro Cendalli, se condujo discretamente.
Hoy se inauguran las secciones vermouth con "Molinos de viento", siendo el precio de la entrada, como por la noche, a precios populares.

Cambio de cartel

En el Victoria han resuelto cambiar el cartel. Así que esta noche se ofrecerá una última representación del drama de Etchegaray "De mala raza".

En el Smart

Los espectáculos de bailes rusos por la compañía Jackovleff han dado un excelente resultado.
El "ballet" "Las bodas de Iván" en que interviene todo el elenco se viene representanto todos los días con teatro lleno y abundantes aplausos.
En virtud de la aceptación de los espectáculos por parte del público la empresa ha prorrogado el contrato con la expresada compañía hasta el 15 de noviembre. En este tiempo se estrenarán diversos "ballets".
Mañana viernes estrenarán el "ballet" "Visiones" música de Chopin.

Teatro nacional

Politeama—
Figura en el cartel de este teatro la producción del distinguido literato Folco Testena, estrenada anteanoche con éxito, cuyo título es "El hombre que pudo matar".
Apolo—
Continúa el éxito de la comedia del ingeniero Hicken "El profesor Muller", en cuya obra Casaux ha logrado uno de sus más legítimos éxitos de interpretación.
El éxito que ha acompañado a "El profesor Muller" hace suponer que con esta comedia finalice su temporada la compañía de Casaux.
Nuevo—
La excelente interpretación de la señora Rico en la obra de Saldías "Delirio de grandezas" hace que sea festejada por el público que concurre a esa sala ya predispuesto a pasar unas horas agradables.
La empresa cree que "Delirio de grandezas" llegará fácilmente a marcar las doscientas representaciones consecutivas.
Hoy va dos veces: en matinee extraordinaria y por la noche.
Argentino—
El interés despertado por la obra de Schaeffer Gallo "El íntimo amigo" se acrecenta día a día, y en la que el popular actor Parravicini desarrolla una labor encomiable que el público aplaude con justicia.
Sigue ensayándose la última comedia del doctor Belisario Roldán "Mauricio Norton".
Liceo—
La compañía Quiroga-Rosich que actúa en este teatro continúa interpretando la comedia de Julio Escobar "La fea de la casa", con singular éxito, en la que los elementos de esa compañía hacen una buena interpretación, principalmente la actriz señora Quiroga.

Género chico nacional

Nacional—
Se repite hoy en vermouth y última la revista de Pelay y el maestro Payá "Gramática parda", estrenada anoche y de que nos ocupamos en otro lugar.
"Los esclavos blancos", de Escobar pasa a primera y "El cabaret de Montmartre" en segunda.
Mayo—
Solo en la posición de las obras ha variado el cartel del Mayo, donde actúa la compañía de Angela Tesada, con marcado éxito. En vermouth y segunda "El pecado de amar"; en última "El vértigo" y en primera "Gente alegre".
Variedades—
La compañía Panigazzi-Andreu ofrece esta noche un interesante programa con las obras: en sección vermouth de las 5 "Gracia plena" y en la de las 6 "La dicha que pasa".
Por la noche festival a beneficio de los autores de "El más hombre".
Buenos Aires—
No decrece el éxito de la pieza de Rodríguez Acasuso "Colorado y negro", que hoy vuelve a ocupar tres secciones. Este sostenimiento en el cartel habla elocuentemente de la forma en que el público ha recibido la vigorosa producción del feliz autor. En sección de las 10 la revista de Osés y el maestro Ventura "A la gran muñeca".
Opera—
Fué bien recibida la reprise de "Barracas" de Pacheco. Hoy ocupa la sección de las 10.
En vermouth y última "La lágrima a domicilio".
En primera "El alma del tango".

Género chico español

Avenida—
El programa del teatro Avenida, en donde se halla trabajando desde anoche, la compañía de José Bódalo, anuncia para hoy, en sección vermouth "Molinos de viento"; en primera de la noche "La cañamonera"; en sección de las 10 "El niño judío" y "La corte de Faraón" en última.
Comedia—
Pensaban reprisar "La España de pandereta" con escenas nuevas, pero el éxito de Narcisín ha hecho postergar esta exhumación.
Sigue el diminuto actor trabajando en vermouth y última con "El periodista" y "Los granujas" respectivamente.
En primera "Gallardo y calavera" y en segunda "El calendario festivo".

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: La lágrima a domicilio. A las 9: El alma del tango, Barracas, La lágrima a domicilio
Platea, $ 1 por sección

MAYO
Compañía argentina :: :: :: :: de dramas y comedias
ANGELA TESADA
Hoy, a las 6: El pecado de amar. A las 9: Gente alegre, El pecado de amar, El vértigo
Platea, $ 1 por sección

VICTORIA
Compañía española de alta comedia
ANTONIA PLANA
HOY, A LAS 9: ¿QUE SE ALQUILA?... DE MALA RAZA
Platea con entrada. $ 2.50

Noticias breves

El director de escena de la compañía del Buenos Aires Elías Alippi se encuentra enfermo.

Alemany Vila, conocido en nuestros círculos artísticos por sus audiciones poéticas de declamación vuelve al teatro. Alemany Villa hace algunos años formó parte de elencos nacionales pero se había retirado para dedicarse exclusivamente a la declamación.
Reemplazará en el Liceo al galán Nicolás Fregues que en la próxima temporada pasará al Apolo con la compañía Pagano-Ducasse.
La persentación se hará, no obstante, dentro de este año con el estreno de "El ángel de la guarda", comedia de Frerard Gouela, traducido del francés por el doctor Martínez Cuitiño.

En el Florida siguen actuando Teresita Zazá y el parodista italiano Monvoglia.

En el Esmeralda ha obtenido un buen suceso la trouppe brasileña de cantos y bailes regionales Los Guanabara. Se trata de un cuarteto meritorio cuyos números finos y agradables gustan invariablemente.

En el Mayo estrenarán mañana el sainete de Carlos de Paoli "Papá Batista".

CONCIERTOS

El concertista Alberto Casabona

Alberto Casabona, el joven violinista que diera el lunes su primer concierto en el Salón Teatro, anuncia dos nuevas audiciones que tendrán lugar en los primeros días del mes próximo. En su primer concierto dejó en el público una magnífica impresión por la seguridad y riqueza de su estilo, más extraordinaria aún si se tiene en cuenta su edad, pues Casabona es todavía un niño. Ejecutó con maestría y sentimiento el Concierto en re mayor de Paganini, la Polonaise de Vieuxtemps, sobresaliendo en la interpretación de canción popular de Kreisler.
Estos conciertos han despertado singular interés en el mundo musical.

CINEMATOGRAFIA

"LOS OJOS DEL ALMA", por Elsie Ferguson

Durante algunos años anteriores a su figuración en la pantalla Elsie Ferguson fué una de las figuras sobresalientes de la escena. La serie de grandes triunfos conquistados en Broadway, en los pasados ocho años, se debe en gran parte a su talento personal, desplegado en los roles que le cupo desempeñar. Cuando Elsie Ferguson apareció en "La Mentira", su primer vínculo con el cinematógrafo, su belleza y su temperamento artístico atrajeron inmediatamente la atención del público y desde entonces sus películas han

sido aclamadas como producciones clásicas del más alto mérito.
Con su último film "Los ojos del alma", Elsie Ferguson añade un nuevo y hermoso triunfo a la meritoria lista de sus interpretaciones.
"Los ojos del alma" es una adaptación de "The salt of the Earth", obra de George Weston, publicada por el "Saturday Evening Post" con gran interés del público americano. Weston es un escritor de dotes poco comunes, expresadas brillantemente en el asunto de "Los ojos del alma".
Pero el valor de su obra se ha

multiplicado gracias a la interpretación cinematográfica de Elsie Ferguson. Esta obra fué puesta en escena por Eve Unsell, cuyo talento acabamos de conocer en "Por los fueros del honor", uno de los grandes triunfos de John Barrymore. Unsell posee un gran sentido de los valores dramáticos y su labor en esta producción ha sido excelente.
Emile Chautard, reconocido como uno de los grandes directores de la escena muda, ha puesto toda su habilidad y su larga experiencia en cada una de las escenas de esta última producción, cuyo reparto es también inmejorable. El primer papel masculino está en manos de un actor de mérito indiscutible: William Standing. El conocido característico J Flanigan, la bella artista Cora Williams, G. Backus y C. Charles completan el cuadro de intérpretes.
Elsie Ferguson desempeña el papel de Gloria Swannuna, bailarina del cabaret de "Palm Garden" a quien ama el juez Malvin, hombre del sur, perteneciente a una familia distinguida, que en vano le ruega que se case con él. Un día mientras ambos pasean en auto, están a punto de atropellar a Larry Gibson, un soldado americano que ha cegado en el frente. La simpatía de Gloria se despierta ante la desgracia del soldado; se convierte desde ese día en su aliada más fiel y prefiere sacrificarse por el hombre que luchó por la patria a gozar de la fortuna y el lujo al lado del juez.
La espiritual delicadeza de este personaje ha sido interpretada con sumo acierto por la notable actriz de "La Mentira" y "La Casa de Muñecas", dotando el simpático rol de todos los leales recursos de su honrado temperamento.
"Los ojos del alma" se estrenará mañana viernes en el Empire, el Select y el Splendid Theatre.

SMART - PALACE
CORRIENTES 1288
HOY, TARDE Y NOCHE:
EL LADRON Y LA DAMA
LA HONRA NO TRANSIGE
Exito de la compañía de bailes
JAKOVLEFF

LA LITERATURA Y EL CINE

El cinematógrafo ha entrado definitivamente en las costumbres. No hay ciudad europea o europeizada de alguna importancia donde no se haya introducido este espectáculo. Han contribuido a su fortuna diversas causas; entre otras, su baratura con relación a los teatros propiamente dichos y la facilidad que ofrece para matar un rato en que no se sabe qué hacer. (Digamos entre paréntisis que la vida del hombre es un combate con el tiempo en que cada uno trata de matar o consumir al otro. No hay que decir que el tiempo acaba por matar al hombre, aunque siempre le quede a éste el consuelo matafísico de pensar que, si el tiempo y el espacio son, como creía Kant, formas de nuestra representación, al morir él también fallece o se extingue el tiempo, al menos en su representación).
Otra causa del buen éxito del cinematógrafo es que, siendo puro espectáculo, su idioma es universal. El extranjero que llega a una ciudad cuya lengua no conoce bien o acaso ignora por completo, encuentra en el cinematógrafo un pasatiempo accesible. Y no faltan personas que, sin hallarse en el caso del extranjero, por pereza mental, por no complicarse la digestión con cavilaciones, prefieren el espectáculo puramente visual del cine a la literatura buena o mala de las producciones escénicas, que no hablan solamente a los ojos.
No se infiere de ahí que el cinematógrafo haya de suplantar al teatro, lo cual no sería ciertamente un progreso. Son perfectamente compatibles. El desarrollo de la civilización tiende a multiplicar lo superfluo, los espectáculos, las diversiones de todas clases, las mil manifestaciones del lujo y de la comodidad de la vida y a difundir entre todas las clases sociales, aunque sea en forma de imitaciones y simulacros, los recreos y placeres de que antes disfrutaban sólo los ricos. Hay espacio para todos bajo la luz del sol o bajo la luz eléctrica, ya que se trata de pasatiempos nocturnos.

La literatura y la historia ofrecen materiales casi inagotables al cinematógrafo y van entrando ya en su repertorio. La representación cinegráfica de las obras literarias y de los sucesos históricos memorables, ofrece una ilustración más sugerente, más capaz de impresionar a las imaginaciones que las que al lápiz del dibujante, el cincel del grabador o la placa del fotógrafo ponen en las ediciones de lujo. Se han exhibido ya varias películas de esta clase: la "Odisea", el "¿Quo Vadis?", "Los últimos días de Pompeya". El costo de estas películas, en que hay que componer con decoraciones, muebles y accesorios de época, buenos actores y gran número de comparsas, una reconstrucción histórica, hacen que se limiten, por lo general, a asuntos muy universales y obras conocidas en todo el mundo culto.
Cuando estas exhibiciones se ajustan a la exactitud histórica en la presentación plástica y extra tan con fidelidad y acierto una obra literaria famosa, son un medio de propaganda educativa, una forma de enseñanza por medio de imágenes sensibles.
Abren también nuevas aplicaciones al talento de los actores y han creado una profesión nueva: la de compositor de películas, que tratándose de estas de que hablamos, exige conocimiento de la historia, especialmente de la de las artes, el traje y el mobiliario y hasta sentido crítico y gusto literario.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

Con el cese del bloqueo es cierto que se extienden los horizontes del cinematógrafo y demás espectáculos públicos, pero conviene no olvidar que hasta la fecha todo se presenta muy difuso en los mercados enemigos y aún los mismos empresarios con ramificaciones internacionales y que en otros tiempos conocían al dedillo la Europa Central confiesan no saber a qué atenerse. Muchos de ellos han estudiado las posibilidades de aquellas plazas desde las zonas ocupadas por las fuerzas aliadas, desde las ciudades fronterizas del norte de Europa, desde Suiza y Holanda, y, en una palabra, desde todos los puntos estratégicos.
Los informes que se obtienen en Nueva York y los rumores que circulan no pueden ser más divergentes. Hay quien asegura que la industria cinematográfica ha desaparecido o poco menos en Alemania y Austria, que gran parte de los artistas murieron o quedaron inutilizados con la guerra, que las casas productoras y alquiladoras, así como los exhibidores, yacen en la más completa desorganización.
Otros, por el contrario, afirman que el cinematógrafo ha sido lo que menos ha sufrido en los imperios centrales y que la industria se encuentra en magnífico estado de florecimiento. Es más — y sobre este punto no hay duda alguna — un corresponsal americano en la Gran Bretaña, uno de los pocos periodistas que desembarcaron en Constantinopla con la primera comitiva civil-militar a raíz de firmarse el armisticio, manifiesta que los cinco salones cinematográficos — si puede dárseles tal calificativo — existentes en Turquía al declararse la guerra se habían convertido en setenta al terminar las hostilidades.
Los fabricantes norteamericanos de películas parecen dispuestos a retener a toda costa las plazas conquistadas durante la guerra. Con el fin de salvar las murallas arancelarias que se levantan actualmente, varios de los manufactureros yanquis han sentado sus reales en Europa y se lanzan a producir y explotar cintas fuera del alcance de las aduanas. Fox rompió el fuego estableciendo talleres en Francia, Paramount produciendo cintas y comprando y construyendo teatros en la Gran Bretaña, Vitagraph reaudando sus operaciones desde París, y en la actualidad el señor R. A. Rowland, presidente de la Metro, recorre las diversas ciudades industriales de Italia con la idea de desarrollar el mismo plan.

NATALIN y Cía.

Esta importante firma cinematográfica inaugura esta tarde, en el San Martín, sus programas selectos a base de los más grandes films producidos en estos últimos tiempos por el arte mudo, americano y europeo.
La proyección privada de "Cleopatra", realizada ayer ante un público conocedor y escogido, auguró a "Cleopatra", obra maestra de William Fox, un éxito que será grande y sostenido. La bella plástica de Theda Bara y la suntuosidad de los cuadros realizan una evocación histórica notabilísima de la época faraónica, con la voluptuosidad refinada de sus regias costumbres.
Acompañan a "Cleopatra" las mejores cintas de Carlitos Chaplin, y amenizará el espectáculo la sensible y simpática tonadillera argentina Inés Beruti.
Un programa compuesto con buen gusto es el que se inicia hoy en el gran teatro de la calle Esmeralda.

EL PROGRAMA DE HOY

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Hoy: Matinée infantil, con programa especial, estreno del cuento de niños: Fan Fan, interpretado por la compañía infantil de la Fox Film; Boda fatal; A otro perro con ese hueso; Tripitas en su noche de bodas; Tripitas y la gripe y otras. A las 5.30, estreno: La honra no transige, por Dorothy Dalton. Estreno: Flores de azahar, por Mildred Harris.
Noche: Grandioso espectáculo cinematográfico, dos grandes obras A las 9. Corazón de la humanidad, por Dorothy Phillips; a las 10.20: La víctima, primera película de la Asociación Católica de N. J.
San Martín — Hoy: Inauguración de los espectáculos cinematográficos a base de los más grandes films. Exclusivos de Natalini y Cía. A las 9: Primera sección, la película por Charles Chaplin: Armas al hombro, Tonadillas y couplets por Inés Beruti. A las 10.15: Segunda sección, estreno de la película. Cleopatra. Soberbio espectáculo.

LIBROS
Daudet—Sapho . . . . $ 1.20
Rodó—Motivos de Proteo . . " 1.50
Ruben Darío—Cantos de vida y esperanza . . . . . . " 1.50
Vargas Vila—Salomé, Cachorros de león, María Magdalena, Ibis, Final de un sueño, Ubre de la loba, (encuadernados), cada uno . . " 1.50
Cervantes—Don Quijote de la Mancha, (encuadernado e ilustrado) . . . . . " 2.—
PRECIOS FRANCO DE PORTE
Pedidos a
EMPRESA CULTURA Y CIVISMO
CORRIENTES 1307
ACORDAMOS CREDITOS

Select — Suipacha 482. — Hoy: Matinée infantil con servicio de te o café con leche y chocolate con masas, por el Richmond Bar, programa especial para niños A trancazos limpios, cómica, Educacionales número 7, vista ilustrativa e instructiva. El gaitero enamorado, cómica; Un amigo de los niños en la guerra, cómica, Actualidades: Amor y arte, cómica; En busca de novia; Tripitas en su noche de bodas; La honra no transige, por Dorothy Dalton; Flores de azahar, por Mildred Harris; Mme. Chaplin. Noche: La honra no transige; La tierra de todos; Flores de azahar
Palace Theatre — Corrientes 757 — Hoy: Gran matinée infantil; El amor más grande, 14 de julio en París; Pathé Journal 572; Hombres y caballos o La carrera trágica; El vellocino de oro, por Joe Bennet; El río novelesco, por Harold Lockwood.
Grand Splendid Theatre — Santa Fe 1860 — Hoy, tarde y noche: Hombres y caballos o La carrera trágica. El vellocino de oro, por Joe Bennet; Aventurero afortunado.
Splendid Theatre — Santa Fe número 1818 — Hoy, tarde y noche. A beneficio del taller vicentino del Tigre: Variado programa.
Smart Palace — Hoy, tarde y noche. Estrenos. El ladrón y la dama; La honra no transige.
Mignon Palace — Hoy, tarde y noche. A pillo, pillo y medio, La huerfanita; Brisas marinas; El proceso Caillaux.
Select Lavalle — Lavalle 921 — Hoy: A pillo, pillo y medio. Royalty por Clara Klimball Young; El raptor de su esposa, Blue Bird, por Priscilla Dean; El hombre pelado o John el orangután; Supremo sacrificio, Extras Films, por Sessué Hayakawa. Noche: A pillo, pillo y medio; El raptor de su esposa. El hombre pelado o..., Supremo sacrificio.
Gaumont Theatre — Rivadavia número 1635 — Hoy, tarde y noche: La honra no transige, El rescate de Beatty; Tripitas en su noche de bodas.
Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753 — Hoy: Un caso de [illegible] En la buena y en la mala, Amor [illegible] trofanía, por F. [illegible] La vestal del sol Inca, 9o. episodio.
Teatro Princesa — Suipacha [illegible] — Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12 — Hoy, estrenos: Olla de puchero, dibujos cómicos. Por los fueros del honor, por Lion Barrymore; Horas robadas, por Ethel Clayton.
Cine Bolívar — Bolívar 1032 — Hoy: Corazón cautivo; La prueba oculta; Amor a plazos; La cruz de honor.
Teatro General Belgrano — Cabildo 2165 — Hoy. La ratera relámpago, 9o. episodio: El ángel del abuelo; Pathé Journal 570; Novia rica y novio pobre; Hable con papá, por Cacaseno.
Electric Palace — Lavalle 936 — Hoy: La otra; La vestal del sol Inca, 15o. episodio; La nueva fe; El tesoro del lago perdido; Pathé Journal 555.
Crystal Palace — Corrientes 1555 — Hoy: El dominio de Italia en el Adriático: Amor y celos; El aguilucho; Lo que se lleva el expreso. Mañana: Fantasía oriental.
Etoile Palace — Corrientes número 2759 61. — Hoy. Gente de montaña; El valiente Jonny; El drama de la vida.
The American Palace — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde: Todas cómicas especiales: N. a O por lo redonda; Danzantes y bailarines; Jugando con pistola; Tripitas griposo, etcétera, etc.; Noticiario Argentino; El sortilegio, 20 partes, por Fannie Ward; Más allá del recuerdo, 3ª partes, por Earle Williams y Grace Darmond.
Cine Eslava (Parque Patricios) — Rioja 2031 Hoy: Todo por la patria, en 30 partes.
Porteño — Corrientes 846. — Hoy. Variado programa con estrenos. Cine para familias.
Petit Splendid — Libertad 976 — Hoy, noche: Variado programs.
Real Cine — Esmeralda 426. — Hoy. Variado programa.
Cine Moderno — Corrientes 950 — Hoy: Variado programa con estrenos.
Radium número 6 — Rivadavia 2979. — Hoy: Variado programa con estrenos.
Select Buen Orden — Bernardo de Irigoyen 1321 — Hoy. Variado programa con estrenos.
Soleil Palace — Corrientes 3150. — Hoy. Variado programa con estrenos.
Petit Cine — Variado programa.
Cine Park (Palermo) — Variado programa.

Círculos y Sociedades

Buenos Aires Club — Este prestigioso club realizará el 28 del corriente, a las 9 y 30 p. m. un gran baile familiar, en el elegante salón Lago di Como, sito Cangallo 1756.
Lago di Como — Esta sociedad realizará una velada el 28 a las 9 p. m. en su local de Cangallo 1756.
"Ilustración Ibérica". — Ha quedado constituida con sede social en la calle Avenida de Mayo 682 una agrupación cultural artística y recreativa que se denomina "Club Social Ilustración Ibérica". Su comisión directiva ha quedado así constituída:
Presidente, Germán Alvarez; vicepresidente, Víctor Rodríguez; secretario, Ramón Rodríguez; tesorero, Manuel Berdasio; vocales: Quirino Rodríguez, Daniel C. Suárez, Manuel del Pozo, A. Damotta y Manuel Fernández.
Club Social Florida — Este club realizará hoy jueves una coirée de 9 p. m. a 1 a. m., en el salón Rioja 668.
Centro recreativo "Los Dos". — Este centro realizará el domingo próximo una soirée de 9 a 12.30 de la noche, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.
Arte y Libertad — A beneficio de la caja social, efectuará este centro un baile familiar el día 27 del corriente, a las 8 p. m., en el salón Rioja 668.
Centro Asturiano — En celebración del día de la raza dará un baile en sus salones de la calle Alsina número 1376.

Municipalidad de Mendoza

LLAMADO A CONCURSO DE PROYECTOS Y PLANOS PARA LA CONSTRUCCION DEL TEATRO MUNICIPAL.

Mendoza, septiembre 10 de 1919.
CONSIDERANDO:
Que la ciudad de Mendoza, en razón de su clima y de sus propias bellezas atrae preferentemente al turista y que, por otra parte, es un punto de tránsito obligado entre nuestro país y las Repúblicas del Pacífico, circunstancia ésta que determina la presencia continua de viajeros que contribuyen de un modo efectivo, al impulso de las actividades permanentes en la vida colectiva, y teniendo en cuenta que aún con prescindencia de tales consideraciones, la propia población de Mendoza reclama en forma impostergable la construcción de un teatro que por su importancia sea un verdadero exponente de cultura y responda a las exigencias de capacidad, comodidad y confort, impuestas por una ciudad en plena evolución de progreso;
Considerando, asimismo que el Teatro Municipal no llena en la actualidad los propósitos que la Intendencia Municipal tiene en vista, no sólo por su insuficiente capacidad, lo que entre otros inconvenientes ofrece el de no permitir a los empresarios fijar una tarifa reducida en los precios de las localidades, en particular cuando se trata de espectáculos artísticos de algún mérito, sinó también por cuanto su construcción no obedece a las condiciones de seguridad y aún de higiene, que han debido consultarse como una cuestión principalísima, al disponerse la obra, todo lo cual exigiría reformas tan fundamentales y costosas, que excluyen la conveniencia de realizarlas, indicando en cambio, la necesidad de llevar a la práctica, de inmediato, el proyecto de construir un nuevo Teatro Municipal que satisfaga ampliamente su objeto.

EL INTENDENTE INTERVENTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

DECRETA:

Art. 1.o Llámase a concursos por el término de sesenta días, para la confección de un proyecto y presupuesto para la construcción del Teatro Municipal, en el terreno que ocupa el actual edificio, Avenida España y Gutiérrez.
Art. 2.o Los proyectos deberán tener por base la construcción de un edificio con materiales incombustibles y contra temblores, provisto de todas las instalaciones y comodidades propias de un teatro modelo.
Art. 3.o Créase tres premios para los tres mejores proyectos, un primer premio de TRES MIL PESOS, un segundo premio de MIL PESOS y un tercero de QUINIENTOS PESOS.
Art. 4.o Para constituir el jurado que ha de examinar los proyectos y adjudicar los premios, desígnanse al director de obras públicas de la Municipalidad, al director de obras públicas de la Provincia, al jefe de la sección arquitectura de la Provincia, al director local de obras sanitarias de la Nación, y a los ex-intendentes señores Ricardo Báez y Juan A. Dufau, bajo la presidencia del Intendente municipal.
Art. 5.o Los proyectos deberán presentarse a la Intendencia, en sobre cerrado para ser abiertos y examinados en la fecha que oportunamente se indicará, en cuyo acto podrán encontrarse presentes las personas que tomen parte en el concurso y los representantes de la prensa.
Art. 6.o La dirección de obras públicas de la Municipalidad, suministrará a los interesados el pliego de bases establecido para este proyecto y los informes que le sean requeridos.
Art. 7.o El gasto que demande la ejecución del presente decreto, se hará de rentas generales con imputación al mismo.
Art. 8.o Publíquese en dos diarios de la localidad y en dos de la Capital Federal; envíese copia de este decreto, pliego de bases y plano del terreno, a los arquitectos de autoridad reconocida y dése al Libro de Decretos.
Firmado: Estanislao D. Gaviola, intendente; Horacio R. Castro, secretario.

v. sept. 27.

11|199 v. nov. 11.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

El domingo próximo tendrán los aficionados ocasión de admirar en la pista a Tiny, el ya famoso hijo de Jardy que fuera distanciado en el premio Jockey Club y el cual se prepara para la lucha con dos de los mejores representantes de su generación como son One Step y Gallipoli.

Como en las pruebas ordinarias figuran anotados buenos elementos, no hay duda de que acudirá gran concurrencia a Palermo, esperándose con interés el resultado del clásico Coronel Miguel F. Martínez, que es la prueba que sirve de base a la reunión.

—

La reunión dará comienzo con el premio Rodin, a disputarse sobre una distancia de 1800 metros.

El lote de inscriptos es bastante numeroso, figurando entre ellos Carpentier, que posiblemente ha de seguir la serie, pues es el candidato que se destaca.

Cardo, que anda mucho y que no se ha desempeñado del todo mal en sus últimos compromisos, será un serio competidor con sólo 45 kilos como le han correspondido.

Broquel con quien se han corrido ya más de una fija, lo que equivale a decir que anda bien, tiene en ésta una brillante oportunidad para hacer triunfar los colores que defiende.

Apio, Bayoco y Crisis completan el lote de los que tienen probabilidades.

—

Varias son las potrancas que no han ganado y que se disputarán su primera victoria sobre 1600 metros.

A Sin Alma se le presenta en ésta una carrera bastante favorable y puede ser que abandone la categoría a que pertenece.

Malévola, que ya ha sido placé, puede tener apurada a la favorita.

Gled Eyes que viene haciendo algunos adelantos en su preparación, puede desempeñarse bien.

La carrera reservada a los potrillos que no hayan ganado, será muy bien disputada, porque reviste gran expectativa, ya que pocas veces se ha visto un lote tan parejo como el que tomará parte en ella, que está compuesto por productos de mérito.

Cocktail que en su presentación en público ha finalizado del ganador a muy escasa distancia y en excelente tiempo, se presenta como el candidato más autorizado a obtener su primera victoria.

Bruce Lowe y Sin Rencor, que vienen distinguiéndose en sus ejercicios privados, hacen su debut en excelentes condiciones.

Lomauquen que cuenta con algunos puestos de placé es un serio adversario de los favoritos.

—

La cuarta carrera, para yeguas, se presenta bastante complicada.

Fanfarrona es sin duda alguna, una excelente candidata, pero la ventaja en el peso que le tocará dispensar puede ser un inconveniente para su triunfo.

Florette en esta compañía, debe conceptuársele como una gran candidata, con sólo 57 kilos, como le han correspondido.

Dragona que anda bastante bien; y Dalmacia a quien se le ha dado un buen reposo, son otras tantas buenas candidatas.

—

Las perspectivas para la prueba clásica del próximo domingo, no pueden ser mejores, basta la presencia en las pistas del ganador del premio Jockey Club, para que los aficionados tengan la mayor satisfacción en presenciar su carrera.

Cumplirán su compromiso en esta prueba los siguientes productos:

Gallipoli 57 kilos, M. Lema.
One Step 57, D. Englander.
General Brusiloff 57, J. Bastías.
Espumante 57, R. Rivero.
Tiny 57, T. N. Fernández.

Indiscutiblemente, al ganador del Jockey Club, le ha quedado una carrera favorable y sea cual se quiera la dirección que se le dé, aun contrariando su táctica, creemos que debe imponerse.

El hijo de Jardy ha seguido sin tropiezo su preparación y en todos sus ejercicios ha dejado satisfecho a su entraineur, quien a nadie oculta que el representante del stud Haras La Lula, debe obtener una facilísima victoria en el clásico Martínez.

—

One Step es el señalado a oponerle alguna resistencia al favorito porque su entraineur asegura que es capaz de mejorar en mucho su carrera del premio Rivadavia.

—

Otros piensan que sea Gallipoli el enemigo de Tiny, pero lógicamente, a no ser que estemos en presencia de un potrillo irregular, ni los dos indicados, ni General Brusiloff, ni Espumante, pueden comparársele. Su derrota constituiría, además, un desencanto...

Después de disputarse el premio clásico le tocará el turno a la carrera reservada para productos ganadores que cuenta con numerosas inscripciones.

Miguelito, que fué tercero en el clásico Río de la Plata, del One Step y Tapial, se señala en esto oportunidad como un excelente candidato.

Le Poilú que hace mucho que no corre, viene a la carrera con ejercicios lo suficiente buenos como para poder ganar.

Last Pip, que cuenta con una buena corrida y Cap. B. Roqué que cuenta con muy buenas carreras, forman con los anteriores un buen conjunto.

—

El handicap de la milla ha reunido a sólo cinco inscriptos de los que Sandolín dado lo bien que se ha largado a correr, está inmejorablemente colocado, con los kilos que le han correspondido.

General French a seis kilos del hijo de Jardy es el más señalado a oponerle seria resistencia si no siente el plomo.

Pocha a estar por su preparación debe esperarse que mejore sus últimas carreras.

Jornalero y Bayoco pueden tener pretensiones al premio.

—

La carrera de fondo sobre 3000 metros, es la que menos inscriptos tiene.

Entre los tres anotados, figura Cavador con 62 kilos, pero lo más posible es que no sea de la partida.

Tingel (51) y Jafet (45), formarán de cualquier modo un encuentro interesante, pues la elección no es nada fácil, dado que ambos caballos pasan en el momento por una de sus mejores épocas de preparación.

PROGRAMA

Para la reunión del domingo 28 del corriente:

PREMIO RODIN (1912)
Distancia 1800 metros

Carpentier 53 k.	Bayoco 48
Betebé 52	Crag 45
Caburei 51	Chacotón 45
Apio 51	Broquel 45
Delcassé 50	Cardo 45
Crisis 50	

PREMIO ENERGICA (1913)
Distancia 1600 metros

Sacarina II 56 k.	Malévola 56
M. Azul 56	Colliflower 56
Canchera 56	Profecía 56
Glad Eyes 56	Sin Alma 56
Vilú 56	

PREMIO SMASHER (1914)
Distancia 1600 metros

Nerón 56	B. Lowe 56
Lomauquen 56	S. Rencor 56
El Ñato 56	Cocktail 56
Renan 56	Daino 56
Camorrista 56	Inmortal 56

PREMIO CAPULLO (1915)
Distancia 1600 metros

Fanfarrona 64 k.	Palangana 44
Florette 57	Dragona 42
Dalmacia 53	Quickness 40
Andanada 48	Valenciana 40
Anfitrita 48	

PREMIO CORONEL MIGUEL F. MARTINEZ
(Clásico)
Distancia 2000 metros

Gallipoli 57 k.	Espumante 57
One Step 57	Tiny 57
G. Brusiloff 57	

PREMIO TABOLANGO (1916)
Distancia 2000 metros

C. B. Roqué 57 k.	Machucho 54
Estudiante 57	Elástico 54
Last Pip 57	Previous 54
Miguelito 57	Guilbert 54
Gritería 55	Cartujo II 54
Danza 55	Corot 54
Acrata 54	Petrópolis 54
M. Chap 54	Espumante 54
Le Poilú 54	R. Puesto 54

PREMIO TAKECARE (1917)
Distancia 1600 metros

G. French 61 k.	Jornalero 45
Sandolín 55	Bayoco 42
Pocha 48	

PREMIO FANTASIO (1918)
Distancia 3000 metros

Cavador 62 k.	Jafet 45
Tingel 51	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Remate, distancia 1500 metros. — Sui Géneris 4000, Anisada 4000, Salopita 3000, Jumana 2000, Inverness 2000, Libertina 3000, Diaphane 2500, Más a Tierra 4000, Comilla II 2000.

Premio Máquina, distancia 1600 metros. — Onda Real, Magdala, Profecía, Vilú, Jaramilla, Sin Alma, Silver Rose, Allegra, Malévola, Mosca Azul.

Premio Maní, distancia 1100 metros. — Manuelito, Epsom, Nerón, Gran Tunante, Pollino, Somme, Intruso, Flanco Derecho, Galante, El Pibe, Royal Otter, Very Gay, Mac Adam II, Panolis, Cunumi ex War Last.

Premio Croix d'Or, distancia 1700 metros. — Evocación, Genicó, Marpessa, Jumana, La Búlgara, Valenciana, Armenia, Quickness, Bullita.

Premio Señorial, distancia 1600 metros. — Dusty Day, Tapial, Corot, Previous, Riquet, Petrópolis, Le Poilú, Utrecht, Guilbert.

Premio Turpin, distancia 1100 metros. — Entretenida, Basurita, All Bay, Digna, Sabia, Kikú, Mi Mamita.

Premio Cad, distancia 1600 metros. — Mataquito, Yañez Pinzón, Candileja, Júbilo II, Smolensko, Cabool.

Premio Fortuno, distancia 2500 metros — Hydre, Monserrat, Jafet, Palangana, Sauerkraut, Previous, Otero, El Temerario, Iup! y Lance.

—

EL CLASICO DEL DOMINGO

—

Sus ganadores hasta la fecha—

1896 Alacrán, por Gay Hermit y Venusta, del stud Los Cardos.
1897 Guazunambí, por Kimbolton y Farsita, del stud Agraciada (M.)
1898 Eureka II, por Oriental y Reverie, del stud Gordón (M.)
1899 Caprichoso, por Camors y Hope, del señor J. A. Fernández.
1900 Triboulet, por Acherón y Houri, del stud Los Cardos.
1901 Chinois, por Neápolis y Welcome, del stud Don Gonzalo.
1902 Pimiento, por Stiletto y Asteria, del stud La Confianza.
1903 Olegario, por Orbit y Talón, del stud Montiel.
1904 Celso, por Gay Hermit y Nesta, del stud Piringo.
1905 Floreal, por Kendal y La Rachel, del stud Don Gonzalo.
1906 Buchardo, por Orange y Borrasca, de la ecurie Bonheur.
1907 Barsac, por Kendal y Albilla, del stud Don Gonzalo.
1908 Lancaster, por Neápolis y Lobería, del stud Iceache.
1909 Baratieri, por Porteño y Algrette, del stud Amianto.
1910 Juvencia, por Stiletto y Juvenilla, del Little Stud.
1911 Fisherman, por Orange y Selva Negra, de la ecurie Bonheur.
1912 Rodil, por D. Jubilée y Raferagh, del stud Iceache.
1913 Enérgica, por Cyllene y Partícula, del stud Don Gonzalo.
1914 Smasher, por D. Jubilée y Sibila, del stud Gran Muñeca.
1915 Capullo, por Fulmen y Cubana II, del stud Buchardo.
1916 Tabolango, por Orinocco y D. Lady, del stud Borbón C. D.
1917 Takecare, por D. Jubilée y Elástica, del stud Montiel.
1918 Fantasío, por Old Man y Felicitas, de la Petite Ecurie.

ACRATA

Al hijo de Druid se le trabajó ayer en 1000 metros a pesar del estado de la cancha, dirigido por Acevedo.

Siempre se tiene gran confianza en él.

GRITERIA

Esta hija de Druid continúa corriendo mucho y en cuanto sea presentada en público ha de ser difícil ganarla.

El entraineur Valle tiene grandes esperanzas en este producto.

VERDUN

Un hijo de Verdún, actual padrillo del haras San Ignacio, termina de obtener un importante triunfo en París. Este éxito viene a poner de manifiesto toda la exactitud de nuestras ponderaciones cuando aplaudíamos la adquisición hecha por los señores Unánue y Bradére.

No hay duda que Verdún es uno de los reproductores llamados a figurar en primer término en el futuro.

LOS REMATES DE MAÑANA

Para mañana miércoles, en el tattersall del hipódromo Argentino, los señores Adolfo Bullrich y Cía., tienen anunciado en remate los productos del haras El Pelado, que lo componen los hijos de Perrier y Papanatas y un lote considerable de animales en training cuyos detalles encontrarán los interesados en los avisos correspondientes.

TINY

Se dice que el propietario del ganador del premio Jockey Club tiene el propósito de no presentar el domingo próximo a Tiny si el estado de la pista no es completamente satisfactorio.

En ese caso el hijo de Jardy sería preparado especialmente para el Gran Premio Nacional.

HARAS OJO DE AGUA

El segundo lote de este haras en el que vienen los hijos de Your Majesty y Cyllene, se rematarán al día siguiente de correrse el Gran Premio Nacional.

Los productos de este acreditado haras llevan ganados ya este año los dos primeros clásicos de los cuatro importantes que tiene nuestro hipódromo, a saber: el Jockey Club, con Tiny, y la Copa de Oro, con José Eduardo.

Como dato que acredita la superioridad de la sangre de las yeguas hoy del haras Ojo de Agua, damos los datos estadísticos siguientes, que sus hijos y nietos han ganado los siguientes importantes clásicos:

Gran Premio Nacional, siete veces; Gran Premio Internacional, hoy Carlos Pellegrini, siete veces; Gran Premio de Honor o Copa de Oro, nueve veces; Premio Jockey Club, siete veces; Premio Hipódromo Argentino, hoy Vicente L. Casares, diez veces; Premio Chacabuco, diez veces; Gran Polla de Potrancas, seis veces; Gran Polla de Potrillos, seis veces; Premio General Pueyrredón, ocho veces; Premio Etoile, nueve veces; Premio Coronel Miguel F. Martínez, nueve veces; Premio Palermo, diez veces; Premio Selección, diez veces; Premio Comparación, diez veces; Premio Capital, diez veces; Gran Premio Centenario, 1910, Barsac; Internacional Mo., Partícula-Amsterdam; Centenario de Chile, Pinche.

EN EL TURF URUGUAYO

—

Por la moralidad del turf — La reacción se opera — Jockeys afiliados a la banda — Más sobre el "Rojo Warren" — Cositas.

Un movimiento de reacción se ha operado en las esferas hípicas. La condenación ha sido unánime, la medida de sus fuerzas, el ambiente putrificado de nuestro turf. Las autoridades del Jockey Club, castigando severamente a los culpables y tomando enérgicas medidas de represión, por una parte, y el núcleo de honestos entraineurs y jockeys de Maroñas, por la otra, estrechando filas y adoptando medidas de saneamiento para salvaguardia de los valiosos intereses que se les ha confiado; todos, decimos, se proponen eliminar los elementos peligrosos, expulsarlos, sindicarlos, señalarlos con el dedo, aislarlos, para que no puedan más contaminar, con las llagas de su delincuencia, a todo lo bueno, a todo lo sano que aún se ha salvado de este organismo, de funciones todavía pletóricas, invadido por el cáncer mortal de esas maniobras delictuosas.

Frente a la nueva banda de "la mano que aprieta", pues, se ha puesto de pie la honestidad, la afición, esa fuerza moral hípica que ha logrado destruir los preconceptos, que posee una definición estricta sobre la palabra "sportman", que ha vinculado el turf, con sus nombres, sus sacrificios y con todo un sólido pedestal de memorables jornadas, a la vida nacional y al desenvolvimiento de sus grandes actividades.

Lupin, que en esta aventura periodística no persigue otro objeto que poner en evidencia a la banda tenebrosa que poco a poco, extendiendo sus innumerables tentáculos, viene dominando nuestro medio hípico, se congratula de que al fin se llene ese cometido, y de haber podido contribuir modestamente a que se operara la reacción.

Los jockeys afiliados a la banda—

Son varios. Empezaremos por el que está más próximo al doctor Reynolds, invisible jefe de la banda, y cuyos servicios se pagan con un sueldo mensual de $ 100, amén de las comisiones que obtiene cuando esos servicios resultan provechosos. Felizmente no ejerce, no puede ejercer, y la directiva del Jockey Club, que no ignora estos enjuagues, no le permitirá ejercer jamás su profesión. Fué un aprendiz bueno y, como tal, pronto hizo camino. En la categoría de jockey tuvo su buena hora y se impuso. Mareado, sin duda, por el éxito, buscó la senda tortuosa de las inmoralidades, y, en una de las "componendas" en que estuviera complicado, cayó en la trampa, quedando a pie. Lo estará quizá para siempre, pues el correctivo parece haber estimulado sus malas inclinaciones. Este jockey no ha tenido escrúpulos en manifestar públicamente—hasta a varios socios del Jockey Club—que él tenía que ser consecuente con su jefe, el celebérrimo doctor Reynolds, porque éste era muy generoso, y en las "grandes ocasiones" le llevaba 100 ganadores a cero. Este profesional presentó solicitud a la comisión de carreras para que le fuera levantada la descalificación, pero Lupin puede asegurar que eso no ocurrirá.

Parece que un caballo que disputó una carrera de "gentlemen", y que, sin estar en training actualmente, concurre a la pista con asiduidad, es allá llevado con el objeto de dar entrada a la cancha a un "maffioso" suspendido, quien practica sus observaciones en beneficio de la banda. Ese mismo caballo sirve al jockey de marras en sus frecuentes idas y venidas misteriosas por las inmediaciones del hipódromo.

Otros jockeys—algunos de ellos con fama de expertos—que aún no han caído complicados, tienen relaciones con el doctor Reynolds, que no son, es claro, las inocentes relaciones de la amistad. Relaciones "comerciales", la transacción del "bombo" y del "acomodo", la venta del "dato" y la confidencia pagada de ejercicios de caballos, que no sólo significa la infidelidad en este caso, sino que contribuye a la elaboración de los "tongos", en los que es un ingenioso director, el doctor Reynolds.

Gran culpabilidad recae sobre estos profesionales sin escrúpulos, que asisten impávidos a todas esas irregularidades y que, atraídos por la generosidad del doctor Reynolds, van a él cuando la oportunidad los pone en posesión de algún informe del cual sacarán provecho sin ningún desembolso.

Sobre este aspecto del sensacional "affaire" que viene desenmarañándose, puede Lupin referir el caso siguiente:

La voz de la sirena—

Un conocido entraineur de Maroñas, que dirige una ecurie importante, fué visto hace poco tiempo por otro entraineur, quien le propuso traerlo al centro, corriendo por su cuenta los gastos del taxi, cena y juerga, siempre que aquél lo acompañara a la casa del doctor Reynolds y le informara sobre un potrillo de precio que debía correr el domingo siguiente, y del cual se ignoraba el grado de preparación que poseía. Como es natural, el honesto entraineur a que nos referimos se negó a ello; pero, como se ve, el colega buscaba atraer a aquél a los dominios de la banda, zona malsana de operaciones delictuosas.

Muchos son los casos que, como el presente, comprueban la exactitud de un hecho que constituye una permanente amenaza para el regular desenvolvimiento del turf, puesto que si sólo se buscaba explotar el "dato", la maniobra carecía de gran importancia; pero la circunstancia de que al informe fidedigno se unían las trapisondas, la eliminación—por el "bombo"—de los enemigos de la "víctima" elegida, contándose para ello con la connivencia de los jockeys afiliados a la banda—como fué comprobado en un "caso" descubierto el último año—da al asunto una gravedad extrema, puesto que, con apariencias de inocente práctica—como es la vulgarización del "dato"—se utiliza en este caso un recurso indispensable para la elaboración de dolosas maniobras.

Más sobre el "Rojo Warren"—

El "Rojo Warren" no es un desconocido para Lupin, y en sus malas artes tampoco un novato. El detective lo observa a través de las épocas, y ya lo ha visto operar—en amistad estrecha con su delator de hoy, Ramón Gómez—en una ecurie que hace algunos años ganaba casi todas las pruebas que disputaban sus pupilos como por obra milagrosa, ecurie que tuvo un mal fin al constatarse que el "dopping" era la panacea hípica que había descubierto su entraineur para "darle estado" a sus caballos y adjudicarse los premios que corrían. Gómez era entonces capataz de esa ecurie, y el "Rojo Warren", adelantado en química, habitual concurrente a la misma.

Noticias—

Las autoridades hípicas quitaron la libreta respectiva al ex peón de U. 35, con prohibición de entrar al hipódromo.

Actualmente era el peón de Linnet, y a este caballo se le ha prohibido el acceso a la pista, por no tener entraineur conocido.

Lupin.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

El primer lote del haras "Ojo de Agua"—

22 potrillos y 17 potrancas, sangre pura de carrera, nacidos en 1917, hijos de los padrillos Polar Star, Chambertin, Pearl River, Sandal y Enero, figurando en el lote hermanos y medio-hermanos de Taberniere, Bronce, Entrevero, Bel, Retiro, Lechuguino, Hurry Up, Mi Mamita, Romany, Measonge, Kala, Tarnow, Marcial II (Perú), Américo, Colombo, Volta, Jubel, Gamine, Chisme, Batifondo y otros buenos productos, procedentes del haras "Ojo de Agua", de la sucesión Raúl Chevalier, se rematarán

El sábado 27 de septiembre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

11|185 v. sep. 26

Del stud Curupaytí—

Los siguientes productos sangre pura de carrera, en pleno training: La Glorieuse, Julio César, General Mangín, Alice y Jugais, del stud Curupaytí. De otras procedencias, Calma y Albacete, por Fleuret y Xingú, por Polar Star, Jean Valjean por Víctor Hugo; Rey Alberto por Jardp; Art Nouveau por Saint Wolf. Se rematarán

El viernes 26 de septiembre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

v 25 sep.

La producción del haras "El Pelado" y caballos en training, del Sr. Jorge Atucha.

11 potrillos y 5 potrancas nacidos en 1917, hijos de los padrillos Perrier, Papanatas y Delarey, figurando en el lote hermanos y medio-hermanos de Sonora, Procónsul, Setenta y Cinco, Pembroke, Turnoel, La Poupée y Boulanger. Por Noi, Pierrefonds y Pistoia, y los siguientes caballos en training: Setenta y Cinco, Portal, Procónsul y Paja Voladora, se rematarán

El viernes 26 de septiembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Catálogos y otros informes en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

v.St.25.

De carrera: de varias procedencias—

Los siguientes productos sangre pura de carrera. Pringles, 1914, por Saint Marceaux, ganador de 24.800 pesos; Kilométrica, 1916, por Boss Roy, y Gallieni, 1914, por cargo de los compradores.

El viernes 26 de septiembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.

Catálogos y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

v.St.25.

Productos de carrera por Valero y Pipiolo—

La producción íntegra de Valero, nacida en 1917, que comprende 8 potrillos y 3 potrancas, incluso hermanos y medio hermanos de Spedit, Dañina, Datilero, De Luca, Azcuénaga, Chiallappine, Stagno, Escorpión, Lavalleja y otros y 3 productos nacidos en 1917, hijo de Pipiolo, los primeros nacidos y criados en el haras Nacional y los segundos en el Chapadmalal, se rematarán por orden y cuenta de su dueño.

El martes 30 de septiembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|288 v. 29 sep.

Del haras "La Oriental"—

17 potrillos y 17 potrancas de carrera, nacidos en 1917, hijos de Mehari, General Rivas, Argentino II y Primicio, figurando en el lote hermanos y medio hermanos de Dichoso, Mayor López, Muy Linda, Lo Dernier, Mandinga II y otros, se rematarán

El miércoles 1 de octubre a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|291 v 30 sep.

Del haras "Chapadmalal"—

La producción de 1917, que comprende 39 productos hijos de Craganour, Chili II, Amsterdam y Pipiolo.

El sábado 4 de octubre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Oportunamente detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|302 v. oc. 3

Casares, Hnos. y Diehl

Del Haras Nacional—

La producción del año 1917, que comprende 17 potrillos y 16 potrancas, sangre pura de carrera, hijos de Jardy, Saint Wolf, Old Man y Del Valle, se rematarán

El viernes 3 de octubre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino, donde se hallarán oportunamente en exhibición.

Catálogos detallados en nuestras oficinas, Sarmiento 357.—Casares Hnos. y Diehl.

11|228v.2oct.

Del haras La Merced—

3 potrillos y 6 potrancas sangre pura de carrera, nacidos en 1917, hijos de March Flower, Anteo y Duc D'Albe, procedentes del haras La Merced, se rematarán

El viernes 3 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, donde oportunamente se hallarán en exhibición.

Catálogos detallados en nuestras oficinas, Sarmiento 357. — Casares Hnos. y Diehl.

11|308 v. oct. 2

Casares Hnos. y Diehl

DEL "HARAS NACIONAL"

17 POTRILLOS y 16 POTRANCAS S. P. de C.
nacidos en el año 1917

HIJOS DE JARDY,
SAINT WOLF,
DEL VALLE
y OLD MAN

Se rematarán

El viernes 3 de octubre a las 2.30 p. m.

EN EL

local de ventas del HIPODROMO ARGENTINO, donde se hallarán oportunamente en exhibición.

Catálogos detallados en nuestras oficinas Sarmiento 357.

CASARES Hnos. y DIEHL.

DINERO
LA OCASION — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

No siga contemplando con indecisión el mal resultado de su actual sistema de cocinar.
Visite nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina para conocer las ventajas de la COCINA ELÉCTRICA.
Cía. Alemana Trans. de Electricidad.

Ferrocarril Central Argentino
Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte
Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.
Elevados - Higiénicos - Pintorescos
Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes
Servicio continuo de trenes eléctricos
C. H. PEARSON.
GERENTE

BEBA
LOS VINOS EMBOTELLADOS DE
MENDOZA Y SAN JUAN
SON DE UNA
PUREZA ABSOLUTA
FERROCARRIL BUENOS AIRES AL PACIFICO

a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

CASA D'HUICQUE
218 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo varias clases: 630 bolsas Once a $ 15.50 Palacios Hnos.; 630 id. a 15.50 id.; 200 depósito a 15 J. Etcheverry y Cía.; 273 Brian a 15 Saubiron y Cía.; 940 Once a 14.70 J. Gnecco; 166 B. Aires a 15.40 S. y Chanalé 350 B. Aires a 14.90 Gnecco; 104 Sola a 14 S. y Bercetche; 850 Brian 13.75 Brdon Chanal; 190 Sola a 13 S. y Bercetche; 338 depósito a 13 B. y Crespo; 902 Brian a 12.50 Carelli y Cía.; 22 Sola a 12 S. y Bercetche; 153 Once a 13.20 M. y Bellocq; 245 P. Alsina a 11 E. Puccio.

Trigo Barletta: 450 bolsas Once a $ 14.80 A. y Bellocq; 280 Palermo a 14.50 id.; 212 B. Aires a 9 Santamarina.

Trigo francés: 150 bolsas Sola a $ 14.40 B. y Bellocq.

Trigo ruso: 420 bolsas B. Aires a $ 13.50 S. Elissalt y Cía.

Maíz colorado: 200 bolsas Sola a $ 7.20 Arzeno Hnos.

Maíz amarillo: 674 bolsas Sola a $ 7.20 S. y Bercetche; 450 id. a 7 A. y Bellocq; 548 Once a 7 Maraspin; 370 B. Aires a 7 A. Robredo; 179 Sola a 6.70 A. y Bellocq; 90 picado Sola a 5.55 S. y Bercetche.

Avena: 540 bolsas Sola a $ 8 Santamarina; 332 id a 6.90 A. y Bellocq y Cía.; 57 Once a 6.50 id.

Centeno: 135 bolsas Sola a $ 8.50 S. Elissalt.

Alpiste: 570 bolsas Lacroze a $ 17.50 Unzué y Alzaga.

Triguillo: 22 bolsas B. Aires a $ 9 E. Puccio; 55 Once a 9 A. y Bellocq; 510 P. Alsina a 8.75 S. Palace y Cía.; 96 B. Aires 4.50 Santamarina.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 9174; maíz 3128; triguillo 136; avena 1817; cebada 270 nabo 10. Sola: Trigo 3535; maíz 1338; avena 340; cebada 427; harina 1270; paja 1250 atados. Retiro: Lino 91; nabo 492; cebada 775; afrechillo 1670; maní 2758; patatas 643. Puerto: 2545; maíz 15.675; lino. C. Córdoba: Maíz 1245; harina 450; afrecho 350; Rural: Maíz 1028. F. Lacroze; nabo 380; lino 62. Buenos Aires: Trigo 5132; maíz 730; avena 770; cebada 807; harina 2350. Riachuelo: Trigo 1205; maíz 5500. Totales: Trigo 19.046; maíz 15.514; triguillo 136; lino 15.894; nabo 893; avena 2977; cebada 2281; harina 4050; afrecho 350; afrechillo 1670; maní 2758; pastos 151 fardos grandes y 1692.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Hoy no hubo entradas.

Precios de venta:

Patatas Francés s|c. de pesos 1.10 a 1.30; id. bocha, de 1.30 a 1.40; id. buena de 0.50 a0 .70 los 10 kilos.

LA INMOBILIARIA

Primera Compañía Argentina de Seguros Generales

Capital y Reservas $ c|l. 14.237.948.34

VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS

DIRECCION GENERAL
SAN MARTIN 235/253

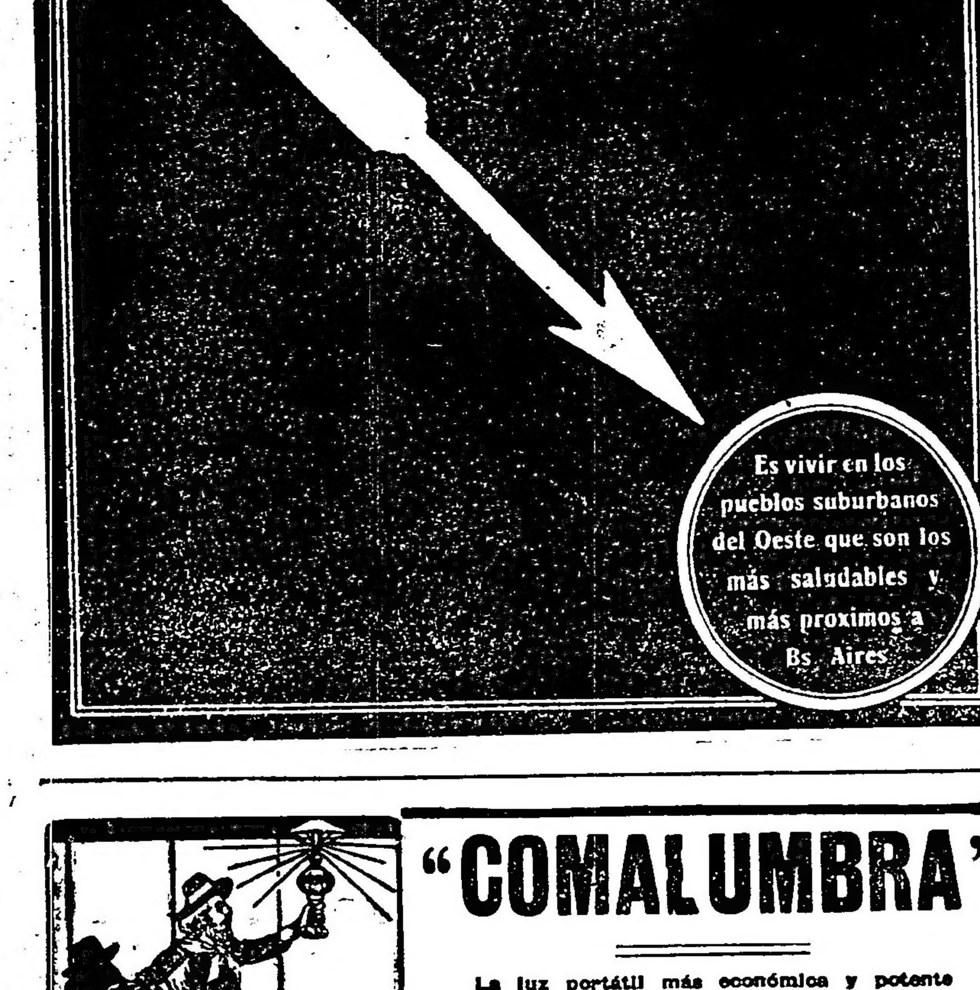

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

Banco Holandés de la América del Sud

Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.

Capital autorizado . . . . . . Fls. $ 25.000.000.—
Capital realizado . . . . . . „ „ 20.000.000.—
Fondos de reservas . . . . . . „ „ 3.100.000.—

Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!

Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Hoy no hubo entradas en esta estación; en F. Lacroze 47 fardos grandes; Colegnales 1060 fardos chicos; 634 Palermo 634 fardos chicos; C. Córdoma 650 fardos chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes de pesos 20 a 70; id. id. chicos de 17 a 60; id. mezcla de 19 a 50 los 1000

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Las haciendas descarnadas y faltas de clase, se colocaron con alguna dificultad y precios encalmados.

Las tropas especiales en clase y gordura, ya fueran de frigorífico o consumo, conservaron sus precios firmes de días anteriores.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3.802 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2818, vacas 774 y terneros 210. Porcinos, entraron 1826.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico a $ 280; id. id. gordos id. de 215 a 240; id. id. para consumo id. de 145 a 190; bueyes gordos id. a 210; novillos excepcionales id. de 315 a 313; id. m especiales id. de 263 a 297; id. especiales id. de 236 a 256; id. m. gordos id. de 212 a 228; id. gordos id. de 184 a 205; id. id. de 130 a 178; novillitos especiales id. de 180 a 192; id id. de 95 a 173; vacas excepcionales id. de 269.50 a 286; id. especiales id. de 226 a 258; id. gordas id. de 200 a 220; id. generales id. de 105 a 194; vaquillonas especiales id. de 185 a 199; id. id. de 92 a 175; terneros especiales id. de 123 a 145; id. id. de 90 a 46; id mamones id. de 58 a 81.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.54 a 0.58; especiales de 0.61 a 0.66 y excepcionales de 0.67 a 0.68 el kilo.

LAS VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN y ETCHEGARAY— 103 novillitos excepcionales T. Lauquen a $ 225; 2 toritos m. gordos id. a 150.

ACCAME BELLINI y Cía.— 24 novillitos especiales 9 de Julio a pesos 160.

ARANCET y Cía. PEDRO— 8 vacas especiales Thames a $ 223; 8 novillitos m. especiales id. a 180; 5 vaquillonas id. id. a 180.

ARZENO y Hnos F. B.— 4 vacas excepcionales J. Celman a $ 250; 14 novillos especiales id. a 245; 5 vacas id. id. a 220; 7 terneros excepcionales id. a 148; 3 vaquillonas m. gordas id. a 145; 24 terneros excepcionales id. a 135; 19 id. m. especiales id. a 123.

ALCHOURRON Hnos.— 5 vacas excepcionales Rauch a $ 250; 11 id. m. especiales id a 240; 6 id. m. gordas id. a 185.

BELLOCQ e HITA— 23 novillitos m. especiales G. Conesa a $ 185.

BRACHT y Cía.— 31 vacas especiales 9 de Julio a $ 190; 27 novillos gordos id. a 188.

CROTTO Hnos.— 16 novillos m. gordos Córdoba a $ 217; 31 vacas especiales id. a 210.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE 130 novillos especiales Lincoln a $ 256.

CHAPAR y Cía.— 35 novilitos m. gordos Saladillo a $ 145.

Coop de HACENDADOS— 72 novillos m. especiales T. Lauquen a pesos 277.

CASARES Hnos. DIEHL— 40 novillos m. especiales Córdoba a pesos 297.

CRESPO y RODRIGUEZ— 9 novillitos b. carne Chacabuco a pesos 100.

DIECKMANN Hnos.— 22 novillos especiales Córdoba a pesos 238.

DIAZ y OLIVARES— 39 novillos m. gordos Rivadavia a pesos 200.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS— 9 novillos especiales T. Lauquen a $ 236; 9 id. id. id. a 236; 20 id. m. gordos Pellegrini a 220; 6 id. id. Lincoln a 228; 11 novillitos m. especiales 9 de Julio a 180; 10 id. id. id. a 180; 10 id. id. id. a 180; 11 id. id. id. a 180; 2 torunos g. y c. gorda Pergamino a 162; 6 vacas especiales aSlto a 217; 9 id. m gordas id. a 175; 3 vaquillonas m. especiales id. a 185.

ELORDY y Cía. JUAN— 20 novillos especiales Rivadavia a pesos 256.

GIOJA y ETCHART— 12 terneros excepcionales S. A. de Giles a $ 125; 23 id. buenos id. a 90; 9 id. m. gordos C. de Areco a 110; 13 id. gordos id. a 105; 4 id. regulares id. a 75.

GOÑI e hijos IGNACIO— 28 vaquillonas m especiales P. Central a $ 170; 19 terneros excepcionales id. a 146; 14 id. id. id. a 146.

GUILLON y Cía. R.— 80 novillos especiales 9 de Julio a $ 252; 30 id. id. Córdoba a 252.

HERIOT Hnos.— 20 novillitos m. especiales Lincoln a pesos 188.

LANUS y Cía. ALFREDO E.— 40 novillos m. especiales Madariaga a $ 263; 10 id. gordos id. a 188; 12 novillitos especiales id a 165.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO— 38 novillos m. especiales Pellegrini a pesos 266.

LALOR JUAN— 6 vacas especiales Alem a $ 192; 3 id. m. gordas id. a 184; 6 id. m. especiales id. a 230; 8 id. id. a 241; 2 novillos c. gorda Santa Fe a 145; 3 vaquillonas g. y c. gorda id a 136; 3 novillitos id. id. a 128; 3 vacas m. especiales id. a 244; 3 vaquillonas flacas id. a 87; 4 vacas m. especiales id. a 226; 10 novillos gordos id. a 184; 2 toros b. carne G. Pinto a 145; 5 vacas especiales id. a 194; 10 id. m. especiales a 175; 7 id. gordas id. a 162; 9 toros especiales id a 240; 5 id. m. especiales id. a 280; 22 novillos especiales Rojas a 227.

MENDEZ y Cía. JORGE M.— 12 vaquillonas especiales 9 de Julio a $ 160; 18 id. m. gordas id. a 140.

MARASPIN y Cía. ANDRES— 27 novillitos m. especiales Pehuajó a $ 180; 7 vaquillonas especiales id. a 167; 13 id. gordas id. a 138; 10 id. id. id. a 130

OJAM y Cía. FRANCISCO— 58 novillos c. gorda Entre Ríos a pesos 140; 3 vacas m. gordas Tandil a 175; 7 vaquillonas gordas id. a 130; 19 terneros especiales id. a 116; 7 id. gordos id. a 100.

PETERSEN y GUTIERREZ— 20 novillitos excepcionales C. de Areco a $ 160.4

PENA y Cía. JULIO L.— 10 novillos excepcionales G. Pinto a $ 306; 27 id especiales id. a 245; 20 torunos m. gordos Córdoba a 215; 18 bueyes id. id. a 210; 11 vacas especiales G. Pinto a 218; 30 novillitos excepcoinales Córdoba a 195; 16 torunos gordos d. a 190; 26 novillitos m. gordos id. a 150.

RODGER y Cía. GUILLERMO M.— 5 vacas especiales Córdoba a $ 210; 5 id. m. especiales id. a 229; 6 id. id. id. a 241; 7 id excepcionales id. a 269.50 11 vacas excepcionales de Villegas a 254.50; 10 vacas excepcionales Villegas, pesos 265; 10 id. id. 259; 10 id. id. 262.50 10 id. id. 259; 16 id. id. 258; 16 id. id. 255; 10 id. m. especiales id. 243.

SUC. de JUAN CURUTCHET— 80 novillos especiales Vórdoba, $ 250.

UNZUE ALZAGA y Cía.— 25 novillos m. gordos Maipú, pesos 222 17 vacas c. gordas id. 120; 8 vaq. b. carne id. 90; 34 terneros excepcionales id. 135; 63 novillos especiales Pasco 241 23 id. g. y c. gorda El Socorro 175.

SALABERRY Y BERCETCHE— 2 vaquillonas g. y c. gorda S. Vicente pesos 124.50; 3 vacas c. gorda id. 115; 7 vaquillonas id. id. 118; 2 vacas m. gordas id. 174.50; 5 terneros gordos id. 92; 12 id. id. 92; 2 vacas b. carne id. 113.50; 3 vaquillonas gordas id. 142.50 3 novillos especiales G. Conesa 220; 18 id. id. 183; 20 vaquillonas m. gordas 25 de Mayo 156.50; 24 id. g. y c. gorda id. 137; 3 id. excepcionales id. 199; 5 terneros gordos id. 99; 2 novillitos id. Madariaga 144; 4 vacas m. gordas id. 175; 10 vacas gordas id. 156; 15 vaquillonas id. id. 145.50; 52 id. id. id. 145.50; 12 id. id. 25 de Mayo 141.50; 15 id. id. 150; 8 novillitos excepcionales id. 197; 14 vaquillonas m. gordas P. Central 155.50; 10 id. g. y c. gorda id. 150; 45 novillitos gordos id. 147; 22 id. id. 147; 2 vacas especiales Córdoba id. 218.50; 4 id. excepcionales id. 286; 10 novillos m. gordos id. 206; 2 vacas excepcionales id. 282; 4 novillos id. id. 313; 5 vacas g. y c. gorda Merlo 131; 5 terneros buenos id. 81.50; 2 vacas m. gordas id. 180; 110 novillos especiales Córdoba 251; 2 vacas m. gordas id. 183; 4 id. id. 176; 6 id. especiales id. 216; 6 id. id. 210; 101 novillos excepcionales Santa Fe 305; 315 id. m. especiales id. 285; 126 id. id. San Luis 257.

VENTAS DE CERDOS:

BISCAYARD Y SPAMGEMBERG— 19 cerdos excepcionales Junín, pesos 0.60 1|2 el kilo; 47 id. especiales Pergamino 0.62; 33 id. id. 0.61.

OJEA ANTONIO— 19 cerdos especiales R. Pérez, $ 0.63 el kilo.

ARZENO y Hnos. F. B.— 23 cerdos especiales Rauch, $ 0.62 el kilo; 7 id. buenos id. 0.56; 32 id. regulares id. 0.54.

CRESPO Hnos. y EZCURRA— 20 cerdos excepcionales P. Central, pesos 0.6 7el kilo.

IRIART ADOLFO— 14 cerdos excepcionales Viamonte, pesos 0.67 el kilo; 6 id. m. especiales id. 0.66 el kilo.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 7 cerdos especiaes Rauch, pesos 0.60 el kilo; 5 id. id. 0.58; 14 lechones excepcionales id. 15 pesos cada uno.

COOP. DE HACENDADOS— 19 cerdos especiales Madariaga, pesos 0.63 el kilo.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI— 20 cerdos excepcionales P. Central, pesos 0.67 el kilo.

CHAPAR y Cía.— 20 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.65 el kilo.

RIPOLL JUAN S.— 170 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.64 el kilo; 38 id. id. 0 64; 40 id. R. Pérez 0.64.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 44 cerdos especiales Chacabuco, pesos 0.63 el kilo; 5 id. id. Saladillo 0.60; 33 id. id. Santa Fe 0.60; 3 id. id. 0.63.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.— 75 cerdos especiales Lincoln, pesos 0.63 el kilo; 46 id. excepcionales 25 de Mayo 0.67; 30 id. id. 0.68; 41 id. id. 0.63 1|2; 8 oid. especiales Saladillo 0.63; 43 id. id. 0.63; 31 id. excepcionales id. 0.68; 10 id. especiales id. 0.62; 6 id. id. Matanza 0.62; 4 id. id. Colón 0.62; 21 id. id. 0.55; 20 id. buenos id. 0.58; 40 id. especiales Tandil 0.65.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Continuaron repuntando visiblemente las cotizaciones para todas categorías de tropas, debido a que las entradas son relativamente escasas, de acuerdo con la demanda que persite por parte de los frigoríficos.

La entrada del día fué de 7151 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8385 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: La Blanca 1435; Armour 1322; The Anglo 956; Comp. Sansineua 958, Wilson 314 y 3400 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 34 a 40; id. para frigorífico, de 20 a 33; ovejas para matadero, de 18.50 a 37; borregos para frigorífico, de 19.50 a 20.80; id. para matadero, de 16 a 19; corderos para frigorífico, de 10 a 10.80; id. para matadero, de 6 a 9.50.

VENTAS DE HOY

MENDEZ y Cía. J. M.— 41 capones Frig. M. Lauquen, pesos 31 28 ovejas matadero id. 31; 44 corderos id. id. 10; 142 id. id. 8.

MARENCO Y TUVO— 472 capones Frig. S. Domingo, pesos 38.40.

ORTIZ y Cía. ROBERTO— 57 ovejas matadero Macachín, pesos 28 52 corderos id. id. 8.

OSCAMOU y Cía.— 199 corderos matadero De la Victoria, pesos 8.30; 51 ovejas id. id. 28.

OJAN y Cía. FRANCISCO— 53 capones matadero Tandil, pesos 40; 100 capones matadero id. 34; 124 id. id. 33.30; 14 id. id. 36; 30 id. pelados Frig. id. 29; 81 corderos matadero id. 10.80; 347 id. id. V. Sena 8.30; 184 ovejas id. id. 26; 100 id. id. 26; 39 capones Frig. id. 24.50; 48 carneros matadero id. 30; 12 borregos id. id. 19.50.

PAZ ADOLFO F.— 38 capones Frig. N. Galia, pesos 30; 62 id. id. 26.50; 48 borregos id. id. 19.

ALCHOURRON Hnos.— 16 ovejas peladas matadero Saldungaray, pesos 32; 22 id. id. 18.50; 72 id. id. 21.50; 73 borregos id. id. Belgrano 15.50; 89 corderos matadero id. 8; 10 id. id. 9.50; 52 borregos pelados id. 12.80.

ABELLO e HIJOS— 72 capones Frig. De la Canal, pesos 28; 36 ovejas matadero id. 29; 61 corderos id. 9; 34 id. id. 6.

ALVAREZ JOSE LUIS— 30 ovejas matadero Madariaga, pesos 36; 20 id. id. 31; 75 id. id. 31; 50 capones Frig. id. 31.50.

APHECA y Cía. JUAN— 76 capones Frig. S. Rosa, pesos 28.50.

VACCARO

30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES LOTERIA NACIONAL ALTA PUBLICIDAD

AV. DE MAYO 638 - B. Aires

BAYONA JUAN— 153 capones pelados Frig. Gazcón, pesos 19.30.

BELLOCQ E HITA— 234 capones Frig. Madariaga, pesos 31.80; 12 id. id. 25.

CORDOBA E HIJO PEDRO— 136 capones matadero Invernadas, pesos 33.80; 137 id. id. Chascomús 33.50 346 id. Frig. Pellicura 24.10.

PEÑA y Cía. JULIO L.— 12 ovejas matadero Tandil, pesos 29; 58 id. id. 22.60; 30 borregos id. id. 16 25 corderos id. id. 9.50; 52 id. id. 7.

RODRIGUEZ GABINO— 100 capones Frig. Egaña, pesos 29; 67 id. id. 24.20.

RODGER y Cía. Gmo. H.— 11 capones Frig. El Día, pesos 27; 62 ovejas matadero id. 26.80; 21 borregos Frig. id. 20.80.

SCALABERRY Y BERCETCHE— 16 capones Frig. eBrutti, pesos 33; 85 id. Frig. id. 27; 15 borregos id. id. 20.

SANTAMARINA E HIJOS— 40 ovejas matadero Egaña, pesos 34; 64 id. id. 28; 50 capones Frig. id. 27.

TABACCO Hnos. y Cía.— 122 corderos matadero T. Lauquen, pesos 8.70; 56 id. id. 7.30; 20 ovejas id. id. 17.80.

URTASUN E HIJO MARTIN— 20 ovejas matadero Roosevelt, pesos 37 70 id. id. 32.50; 11 capones Frig. id. 31.

CROTTO Hnos.— 45 capones Frig. Sevigne, pesos 23.20 144 borregos id. id. 20.80.

CHAPAR y Cía.— 259 capones Frig. Puán, pesos 22.50 10 id. id. 20.50.

GARA TBERNARDO— 14 capones Frig. Maza, pesos 30; 80 borregos id. id. 19.50; 18 ovejas matadero id. 28.

GIBSON HERMANOS— 331 capones Frig. S. Domingo, pesos 28.50; 20 id. id. 26.50.

LALOR JUAN— 47 ovejas matadero Gazcón, pesos 21; 102 corderos id. id. 8.30.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 73 capones Frig. Bruzone, pesos 25.30 10 borregos id. id. 20; 11 capones id. Heresford 27; 62 ovejas matadero id. 26.80; 21 borregos Frig. id. 20.20.

LA GANADERA (S. A.)— 57 ovejas matadero Hortencia, pesos 22 46 capones Frig. id. 23.50; 25 borregos matadero id. 16.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 68 ovejas matadero Cascallares, pesos 22.80; 15 capones Frig. id. 21.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	8	S. O.
7 a. m.	21	8	"
8 a. m.	21	8	"
9 a. m.	21	8	"

VAPORES ESPERADOS

Inglés Sócrates, de Bahía Blanca, con carga.

Inglés Sudbury, de Rosario, a completar su carga.

Inglés Lea Park, de la rada, a cargar.

Barca inglesa Milverton, id. id.

Barca italiana Estrella, id. id. con sal.

Brasileño Taquary, de Río de Janeiro, con carga.

Inglés Oswestry, de la rada, a cargar.

Mañana:

Italiano Garibaldi, de Génova, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Noruego Taurus, para Nueva York, con carga.

Inglés Thespis, para Nueva York, con carga.

Inglés Honorius, para Boston, con carga.

Inglés British Transport, para Burdeos, con carga.

Inglés Hostilius, para Liverpool, con carga.

Inglés Clan Macwilliam, para Dunkerque, con carga.

Inglés Trevethoe, para Liverpool, con carga.

Inglés reinta y Tres, para Dunkerque, con carga.

Inglés Frankier, para Amsterdam, id. id.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Londres, del Salto y escalas.

Luna, del Carmelo y escalas.

Salen hoy:

Formosa, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Tritón, para Salto y escalas, id. id.

Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Inglés Highland Pride, de Londres en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Americano Lonisville Bridge, de New Orleans, en el Riachuelo con carga.

Brasileño Bocaina, de Río de Janeiro, en el dique 2 id.

Id. Neuquen, id. id. en el dique 3 con carga.

Pailebot americano Albert F. Paúl, de la rada, en el Riachuelo a cargar.

Barca inglesa Monkhans, id. id. en la Boca.

Id. noruega Clyde, de la rada, en el dock sur id.

Id. inglés Bellands, id. id. con carbón.

Americano West Kyska, para Rosario a cargar.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA DE ESTE PUERTO

Barca norteamericana Margarette M. W. Emyss, de 516 toneladas, capitán E. Heinckley, de Victoria, 8 de septiembre, en lastre, a la orden.

Pailebote norteamericano Luise Briyse, de 625 toneladas, capitán A. Jocoser, de Portland, 5 de noviembre, con madera, a la orden.

Pailebote norteamericano Brandford, de 1.510 toneladas, capitán E. Remic, de Bostón, 14 de julio, con madera, a Drysdale y Cía.

Barca noruega Sjurso, de 1462 toneladas, capitán A. Johnson, de Nueva York, 17 de julio, con carga general, a Stray y Cía.

Pailebote norteamericano Charles Davenport, de 1.157 toneladas, capitán Stanford, de Nueva York, 10 de mayo, con carga general, a Acosta y Cía.

Barca italiana Estella, de 1343 toneladas, capitán Solari, de Torrevieja, 22 de julio, con sal, a Dodero Hermanos.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 30: Gelria, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m., sin alcance.

Día 30: Highland Pride, llevará correspondencia, para Gran Bretaña y Países Escandinavos, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

De nuestra segunda edición de ayer

En la presidencia—

Poco después de medio día, llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Con su secretario despachó diversos expedientes a la firma.

Recibió a los diputados nacionales señores Ferreyra, Beiró, Casás, Rubilar y Cordero, senador nacional doctor Saguier, vicealmirante O'Connor y al capitán de navío retirado señor Ernesto Anabía, designado por decreto de hoy administrador de la aduana.

El intendente municipal, jefe de policía, presidente del crédito público y director de tierras y colonias doctor Maza, se entrevistaron con el presidente para informarle de asuntos de sus respectivas reparticiones.

Los ministros concurrieron al despacho presidencial, sometiendo a la consideración del primer magistrado diversas resoluciones de sus carteras.

Los sueldos de la administración—

Con motivo del proyecto presentado a la cámara de diputados por los doctores Francisco Beyró y Carlos J. Rodríguez, proponiendo un aumento de sueldos de la administración nacional en un 15 o o hasta 200 pesos, en un 10 o|o hasta 400, y en un 5 hasta 600 pesos; la comisión de presupuesto solicitó la opinión del P. E.

En la reunión celebrada al efecto, el ministro doctor Salaberry expuso la opinión favorable del P. E. En el curso de la explicación, dijo que al no proponerla al confeccionarse el último presupuesto, lo había detenido la razón de que en esos momentos no habían aún entrado en su quicio las rentas nacionales. Cambiada esta faz de las finanzas — dijo el ministro, — el gobierno propicia el asunto referido.

Regimiento diez de caballería—

Esta tarde se ha firmado un decreto nombrando jefe del regimiento 10 de caballería acantonado en Campo de Mayo, al teniente coronel Héctor B. Varela.

Este jefe viene a substituir al teniente coronel Fructuoso Cabrera, que fué relevado.

Aniversario danés—

El gobierno ha concedido la autorización solicitada por la legación de Dinamarca para que los súbditos daneses puedan enarbolar su bandera, juntamente con la argentina, el día 26 del corriente, en ocasión del aniversario del natalicio de su majestad el rey de Dinamarca.

De Comodoro Rivadavia—

En el ministerio de agricultura se ha recibido un telegrama del director de la explotación de Comodoro Rivadavia, comandante Fliess, comunicando que el pozo 96, que incendióse días pasados, entró en producción nuevamente, habiendo surgido en el día de ayer diez y nueve metros cúbicos.

Fiesta de la Raza—

El presidente de la Sociedad Patriótica Española señor Ortiz de San Pelayo, fué presentado hoy al ministro de relaciones exteriores por el embajador de España don Pablo Soler y Guardiola.

El presidente de la expresada sociedad, organizadora de los festejos conmemorativos del día de la raza, que se llevarán a efecto el once del próximo mes, invitó al doctor Pueyrredón y por su intermedio a los demás miembros del ejecutivo, al acto rememorativo que con tal motivo se llevará a efecto en el teatro Colón, la noche del día indicado.

El ministro agradeció la invitación y prometió su asistencia.

De La Plata — Cámara de diputados

Bajo la presidencia del señor Víctor Noriega y con asistencia de cincuenta y un miembros, se reunió la cámara de diputados. Después de leerse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un proyecto del P. E. sobre catastro de propiedades y bienes raíces. El proyecto pasó a la comisión de obras publicas.

El senado envió el proyecto en revisión sobre arreglo de la Rambla de Mar del Plata.

Luego se aprobó un proyecto por el que se acuerdan $ 10.000 m.n. a la señora viuda de Curuchaga.

En el frigorífico Armour de Santa Cruz—

Comunicaciones recibidas en el ministerio del interior informan que continúa con carácter tranquilo la huelga de los obreros del frigorífico Armour.

Ochenta de los cien operarios llegados en el vapor Mitre se plegaron a los huelguistas, quienes, no obstante las mejoras acordadas por la empresa, se niegan a volver al trabajo hasta que aquélla reconozca personería jurídica a la federación obrera.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	55 3/8	8.05	5.06	—	8.14	9.40	103.60	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	55 3/8	7.93	5.04	5.33	8.03	9.34	103.50	19.000
Español del Río de la Plata	55 3/16	7.90	5.06	5.25	8.05	9.35	103.90	19.200
Italia y Río de la Plata	55 7/16	8.—	5.07	—	8.—	9.45	103.40	—
Londres y Brasil	55 1/4	7.90	5.04	—	—	9.35	104.20	—
Galicia y Buenos Aires	55 1/16	7.82	4.97	—	7.95	9.15	103.90	—
Comercial Italiano	55 1/4	8.20	5.06	5.30	8.20	9.40	103.80	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	55 5/8	8.45	5.05	5.30	8.25	9.40	103.70	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	55 3/8	8.05	5.03	5.33	8.10	9.40	103.80	19.200
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	55 5/16	8.20	5.08	5.34	8.31	9.47	103.50	—
The First National Bank Boston	—	—	—	—	—	—	—	—
España y América	55 1/4	7.85	4.98	—	—	9.28	103.90	—
Argentino Uruguayo	54 7/8	7.72	5.—	—	—	9.15	104.—	—
Comercial del Azul	55 3/8	8.—	5.06	5.35	7.98	9.38	103.60	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.06	5.35	—	—	103.80	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.04	5.35	—	—	103.80	—
Holandés de la América del Sur	55 5/8	8.28	5.08	5.38	8.25	9.47	103.50	—
The Yokohama Specie Bank Limited	55 1/2	8.—	—	—	—	—	103.60	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 19 marcos.

VERMOUTH CINZANO VERMOUTH

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Toros y vaquillonas Hereford de pedigree—

7 toros y 18 vaquillonas Hereford de pedigree, de muy buen tipo y sangres, procedentes de la cabaña "Santa Sabina", en San Patricio, F. C. Pacífico, de los señores C. E. y B. Duggan, se rematarán:

El domingo 28 de septiembre, a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11.229 v 27 sep.

Shorthorn importado por Rawes—

Un buen lote de 10 toros Shorthorn de muy buenas corrientes de sangre de la raza e importados por los señores J. e I. Rawes, se rematarán:

El **miércoles 24 de septiembre,** a las 9.30 de la mañana en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, Florida número 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

11.330 v 27 sep.

Shorthorn de pedigree y Durham y Polled Angus p. p. cruza—

7 toros Shorthorn de pedigree, de buenas corrientes y de sangre, 70 íd. puros por cruzamiento, siendo las madres origen de La Belén y Las Barrancas y Juan Fernández, y 10 toros Polled Angus, puros por cruzamiento, procedentes todos del establecimiento La María, en Río Bamba. Se rematarán por orden y cuenta de su dueño.

El **jueves 2 de octubre,** a las 2 p. m., en nuestro local de Olivos (F. C. C. A.), previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía.

11.286 v. oct. 1.

Lincoln de Shepherd—

Un buen lote de 25 carneros Lincoln seleccionados en las más conocidas cabañas de Inglaterra, importados por el señor Joseph Shepherd; se rematarán

El **viernes 26 de septiembre,** a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11.287 v. sept. 25.

Shorthorn de Malcom—

10 toros Shorthorn descendientes de las tribus Clipper, Wimple, Butterfly, Eliza, Lady Dorothy, Millicent, Broadhooks y otras, importados por el Sr. W. T. Malcom, se rematarán

El **viernes 26 de septiembre,** a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11.289 v. sept. 25

Shorthorn de Duncan—

Un selecto lote de 20 toros Shorthorn, descendientes de las más conocidas tribus de la raza, importados por el Sr. Robert L. P. Duncan, se rematarán

El **miércoles 1.o de octubre,** a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11.290 v. 30 sept.

Shorthorn de Marshall—

Selecto lote de 9 toros Shorthorn, de los cuales 7 importados de Escocia, de las mejores corrientes de sangre escocesa, y los 2 restantes de Norte América. Estos últimos ganadores de premios y campeonatos en Estados Unidos, por el señor A. J. Marshall, se rematarán

El **martes 30 de septiembre,** a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. sep. 29

Casares, Hnos. y Diehl

JUDICIAL. — TERRENO EN LA calle Gaona entre las de Mercedes e Hidalgo, capital federal, a pocas cuadras del parque Centenario, ubicaciones y dimensiones excepcionales para la construcción de una fábrica, depósito, etcetera. Mide 13 metros, 398 milím. de frente al norte, 133 metros, 928 milím. en el costado este; 135 metros, 372 milím. en el costado oeste y 13 metros, 18 cent. en el sur y fondo. Tasación: $ 6.800 moneda nacional. Base de venta, dos terceras partes de la tasación: pesos 4.533.33 moneda nacional.

Se rematará el **domingo 28 de septiembre,** a las 3 p. m. sobre el mismo terreno, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Arturo Seeber, en los autos caratulados Santiago Insaurgaray (su sucesión) que tramitan por ante la secretaría Caputo.

El comprador entregará el 8 o|o de seña a cuenta de precio, y el 2 por ciento de nuestra comisión. — Casares Hnos. y Diehl.

11.198 v. 27 sep.

Salaberry y Bercetche

JUDICIAL. — CHACRA EN SALAdillo: 19 hectáreas, 50 áreas y 91 centiáreas. Base: $ 3.000.

El **lunes 6 de octubre** a las 3 p. m., en nuestra casa central, Defensa 188, Buenos Aires. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, y como pertenecientes al juicio ejecutorio caratulado "La Cooperativa de Hacendados contra Enrique Nartallo. Tierra apta para toda clase de cultivos, con buena agua, alambrados, etc.; linda: al NO. con la señora de Gómez; al NE. con el Río Salado; al SO. con Carlos A. Jungue y al SE. con Francisco González. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestra casa o secretaría Del Campillo en los tribunales. — Salaberry y Bercetche.

11|256 v 4 oct.

LIVINGSTON ARTURO J.
CANGALLO ESQ. SAN MARTIN

AYACUCHO 1232, A UNA CUADRA de la avenida Santa Fe y dos de Callao, hotelito nuevo, magníficamente situado, frente imitación piedra. Edificación de lujo, hecho con solidez y lleno de toda clase de confort. Distribución: Subsuelo, con entrada independiente para servicio; amplia pieza sobre la calle, facilmente transformable en cómodo garage; dos dormitorios para servicio, pequeño hall, cocina, antecocina, montaplatos, depósito, carbonera, máquina para la calefacción, un patiecito y escalera interna de servicio. Planta de recepción: Hall con escalera de robie, sala, escritorio, comedor, antecomedor, toilet y ascensor. Primer piso: Dos dormitorios a la calle, otro sobre patio, lujoso cuarto de baño instalado y cuarto de roperos. Segundo piso: misma distribución que el primer piso: Azotea, lavadero, etc. Pisos de parquets, muros estucados, carpintería de robie, herrajes de lujo, decoraciones, vitraux, cristales, calefacción central, etc. Terreno 8m66 centímetros (10 varas) por 15m10mm. aproximadamente 18 varas. Base pesos 110.000. Hipoteca $ 85.000 al 7 por ciento, con vencimiento al 21 de diciembre de 1920 con opción a dos años más. Puede visitarse desde el 21 del corriente, de 3 a 4 p. m.

El lunes 29 de septiembre, a las 3 p. m., en mi casa, Cangallo 499 esq. San Martín 201. Ad Corpus. Títulos perfectos. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

v. 28 sept.

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL. EN VILLA BALLESTER. La esquina de [illegible] y Faustino Sarmiento [illegible] del adoquinado y a [illegible] tres terrenos unidos que [illegible] metros por 30 cada lote, [illegible] todos por estar unidos con la calle Gral. Lavalle, al N. O. con el lote 7, al S. O. con la calle Sarmiento y al S. E. con parte del lote 33. Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. Juicio "Moras Carlos Enrique con Montovani Gustavo por cobro ejecutivo de pesos". Base en conjunto $ 1.200 m n. El martes 7 de octubre a las 3, en nuestra casa Reconquista 434, donde pueden solicitarse planos y datos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Furst Zapiola y Cía.

Gabriel Fernández.

11.272 v. oct. 7

JUDICIAL. EN FLORES. TERRENO calle Pergamino entre Merlo y Lobos a 6 cuadras de Provincias Unidas y a 8 de Rivadavia. Mide 8.66 metros de frente por 48.19 metros de fondo, o sean 417.33 metros cuadrados. Sin base al mejor postor. Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernandez. Juicio "Francisco Borrego s|concurso". El martes 7 de octubre a las 3, en nuestra casa Reconquista 434. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. — Furst Zapiola y Cía.

Gabriel Fernández.

11.273 v. oct. 7

Domingo Galaburry Salcedo

150.000 kilos de recortes de hierro para fundición y trabajos varios.

El viernes 26 de septiembre a las 2 p. m., remataré por orden del ministerio de marina, la gran existencia de recortes de hierros, procedentes de deshechos de buques y trabajos de talleres, en los talleres de marina de la dársena norte, donde puede verse todo los días, a cuyo efecto se entregará una tarjeta de entrada en la Dirección General Administrativa, Paseo Colón 1457, División Suministros. Seña 20 o|o. Comisión, 2 o|o. Prospectos e informes a Domingo Galaburry Salcedo, Paseo Colón 1457, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

11.279 v. sept. 25.

Obras sanitarias de la nación

Llámase a subasta pública para la venta de los siguientes materiales: 85 lotes de puertas, ventanas, marcos; 16 lotes de tableros; 46 lotes de materiales varios, como ser cajas de hojalata, escalera de fierro, barricas vacías, chapas de hierro canaleta, sunchos de barricas, columnas fierro fundido, etc.; 11 lotes de caños de hormigón; y 97 lotes de muebles, escritorios, mostradores, casilleros, armarios, estantes, etc.

Todos los materiales pueden verse en el establecimiento Recoleta de las obras sanitarias de la nación, Avenida Alvear 2299 todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 de la tarde; y la lista de detalle de los materiales puede examinarse en la dirección técnica, calle Charcas 1840, de 1 a 5 p. m. en los mismos días.

La subasta se iniciará en el citado establecimiento, el día 6 de octubre próximo a las 2 p. m.

Se exigirá a los compradores el (20 o|o) veinte por ciento de seña que la perderán si no retiran los materiales dentro de los ocho días de efectuado el remate.

Buenos Aires, 20 de septiembre 1919

José I. Goñi
Secretario.

11:275 v. Oct. 2

V. S. Lobato y Cía.

JUDICIAL. — CAMPO EN LA PAMPA. — Sección XIX, fracción A., lote 13 y mitad Sud del 8. Superficie en conjunto, 15.000 hectáreas. Base, $ 8 la hectárea. Título perfecto.

El **jueves 9 de octubre** a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 639. Orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretario doctor Francisco Castellanos (hijo), en la sucesión de don Francisco Bustamante. El campo tiene agua a 4 metros de profundidad. El 20 o|o más o menos es alfalfable. Tiene casa de negocio y un puesto en mal estado. Tenemos un informe del tasador. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

11.204 v. oct. 9.

AÑO CUARTO — Núm. 1254 PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 1o. [illegible] de 19[illegible]

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE [illegible] LA [illegible]
CAPITAL
PROVINCIAS
EXTERIOR
[illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

El senador norteamericano Knox desea la anulación del tratado de paz

Proclamación de la república en el Palatinado

Reanudación del intercambio comercial entre Inglaterra y Alemania

La política de los japoneses en el Shantung

El discurso de Knox sobre el tratado de paz

NUEVA YORK, septiembre 1.o (Agencia Havas). — Los diarios de esta ciudad elogian unánimemente la franqueza del último discurso del senador Knox.

El "New York World", en un editorial, dice:

"La declaración fué franca, leal y clara. Los senadores Lodge, Borah, y Johnson trataron de aniquilar el tratado pretendiendo hacer otra cosa, mientras que Mr. Knox proclama audazmente que desea destruir el tratado de paz y somete su caso al juicio del pueblo norteamericano."

El discurso de Mr. Knox extrañó poco a la opinión pública por cuanto el tratado es conocido, pero los republicanos creen que tendrá una profunda repercusión no sólo en el país sino también en el exterior debido al prestigio de Mr. Knox, quien fué miembro de los gabinetes de Mackinley, Roosevelt y Taft.

Es muy probable que los republicanos no sigan al presidente Wilson en su jira de propaganda. Por lo menos el senador Lodge no es partidario del plan proyectado y piensa que los argumentos que emplee Mr. Wilson durante su jira podrán ser contestados ventajosamente todos los días en el recinto del senado.

El problema de Teschen

BERLIN, septiembre 1o. (U. Press) — Un despacho fechado hoy en Praga, informa que las tropas checas amenazan ocupar las minas de carbón de Teschen, tan pronto como los prisioneros de guerra, vuelvan de Rusia.

Están ocurriendo muchas huelgas y demostraciones en contra de Polonia y todas las informaciones hacen prever el peligro de una guerra.

Detención de un agitador

LISBOA, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Fué detenido a bordo del vapor "Hollandia", el agitador Sabino Sacramento. Otros ocho españoles que fueron expulsados de Buenos Aires lograron huir al llegar a las Canarias.

El príncipe Sherah Saleh

TARANTO, septiembre 1o. (United Press) — El barco "Almazia", ha llegado hoy desde Constantinopla conduciendo a su bordo al príncipe Sherah Saleh, gran maestre de ceremonias del Shah de Persia. Le acompañan dos médicos y ocho capellanes. Inmediatamente después de desembarcar siguieron hacia Roma y Génova, donde prepararán lo conveniente para la llegada del Shah que debe estar en ésta en la semana entrante a bordo de un crucero británico.

Se le niega un pasaporte al general Ricciotti Garibaldi

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Para evitar la renovación de demostraciones patrióticas, el gobierno ha negado al general Ricciotti Garibaldi un pasaporte para Fiume.

La inseguridad de los caminos de Marruecos

LONDRES, septiembre 1o. (United Press) — En un despacho recibido desde Tánger por el "Times", se anuncia que el tráfico sobre tierra, entre el protectorado francés y la ciudad de Tánger, ha cesado debido a la inseguridad del camino a través de la zona española. El Grand Vizir y otras autoridades moras en su viaje de vuelta de París no pudieron continuar su camino hasta Alendzared y siguen hacia el protectorado francés por vía marítima.

Al sur de la zona de Tánger, los miembros de las tribus de Benigoreet han roto su alianza con España y apoyadas con el refuerzo de otras tribus han descendido a las llanuras de Dhalot, cerca de Ancázar donde saquearon algunas aldeas.

Reunión de los partidos de Friedrich

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — Se anuncia que los partidos que apoyan a Friedrich efectuaron el sábado una reunión.

También se dice que Friedrich pidió al ministro Heinrich, tratara de formar un gabinete con Perenyi como ministro del interior y Lovassy como ministro de relaciones exteriores.

Los holandeses y el congreso obrero de Wáshington

AMSTERDAM, septiembre 1o. (U. Press) — Los secretarios de la Asociación Internacional de Trade Unions, señores Oudegeest y Fimmen, han regresado de Londres a donde informaron a Barnes y De Levigne, de que los holandeses no deseaban tomar parte en el congreso obrero de Wáshington, a menos que sean invitados los representantes de las potencias centrales.

Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Brasil.

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — El departamento de estado ha anunciado hoy la firma de un acuerdo de arbitraje entre la asociación comercial y la cámara americana de comercio de Río de Janeiro y la cámara de comercio de los Estados Unidos, operación efectuada en la capital brasileña el 3 de julio del año actual. El propósito de tal acuerdo es reforzar las relaciones comerciales entre el Brasil y los Estados Unidos. Los miembros de las organizaciones que tomaron parte en el acuerdo de referencia fueron solicitados para incluir una cláusula en la cual se someten a arbitraje todas las diferencias que puedan ocurrir.

Las persecuciones de los ju[illegible]

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La misión norteamericana en Budapest ha recibido diversas quejas sobre persecuciones de los judíos.

El levantamiento de los montenegrinos contra los serbios.

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Los oficiales italianos que regresan de Montenegro, confirman las informaciones referentes a un gran levantamiento en contra de los serbios. Ha habido violentas luchas alrededor de Cettigne, donde los serbios destruyeron varias casas y cometieron diversas atrocidades. Las mujeres de Montenegro se han dirigido a la reina Elena, pidiendo protección.

Los prisioneros austriacos

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — El gobierno italiano ha decidido la entrega de los prisioneros austriacos inmediatamente después de que el tratado de paz haya sido ratificado.

La policía de Budapest en busca de importantes documentos.

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La policía de Budapest está tratando de dar con el paradero de documentos por valor de 10 millones de coronas así como gran cantidad de alhajas y monedas que fueron fraudulentamente sacadas de Hungría durante el régimen bolsheviki.

La escasez de carbón en Austria

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La situación carbonera es grave todavía. La perspectiva para 250.000 hogares de la ciudad, no puede ser peor. No existe carbón para usos domésticos y los hospitales tampoco disponen de combustible para el invierno.

Se cree que los pacientes tendrán que ser llevados a otras partes y cerrados los hospitales.

Oficiales franceses arrestados por los maximalistas

LONDRES, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Un telegrama de Helsingfors, recibido por el "Daily Mail", anuncia que los maximalistas arrestaron en Moscú a cuatro oficiales del ejército francés.

El conflicto entre Bélgica y Holanda

AMSTERDAM, septiembre 1 (United Press). — Después de la publicación de la nota belga, la prensa holandesa ha adoptado una actitud agresiva, declarando que los asuntos han llegado a su punto crítico, agregando que Bélgica está empleando amenazas para llegar a la consecución de sus fines. La prensa llega hasta sugerir el empleo de la fuerza.

El "Maagsche Post" sugiere que Holanda tome medidas militares en sus fronteras.

La república en el Palatinado

PARIS, septiembre 1.o (Agencia Havas). — La propaganda alemana anuncia que una insurrección se produjo en Ludwigshafen y que ha sido proclamada la república en el Palatinado. En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que no se ha recibido ninguna indicación y hacen expresas reservas respecto a las noticias alemanas que contienen detalles tendenciosos respecto a la actitud de los franceses. Dicen que sería prematuro hablar de un movimiento separatista.

Descontento reinante en Italia con motivo del tratado con Austria.

LONDRES, septiembre 1.o (United Press)—Un despacho de Milán enviado al "Daily Telegraph" informa que la demora habida en la conclusión del tratado de paz con Austria, está provocando gran descontento en toda la península italiana. La opinión pública atribuye la demora y en no poca parte, a Francia por haber puesto obstáculos en el camino, mediante intrigas para formar una nueva confederación de los estados del Danubio así como por la oposición a las expansiones germanas.

El sentimiento reinante en ésta [illegible]

Pesca de una ballena

MADRID, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Anuncian de Corcubión, que en aquella costa ha sido pescada una enorme ballena, cosa poco común en esos parajes.

El cetáceo mide diez y nueve metros de largo.

Saqueo del consulado sueco en Moscú

ESTOCOLMO, septiembre 1o. (A. Havas) — El "Svenska Dagblad", anuncia que los maximalistas saquearon el consulado sueco en Moscú, apoderándose de dinero y alhajas por valor de varios millones de coronas.

Una orden del general von der Goltz

BERLIN, septiembre 1o. (United Press)—Los diarios de ésta publican una orden del ejército del general von der Goltz dirigida contra los abusos cometidos por las tropas germanas y que viene a confirmar la orden publicada no hace mucho en el "Freiheit".

Parece que los alemanes se hallan incapacitados para retener el territorio. La notificación se refiere a las "tropas germanas que se hallan en servicio ruso", lo que indica que las tropas fueron colocadas en Rusia antes de la guerra para poder retener la garra de Alemania sobre las provincias del Báltico.

Delegación de la secretaría de la liga de las naciones

LA HAYA, septiembre 1o. (United Press)—Una delegación de la secretaría general de la liga de las naciones, se halla aquí por algunos días. La delegación visitó recientemente la biblioteca y el edificio de la paz, construído, como se sabe, por Mr. Carnegie.

Los socialistas franceses

PARIS, septiembre 1o. (Agencia Havas)—Los socialistas del departamento del Sena discutían ayer la candidatura del partido en las próximas elecciones legislativas. Los extremistas intentan eliminar a varios de los diputados salientes por no estar de acuerdo con la política que desarrollaron durante la guerra. El ex ministro señor Alberto Thomas pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Defendió su política patriótica y se rehusó a adherirse al bolshevikismo y protestó contra cualquier división del partido.

El secretario de la federación de las izquierdas comprobó que el discurso del Sr. Thomas estableció las bases de un acuerdo entre todos los socialistas para salvaguardar la unidad para las próximas elecciones. Se considera que el éxito del señor Thomas constituye una derrota para los kientalianos.

El general Pershing en viaje a Norte América

PARIS, septiembre 1.o (United Press). — Un despacho de Brest, informa que el general Pershing salió para los EE. UU. a las 3 de la tarde.

La cuestión Shantung

La acción del Japón

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — Cierto número de organizaciones de Shantung se han dirigido cablegráficamente a Wáshington urgiendo al senado se interese porque se haga justicia a China. Se expresan esperanzas de que el Japón sea forzado por la opinión pública a abandonar la posición que dicha nación obtuvo con relación a Shantung.

Los japoneses están considerando métodos que les permitan salir de las dificultades sin perder nada. Se informa que se hallan listos para llegar a convenir en un trabajo conjunto sobre los ferrocarriles y minas en el territorio entregado y aun hasta abandona los planes que abrigaban de largas concesiones japonesas en favor de una concesión internacional.

El Japón deseó la posesión exclusiva en esa parte así como la obtención de todos sus propósitos, maniobrando durante cuatro años con su política para tomar posesión de Tsing-Tao, así como mediante la compra compulsoria de gran cantidad de tierras.

Robos de petróleo en Tampico — Detención de uno de los culpables

[illegible] Press). — Un norteamericano llamado Tolley, ha sido arrestado en Tampico. Ha confesado hallarse en complicidad con otros americanos para la realización de los robos de petróleo efectuados recientemente.

Los obreros revolucionarios alemanes

BERLIN, septiembre 1.o (United Press). — El diario "Freiheit" informa que los obreros revolucionarios han sido anotados por el gobierno, con la intención de arrestarlos y enviarlos a Francia para trabajar en las áreas devastadas. El "Freiheit" aconseja a los obreros se mantengan en guardia.

Reanudación del tráfico comercial anglo-alemán

LONDRES, septiembre 1.o (United Press). — En el día de hoy, la Gran Bretaña reanudó su tráfico comercial con Alemania. Varios barcos británicos tocarán en Hamburgo y en Bremen.

La ley marcial en Munich

MUNICH, septiembre 1 (U[illegible] Press) — La ley marcial se [illegible]bleció en ésta, habiéndose c[illegible] en las calles numerosas a[illegible]doras.

[illegible] de [illegible] fecha [illegible] julio; y no [illegible] junio [illegible] que ex[illegible] negocia[illegible]sión del tra[illegible]sferencias de [illegible] la creación [illegible] nacionales. [illegible] Por otra parte, [illegible]decisión, el 14 [illegible]rva del dere[illegible] decisión del [illegible] de marzo, de [illegible] medidas ind[illegible] los riesgos [illegible] cuales el tra[illegible] Bélgica. [illegible]yo que da[illegible] gentes bel[illegible] de pasa[illegible] e el Lim[illegible] por objeto [illegible] an[illegible] Bélgica [illegible]parte, la [illegible]

Servicio de pasaj[illegible]

QUEENSTOWN, [illegible] (United Press). — [illegible]nea aérea que conec[illegible]town, Dublin, Liverp[illegible] y otras ciudades brit[illegible] tocará también algunas c[illegible] países escandinavos q[illegible] formar parte del gran s[illegible] del Norte.

Las naves aéreas con[illegible]cuenta pasajeros cada un[illegible] [illegible] anglo-americano en el [illegible] embarcaciones para co[illegible] pasajeros cada una, será [illegible]

La acción de España en Marruecos

TANGER, septiembre 1o. (United Press)—Oficialmente se ha anunciado que el gobierno español ha decidido el envío de 6000 hombres a Marruecos para acelerar el fin de la campaña contra El Raisuli.

Actualmente está llegando mucho material de guerra. Los caminos que van de Tánger hasta las zonas francesa y española, se hallan bloqueados, negándose los españoles a permitir su empleo; de manera que la única ruta posible es la marítima.

Información local de última hora

En el radicalismo bonaerense

La presidencia del comité

Renuncia del señor Cantilo

El señor José Luis Cantilo, ha dirigido al vicepresidente del comité de la provincia, la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, agosto 20 de 1919. —Al señor vicepresidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, D. José M. Grau.—La Plata.

Distinguido correligionario: En conocimiento de la próxima reunión del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, y como una respuesta definitiva a los amigos que en los últimos tiempos han solicitado el retiro de la renuncia irrevocable de presidente de dicho comité — presentada inmediatamente después de la elección con la cual fuí honrado en junio próximo pasado — dirijo a usted esta comunicación, que ratifica los conceptos expresados entonces verbalmente.

Si no he enviado antes por escrito esta renuncia, ha sido porque el comité designó una comisión de su seno para que me notificara el nombramiento, y ante ella, como correspondía, expuse las razones determinantes de mi resolución, creyendo innecesario consignarlas en otra forma. Pero la amistosa insistencia de distinguidos correligionarios, por una parte, y por otra comentarios antojadizos, motivados por la falta de este documento, me mueven a elevarlo al señor vicepresidente, y por su conducto al comité del cual dignamente forma parte.

No he aceptado el honor de presidir el comité de la provincia, en razón de circunstancias y móviles que merecieron, en su oportunidad, la expresa aprobación de los correligionarios encargados de trasmitir la distinción de la cual había sido objeto.

Debo, una vez más, y antes de formular otras consideraciones, recordar, señor vicepresidente, la intensa satisfacción en mí producida por la demostración de los autorizados y prestigiosos representantes del radicalismo de Buenos Aires, grata y honrosa por su espontaneidad y significado y cuyo alcance he apreciado en cuanto importaba, profundamente reconocido.

Sanción tan alta ha colmado mis mejores aspiraciones de ciudadano. Conozco la pureza de ideales, altura de miras y rectitud de propósitos que animan a los radicales de Buenos Aires. Los he apreciado particularmente durante mi reciente actuación pública y por tal motivo he dado al homenaje el valor merecido, recibiéndolo con vivo agradecimiento.

Mas esta sanción, tan noble y significativa, trata en sí misma la razón de una actitud que, estoy seguro, ha sido descontada por los propios miembros del comité, al otorgar, en la primera oportunidad ofrecida, su elocuente adhesión a la obra de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

Todos ellos comprendieron, sin duda, la dificultad insalvable en la cual me encontraría, para aceptar un cargo de constante acción política partidaria, cuál es el de presidente del comité, a tan corta distancia y en el mismo escenario, en que actuara, hasta algunos meses antes, como representante del poder ejecutivo de la nación.

No quiere decir establecerlo, afirmar que llegara a la importante posición desligado de un partido político al cual pertenezco desde mi juventud. Fuí elegido entre sus representantes, en el congreso de la nación, para acentuar propósitos francamente expresados. Era una intervención radical, no en el concepto estrecho de una intervención de partido: debía inspirarse, sencillamente, en los ideales que orientaron la actuación del radicalismo en la vida cívica de la república. Y llenó su misión reparadora con serenidad y firmeza que no conmovieron, en ningún momento, las ardorosas pasiones de hombres o partidos.

Esta actuación de ayer, está, a mi juicio, reñida con el desempeño de la presidencia del comité de la provincia, en horas tan ingratas como las presentes, en las cuales la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, provoca, con entera justicia, un decisivo movimiento de reacción contra quienes malograron en el gobierno la acción reparadora de la intervención de 1917. Pero no soy, no puedo ni debo ser yo, quien, aceptando la distinción que se me brinda generosamente, contribuya a confundir la pasada actuación, exenta de todo apasionamiento partidario, con la de hoy, si inspirada en idénticos propósitos, diversa, necesaria, forzosamente, en sus medios y fines.

Tal manera de ver no importa renunciar a la solidaridad que me vincula a los radicales de la República. En la vida privada mantengo, ahora como antes, y con libertad plena de acción, mi situación definida dentro de la Unión Cívica Radical.

Así y aún cuando la descalificación del gobernador de Buenos Aires doctor José C. Crotto, se ha llevado a cabo por el comité de la provincia, después de presentada mi renuncia verbal, creo cumplir un ineludible deber significando en esta nota, mi adhesión a esa medida, la cual consulta el anhelo de los radicales que siguen con justificada ansiedad el desenvolvimiento de la política de Buenos Aires.

Antes de terminar, señor vicepresidente, deseo expresar por su intermedio, mi calurosa simpatía a los correligionarios que luchan con admirable energía en la provincia. Pudieron, sorprendidos por la inesperada prolongación de procedimientos que parecían descartados para siempre, manifestar desfallecimiento explicable como consecuencia de la desilusión. Su altivez, ante la cual han sido inútiles promesas, amenazas o persecuciones, es ejemplo de civismo que augura días mejores.

Reitero mi gratitud, quedo como correligionario, a disposición del comité y presento al señor vicepresidente y sus distinguidos compañeros las seguridades de mi consideración y particular estima.

José Luis Cantilo.

Aprovechamiento de las cata[illegible]

[illegible] que se [illegible]rdo no haber ninguna [illegible]

La firma Vickers, [illegible] pública reclama, por [illegible] se solucione pronto [illegible]o que causa tantos perjuicios a la economía nacional.

Los [illegible] de [illegible]

La situación en Marruecos

LONDRES, septiembre 1 (United Press) — El corresponsal del "Times" en Tánger, denuncia al presente gobierno internacional de allí y hace notar que debido a los numerosos tribunales y a los gastos que los mismos implican, los moros no pueden obtener justicia. También hace mención a las dificultades con que se tropieza para obtener ayuda médica en todo el país.

Bombardeo de Onega

LONDRES, septiembre 1 (United Press) — Un radiotelegrama de Moscú anuncia con fecha de ayer que dos cruceros están bombardeando Onega.

Se decide levantar el estado de sitio en Cataluña

MADRID, septiembre 1 (United Press) — El gabinete ha decidido levantar en esta semana el estado de sitio en Cataluña para lograr la cal[illegible]

[illegible]pacho el presidente [illegible].

Recibió al senador nacional señor Larlús, al intendente municipal y jefe de policía.

Subscribió planillas y órdenes de pago de distintos departamentos y convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El ministro de agricultura no concurrió por hallarse enfermo.

Traslación de los restos de Nervo a Méjico

SERAN ESCOLTADOS POR EL "9 DE JULIO"

El ejecutivo ha resuelto que el crucero de la armada argentina "9 de Julio" escolte al crucero "Uruguay", que debe transportar de Montevideo a Méjico los restos del poeta Amado Nervo.

TRANVIAS ECONOMICOS

En el Parque 3 de Febrero

UN PROYECTO INTERESANTE

La inspección general de la municipalidad ha sometido a la consideración de la intendencia un proyecto por el cual se propicia el establecimiento de una red de tranvías económicos que recorra el interior del Parque 3 de Febrero, tendiente a facilitar al público el acceso a los pintorescos lugares del mismo.

Se trata de una línea de tranvías económicos a vapor, nafta o electricidad, que partiendo de la intersección de las avenidas Alvear y Casares, corra por ésta hasta avenida Vieytes, por ésta a la avenida Valentín Alsina, hasta llegar al tiro federal y costeando a éste hasta la avenida de los Ombúes, continuando por ella hasta su unión con la avenida Vertiz.

Reglamento general de construcciones

Su reforma

Nota del intendente municipal

Es cosa sabida que el reglamento general de construcciones adolece de grandes deficiencias, las que, como se comprende, deben ser subsanadas. Tal es el deseo del intendente municipal, quien al efecto ha enviado al director de obras públicas de la comuna la siguiente comunicación:

"Señor director del departamento de obras públicas:

A fin de subsanar las deficiencias de que adolece el reglamento general de construcciones, esta intendencia, por resolución de fecha 29 de abril de 1918, dictada en el expediente número 52.932-D-1918, autorizó a esa dirección para que estudiara y proyectara su modificación, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante el término de su vigencia.

Como dentro de breve tiempo se iniciará la construcción de numerosos edificios, que la administración debe facilitar en procura del bienestar y prosperidad de la población, me dirijo al señor director pidiéndole se sirva disponer se active la reforma de dicho reglamento, para someterlo a la aprobación del hono-

2ª. EDICION

[illegible]able concejo deliberante, en el p[illegible]ximo período de sesiones.

Saluda a usted atentamente.

(Firmado): Llambías. — J. O[illegible]

La Pampa, provinci[illegible]

Llegada de una delegación de vec[illegible]

Se entrevistó con el primer magistrado

En una asamblea de vecinos recientemente celebrada en la localidad de Bernasconi, se resolvió enviar a esta capital una delegación a fin de que expresara al primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen el agradecimiento que les inspira el proyecto de provincialización de La Pampa.

La delegación de vecinos la componen los señores Juan San[illegible]ge, Florentino Beunza, Jorge Vill[illegible], ingeniero Tomás Beunza, [illegible] Santiago y Cipriano Barreiro, ha llegado hoy y se entrevistó [illegible] con el [illegible]

[illegible] DE JANEIRO, septiembre [illegible] El 7 del corriente se celebr[illegible] el aniversario de la independ[illegible] Con tal motivo el ministerio [illegible] guerra ha organizado la formac[illegible] de las tropas que revistará el pr[illegible]dente de la república.

La parada y desfile se realiz[illegible] en el campo de San Cristóbal y q[illegible]ta de Boa Vista.

Tomarán parte la escuela mil[illegible] y las sociedades de tiro, además [illegible] la guarnición de esta capital.

—En el vapor Frisia es esper[illegible] mañana en esta capital el do[illegible] Olyntho Magalhaes, embajador [illegible] Brasil en Portugal, y quien desp[illegible] de una breve permanencia en [illegible] ciudad, regresará a su puesto.

—Ha llegado el conocido mé[illegible] argentino doctor Adolfo Güemes.

La clase médica le ofrece un [illegible]quete en el Jockey Club, que se [illegible]lizará hoy.

—Se anuncia que el ministro [illegible] relaciones exteriores, doctor Aze[illegible] Marques, haciendo efectivo su a[illegible]ciado plan de reformas procede[illegible] suprimir seis legaciones y va[illegible] consulados que resulta inútiles [illegible] los intereses del Brasil y carga[illegible] inútilmente el presupuesto del de[illegible]tamento de relaciones.

El ministro argentino doctor [illegible] Ruiz de los Llanos, ha visi[illegible] el museo nacional, en el que se [illegible]tuvo por algunas horas interesá[illegible] se por las colecciones en exhibi[illegible]

—Se ha constituído una as[illegible]ción con propósitos similares [illegible] de la Liga Patriótica Argentina.

Se llamará Unión de Patr[illegible] Brasileños.

—El médico paulista Paula [illegible]rruche que ha llegado procedent[illegible] la Argentina, ha expresado a un [illegible] las impresiones que [illegible] especialment[illegible]

P[illegible]

La tesorería general abono [illegible] sueldos del personal administr[illegible] correspondientes al mes de a[illegible] ppdo. por valor de cuatro mi[illegible] de pesos.

Han sido pagadas las plani[illegible] rrespondientes a ministerio d[illegible] rior, higiene, policía, relacio[illegible] teriores, hacienda, tesorería, [illegible] duría, crédito público, impuest[illegible] ternos, oficinas químicas, ad[illegible] ministerio de justicia e instru[illegible] pública, ministerio de guerra y [illegible] sejos; instituto geográfico, mi[illegible] rio de marina, dirección admin[illegible] tiva, jefes y oficiales, personal s[illegible] terno y civil, y ministerios de [illegible] cultura y obras públicas, con al[illegible] dependencias.

Estado sanitario de la pobl[illegible]

DATOS ESTADISTICOS

El movimiento habido en es[illegible] pital por enfermedades infect[illegible] tagiosas, durante la última [illegible] transcurrida, comparado con [illegible] rrespondiente a igual período [illegible] año anterior, es el siguiente:

	Enfermos denunciados 1918	Enfermos denunciados 1919	De[illegible] cio[illegible] 1918
Tuberculosis	22	32	61
Viruela	—	—	—
Escarlatina	3	2	3
Sarampión	1	—	1
F. tifoidea	1	—	1
Difteria	1	14	5
Coqueluche	—	—	4
Totales	28	48	75

El cepo en San Jua[illegible]

Actitud de un jefe de [illegible]

Nuestro corresponsal en San[illegible] nos envía el siguiente elocuen[illegible] legrama:

SAN JUAN, septiembre 1.o [illegible] presidente del comité radical, [illegible] Napoleón Rosselot, recibió de [illegible] Fértil el siguiente telegrama [illegible] nuncia la forma como se está [illegible] región ejerciendo ciertas atrib[illegible] policiales:

"Nuestro partidario señor [illegible] to Carrizo, que desempeña [illegible] ciones de juez especial de las [illegible]ras a efectuarse el 28 del cor[illegible] que fué interrumpida por in[illegible] ción de recursos y elevada a [illegible] ta del jefe de policía de esa [illegible] tarde fué intimado por la poli[illegible] cal para que hiciera entrega [illegible] suma de dos mis cien pesos, [illegible] de dicha carrera.

Como se negara a acep[illegible] comunicado y puesto del cu[illegible] el cepo, donde permaneció ha[illegible] pués de media noche.

Ofrecióse la fianza de vario[illegible] nos caracterizados, la que el [illegible] policía rehusó.

Firman ese despacho los si[illegible] señores: Martínez Mendoza, [illegible] Costa, M. Aurelio Costa, J. A[illegible] nández, Román de la Vega, [illegible] Costa.

Tan pronto recaiga resolu[illegible] los recursos legales interpon[illegible] saré".

Como se ve el procedimien[illegible] cepo principia a ser socorrid[illegible] so en San Juan.